



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



**Proyecto 101128947
FUESE**

ERASMUS-EDU-2023-CBHE

**Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades
en Centroamérica**

**INFORME DIAGNOSTICO SOBRE ACTUACIONES QUE
CONCRETAN EL ECOSISTEMA SOCIAL POR
UNIVERSIDAD PAÍS Y REGIÓN DE AMÉRICA CENTRAL
Entregable 3.1**

Descripción breve

Presentación y discusión del informe diagnóstico sobre actuaciones que concretan el ecosistema social por universidad, país y región de América Central.

30 de septiembre de 2024



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	2
SITUANDO EL CONCEPTO DE BUENA PRÁCTICA	2
METODOLOGÍA	4
FORMULARIOS PARA DOCUMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS	5
<i>Formulario N°1. Documentación de políticas de extensión universitaria:</i>	<i>5</i>
<i>Formulario N°2. Identificación de buena práctica de programa o proyecto de extensión universitaria</i>	<i>6</i>
II. BUENAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMERICA SEGÚN PAÍS	10
PANAMÁ	11
1. <i>Universidad Especializada de las Américas- UDELAS.....</i>	<i>12</i>
2. <i>Fundación de La Universidad Especializada de Las Américas</i>	<i>34</i>
3. <i>Universidad Autónoma de Chiriquí.....</i>	<i>41</i>
1. <i>Universidad Estatal a Distancia.....</i>	<i>65</i>
2. <i>Fundación FUNDEPREDI</i>	<i>91</i>
3. <i>Universidad Nacional.....</i>	<i>98</i>
EL SALVADOR.....	118
1. <i>Universidad de El Salvador.....</i>	<i>119</i>
2. <i>Universidad Gerardo Barrios</i>	<i>137</i>
GUATEMALA.....	151
1. <i>Universidad de San Carlos</i>	<i>152</i>
2. <i>Universidad Regional de Guatemala</i>	<i>166</i>
CATALUNYA, ESPAÑA	197
1. <i>Universidad Autónoma de Barcelona</i>	<i>198</i>
HONDURAS	214
1. <i>Universidad Nacional Autónoma de Honduras</i>	<i>215</i>
III. SÍNTESIS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMERICA	235
1. INTRODUCCIÓN	236
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMÉRICA.....	236
2.1 <i>BB.PP DE EXTENSIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS.....</i>	<i>236</i>
2.2 <i>BB.PP DE EXTENSIÓN: POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....</i>	<i>249</i>



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



I. INTRODUCCIÓN

El objetivo específico uno del Proyecto: **Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centro América-FUESE (ERASMUS-EDU-2023-CBHE)**, menciona la elaboración de un mapa con buenas prácticas y casos de éxito de políticas y prácticas institucionales de Extensión Universitaria en Centroamérica. Por ello, este documento presenta un informe descriptivo de los resultados de la documentación de Buenas Prácticas y casos de éxito realizado por las instituciones socias del proyecto.

El informe que se presenta a continuación reporta un total veintiséis (26) de Buenas Prácticas documentadas, de las que seis (6) responden a políticas de extensión universitaria y veinte (20) a programas y proyectos de extensión universitaria que implementan las doce (12) instituciones de educación superior de Centroamérica y las dos (2) europeas.

Es importante mencionar que los criterios elaborados para la selección de las Buenas prácticas seleccionadas se corresponden con el marco conceptual presente en el documento del Proyecto FUESE, tomando como referencia la cultura de equidad, la extensión universitaria, grupos objetivamente vulnerables y medición de impacto.

Situando el concepto de Buena Práctica

Iniciar la tarea de identificación de buenas prácticas según lo previsto en el proyecto FUESE obliga a analizar, en primer lugar, qué es lo que la literatura identifica como criterios de una buena práctica. Para situar el concepto, (Anne, 2003) destaca que la buena práctica de cumplir con los objetivos que se ha propuesto, dando unos resultados positivos que pueden considerarse una innovación en relación con lo que se hacía de manera previa. Además, esta acción debe situarse siempre en un contexto específico de referencia (Ballesteros y Mata, 2009), ser flexible y adaptable a cada contexto (Cámara, 2012) y ser contrastable y fiable (Pérez Serrano, 2011). Por su parte, Gairín (2017), identifica que la buena práctica debe ser efectiva/útil, generar aprendizaje entre los participantes, responder a una necesidad real, promover el trabajo en red, practicar la evaluación continuada, incorporar alta implicación de sus miembros, ser participativa, generar productos tangibles, ser innovadora, ser transferible a otros contextos y ser sostenible.

Aplicado al ámbito institucional, Pérez Serrano (2011, p. 212) señala que la buena práctica es el conjunto de acciones innovadoras, eficaces, sostenibles, contrastables, transferibles y fiables, integradas en un proceso previamente planificado, reflexivo y sistemático, que pretende dar respuesta a una necesidad sentida por los miembros de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



una institución o colectivo, orientadas a conseguir los objetivos propuestos, en un contexto determinado.

La UNESCO (2003), en el marco del proyecto Management of Social Transformation' (MOST) caracteriza la buena práctica por ser: (1) Innovadora: desarrolla soluciones nuevas y creativas a problemas comunes; (2) Efectiva: tiene un impacto positivo y tangible sobre las personas, grupos o comunidades afectadas.; (3) Sostenible: contribuye a solucionar un problema de manera sostenida, gracias a la implicación de los participantes; (4) Replicable: actúa de modelo para la generación de políticas, iniciativas y actuaciones en otros contextos; y (5) Evaluable: en función de criterios de innovación, éxito y sostenibilidad por parte de los profesionales y expertos implicados en el campo en cuestión. En una línea similar (UDELAS, 2016), señala que una buena práctica de extensión a nivel local debe contener, como mínimo: (1) descripción del contexto local en el que se desarrolla y actores implicados; (2) objetivos y metas medibles; (3) áreas de trabajo vinculadas a los ejes de desarrollo local, político, social, legal, tecnológico, generacional, ambiental y económico; (4) metodología, actividades y herramientas para su implementación; (5) los indicadores para evaluar el éxito de la práctica; y (6) reflexiones y recomendaciones para futuras aplicaciones.

Por su parte, Nelson y Creagh (2013) consideran que una buena práctica debe seguir, como mínimo, cinco principios de justicia social:

1. Auto determinación: los interesados participan en el diseño, desarrollo y evaluación del programa, y pueden tomar decisiones informadas sobre su participación en la actividad.
2. Derechos: todos los participantes deben ser tratados con dignidad y respeto, valorando y reconociendo sus sistemas sociales, de conocimiento y cultura.
3. Acceso: los participantes pueden tener acceso de manera directa e imparcial a los recursos que la institución pone en la práctica.
4. Equidad: la práctica está diseñada para desmitificar y decodificar las culturas, procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.
5. Participación: las prácticas deben ser socialmente inclusivas y los participantes deben experimentar un sentimiento de pertenencia y conexión con la misma.

Gairín y Rodríguez-Gómez (2021) consideran que detrás de las propuestas de buenas prácticas debe haber un fin comparativo y no competitivo, pues trata de identificar situaciones deseables para aprovecharlas en la mejora propia más que establecer ranking entre programas o instituciones; para ello, estas no sólo deben dar importancia a experiencias valiosas que pueden pasar desapercibidas, sino que pueden funcionar como resorte de nuevas ideas o de nuevos planteamientos.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



El interés de identificar y difundir las BP es resumido por Fernández-de-Álava, Barrera-Corominas y Díaz (2012) en los siguientes aspectos:

- Ayuda a que experiencias, relativamente aisladas, sean diseminadas y replicadas en contextos diferentes.
- Aporta ejemplos prácticos, enlazando la teoría con la práctica y la investigación con la acción.
- Aprende de otros y transfiere el conocimiento de unos grupos a otros.
- Identifica alternativas de acción.
- Promueve soluciones innovadoras, exitosas y sostenibles a problemas compartidos.
- Tiende puentes entre las soluciones empíricas efectivas, la investigación y las políticas.
- Proporciona orientaciones para desarrollar nuevas ideas e iniciativas y definir nuevas políticas.
- Promueve el intercambio de experiencias entre profesionales para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.
- Favorece la reflexión profesional y los modos de afrontar proyectos y acciones sucesivas.

Metodología

El Proyecto FUESE tiene como propósito principal el fortalecimiento del impacto de las instituciones de educación superior en el ecosistema socioeconómico mediante la transformación de las políticas y prácticas de la extensión universitaria en Centroamérica.

Para el logro de este objetivo, se plantea elaborar un mapa con buenas prácticas y casos de éxito de políticas y prácticas institucionales de Extensión Universitaria en Centroamérica. Es por esto, que se elabora un formulario digital utilizando la herramienta Google Form, con el objetivo de recopilar información sobre buenas prácticas y casos de éxito de cada institución socia.

La información consignada en este formulario sirvió de base para crear un mapa interactivo de buenas prácticas online que ha utilizado de referencia para las instituciones interesadas en la extensión universitaria en Centroamérica y otros contextos. La información recopilada será de utilidad no únicamente para aprender de las prácticas descritas, sino también a modo de instrumento de evaluación de las propias prácticas de extensión desarrolladas en cada institución.

Para la selección de las prácticas se definen y acogen los siguientes criterios que deberían cumplirse al momento de escoger las Buenas Prácticas que serían documentadas:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Formalización:** están formalizadas, documentadas y explicitadas en el marco institucional.
- **Sistemacidad:** no son acciones puntuales o de iniciativa esporádica.
- **Institucionalidad:** presentan una vinculación y aprobación formal por parte de los órganos de gobierno competentes.
- **Consistencia:** tienen una cierta trayectoria, es decir, no son experiencias recientes.
- **Accesibilidad:** se puede acceder a su información, a los agentes, promotores o beneficiarios, son mínimamente públicas y la información está al alcance.
- **Evaluabilidad:** tienen mecanismos de evaluación (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida))
- **Extensión:** son acciones, políticas o programas con objetivos y finalidades claramente vinculados al quehacer propios de la extensión (no se confunden con acciones de investigación, gestión o docencia).
- **Contrastabilidad:** otras personas pueden acceder a los mismos datos, se pueden triangular las fuentes o datos.

De acuerdo con los compromisos establecidos en el plan de trabajo del proyecto, cada institución socia debía documentar dos (2) buenas prácticas, quedando a criterio de la misma, la selección de dicha práctica sea correspondiente a una política institucional, o bien a un programa o proyecto.

Para lograr los objetivos de la documentación de las Buenas Prácticas, se organizaron dos formularios, uno dirigido a recolectar información de Buenas Prácticas relacionados con políticas de extensión universitaria, y un segundo formulario dirigido a documentar las Buenas Prácticas relacionadas con programas o proyectos de extensión universitaria. Ambos formularios se estructuraron considerando, un apartado que trata sobre información general de la institución socia, y un segundo apartado, denominado descripción de la buena práctica.

Formularios para documentar las buenas prácticas

Para la documentación de las buenas prácticas de extensión universitaria se organizaron dos formularios con los siguientes criterios:

Formulario N°1. Documentación de políticas de extensión universitaria:

Este formulario se organizó en dos apartados con 15 preguntas, a saber:

Parte 1. Información general: este apartado incluye datos generales de las instituciones como: nombre de la institución, país, persona/s que completa/n el formulario.

Parte 2. Descripción de la política o normativa: propone una batería de preguntas dirigidas a documentarla, facilitando su descripción de manera ágil y precisando los elementos de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



interés para el proyecto. Las nueve (9) preguntas guías tenían como finalidad obtener información acerca de los siguientes temas:

- Conceptualización de la extensión universitaria
- Tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria.
- Integración de la Buena Práctica con otras políticas o normativas de la universidad.
- Orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa
- Orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.
- Participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.
- Orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria.
- Lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)
- Orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

Formulario N°2. Identificación de buena práctica de programa o proyecto de extensión universitaria

El formulario para la documentación de las buenas prácticas relacionadas con los programas o proyectos de extensión universitaria se organizó en cinco (5) secciones con 38 preguntas en total.

Parte 1. Información general de la institución: Nombre de la universidad, país, responsable de completar el formulario:

Parte 2. Datos generales: dirigido a identificar información relevante como:

- Nombre de la práctica seleccionada
- Palabras clave para ubicar temas específicos y orientadores de la práctica
- Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada.
- Universidad que promueve la práctica.
- Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.)



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.
- Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica)
- Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.)

Parte 3. Descripción de la Buena Práctica:

Para hacer una descripción amplia acerca de la buena práctica de extensión universitaria, expresada a través de un programa o proyecto implementado por las instituciones socias, se establecen, en primer lugar, un conjunto de reactivos que permitan conocer generalidades de la Buena Práctica:

Generalidades de la Buena Práctica:

- Objetivos de la práctica seleccionada
- Perfil de la población/sector con la cual se trabaja
- Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país)
- Año/s de ejecución
- Breve descripción de la práctica (250 palabras)
- Coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales
- Indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.
- Sistema de evaluación de la práctica seleccionada.

Ejes abordados por las Buenas Prácticas:

En segundo lugar, se formularon preguntas para explorar si las buenas prácticas de extensión universitaria implementadas por las instituciones de educación superior en Centroamérica incluían criterios asociados con justicia social. Para ello se definen cinco ejes que podrían ayudar con esta clasificación:

Auto determinación:

- Necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.
- Proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.
- Participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.
- Tomar decisiones informadas de los participantes sobre su participación en las actividades propuestas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Derechos:

- Forma en que han sido tratados los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes.

Acceso:

- Acceso de beneficiarios de manera imparcial a los recursos proporcionados

Equidad:

- Decodificación de la cultura y procesos universitarios dominantes

Participación:

- Acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Parte 4. Resultados alcanzados por las Buenas Prácticas

- Satisfacción de los participantes involucrados en la actividad
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado.
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado.
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad.
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad.
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad.
- Impactos/cambios producidos o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios.
- Impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación.

Parte 5. Sostenibilidad de la práctica:

- Factores necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria.
- Acciones necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo.
- Recursos son necesarios.
- Retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Bibliografía referenciada:

- IFCMDL. (2016). *Criterios para la selección de buenas prácticas municipales*. [Documento no publicado]. Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, UNED.
- ULEU. (2015). *Glosario de términos que se utilizan en la extensión universitaria*. Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria, Universidad Estatal Amazónica.
- Castro, D. y Terreros, N. (2023). *Perfil del proyecto: Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centro América*. [Documento no publicado]. Universidad Autónoma de Barcelona – Universidad Especializada de las Américas.
- Castilla, K., López, H. y Reyes, M. (2022). Buenas Prácticas de Extensión y vinculación social: Confluencias teóricas entre la Extensión, aprendizaje-servicio y responsabilidad social. *Compromiso Social*, 4 (8), 104-113.
- Anne, A. (2003). *Conceptualisation et dissemination des «bonnes pratiques» en éducation: essai d'une approche internationale à partir d'enseignements tirés d'un projet*. En C. Braslavsky; A. Anne y M.I. Patiño (Eds.) *Developement curriculaire et «Bonne Pratique en education»*. Geneva: International Bureau of Education.
- Ballesteros, B. & Mata, P. (2009). Approaching the concepts of “educational achievement” and “best practice”: Delphi methodology as a tool for building consensus. *Research in Comparative and International Education*, 4(4), 356-365.
- Cámara, S. (2012). Capítulo I. Concepto y elementos característicos de las “Mejores prácticas” aplicados a las Defensorías del Pueblo Iberoamericano. En Cámara, S. y Luna, E. *Mejores prácticas del Ombudsman en Iberoamérica* (pp. 13-127). Madrid: Dickynson.
- Fernández de Álava, M.; Barrera-Corominas, A. Y Díaz Vicario, A. (2012). Buenas prácticas para fomentar el acceso y el éxito académico de grupos vulnerables en la educación superior. En J. Gairín; D. Rodríguez-Gómez y D. Castro (Ed.) *Éxito académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica*. (Pp. 217-245) Madrid: Wolters Kluwer Educación
- Gairín, J. y otros (2017). *Mapa de bones pràctiques en creació i gestió del coneixement a l'Administració pública catalana (proyecto 2015EAPC-00006)*. Escuela de Administración Pública de Catalunya.
- Gairín, J. y Rodríguez-Gómez (2021). *Laboratorio de políticas y prácticas para el desarrollo social de la Educación Superior*. EDO-SERVEIS. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/237010>
- Nelson, K., y Creagh, T. (2013). *A good practice guide: Safeguarding student learning engagement*. Brisbane, Australia: Queensland University of Technology.
- Pérez Serrano, G. (2011). Buenas prácticas en las universidades para adultos. *Revista de Ciencias de la Educación*, N.º. 225-226, 207-226.
- UDELAS (2016). *Modelo de Trabajo Comunitario*, Panamá.
- UNESCO (2003). *MOST Clearing House. Best practices*. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/management-social-transformations-most-programme>. (Consulta 20/05/2024)



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



II. BUENAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMERICA SEGÚN PAÍS

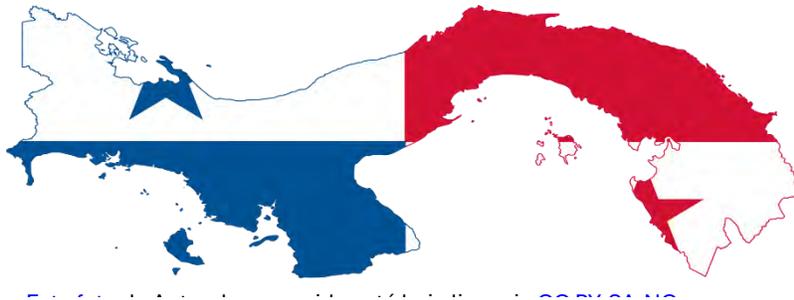


Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Panamá





Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1. Universidad Especializada de las Américas- UDELAS



Buena Práctica N°1.

Persona/s que completa/n el formulario: Belkis Aguirre y Nicolasa Terreros Barrios

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: Políticas de Extensión Universitaria
2. Año de aprobación: 2016
3. Instancia institucional que lo aprueba: Consejo Académico y Consejo Administrativo

Descripción de la política o normativa:

4. Describe literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria

“Extensión Universitaria se refiere al conjunto de acciones que apuntan a definir explícitamente el sentido y el alcance de la presencia de la UDELAS como universidad con sentido social, en el diálogo de saberes en los espacios local, nacional, regional e internacional con los grupos humanos y las instituciones que comparten la misión de crear las condiciones de una sociedad y un mundo con más equidad, justicia y progreso. Se constituyen en uno de los ejes fundamentales de la gestión de este centro de educación superior, que se ejecuta a través de todo el accionar institucional, como un eje transversal del modelo académico que lo caracteriza, que corresponde en la práctica, a los principios básicos de la responsabilidad social universitaria, concebida como parte integral del modelo de gestión de las instituciones de educación superior modernas”

5. Describe como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"Las iniciativas que se impulsan a través de la extensión universitaria deben ser pertinentes, de calidad y responder a las necesidades de la comunidad nacional e internacional. El diseño de los programas de extensión universitarios deberá considerar:

- a. La conjunción de la teoría y la práctica mediante la intervención de los actores claves de la universidad: docentes, investigadores/as, estudiantes y administrativos.
- b. La planificación desde la complejidad de la sociedad para una mejor comprensión de la realidad.
- c. El planteamiento y análisis de los problemas debe hacerse partiendo de su propia complejidad, de manera integral y sistemática lo cual requiere, la comprensión científica en todos los casos y un enfoque interdisciplinario que permita que los diversos enfoques se entrecrucen y se integren para lograr una comprensión científica de la realidad.
- d. Los recursos locales vinculados a cada territorio.
- e. La vinculación de las prácticas universitarias, servicio social, voluntariado y servicios de clínicas con la extensión universitaria

Campos de acción son los siguientes: Educación Continua, Desarrollo Social, Proyectos Comunitarios y Cultura Comunitaria para el Desarrollo Sostenible. Cultura e Identidad Nacional."

6. Describe como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.

"El Estatuto Orgánico establece que la UDELAS desarrollará funciones de docencia, extensión, investigación, difusión y servicios. A la unidad responsable de la extensión universitaria se le asignan funciones como "dirigir y coordinar las políticas extensión universitaria, definir y orientar las tareas extensión universitaria como parte de un proceso constante de transferencia y difusión del conocimiento intercambio de experiencias, diálogos de saberes sistematización de experiencias de las que emanan las buenas prácticas para el intercambio entre la docencia-extensión e investigación" (UDELAS, 2020).

El Modelo Pedagógico de UDELAS: contempla que el modelo pedagógico se configura en torno a seis grandes ejes que articulan y justifican toda su tarea académica y formativa, entre los cuales se incluyen:

- EJE 4: Metodologías activas: se enumeran a continuación algunas de las metodologías activas características de la didáctica universitaria de la UDELAS:
- Estudios de caso.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
 - Aprendizaje orientado por proyectos.
 - Aprendizaje profesionalizador.
 - Tutorización o Coaching.2
 - Trabajo en equipo.
 - Trabajo autónomo.
- Eje 3. Aprendizaje-servicio; El aprendizaje servicio es una propuesta pedagógica de alto poder formativo que combina en una sola actividad el aprendizaje de contenidos, competencias y valores mediante la realización de tareas de servicio a la comunidad. Se trata en definitiva de que los estudiantes den también utilidad social al aprendizaje logrado en las aulas universitarias mediante el diseño, planificación, implementación y evaluación de los proyectos que comporten la utilización del conocimiento de las materias, el desarrollo de las competencias y el aprendizaje experiencial que surge del desarrollo del proyecto. (Américas, 2015, pág. 27)

EJE 5: Sentido Social

UDELAS es una universidad comprometida con el desarrollo humano y, como consecuencia, procura que sus estudiantes se caractericen por su sentido social, su calidad humana y su alto grado de compromiso con el país que se desarrolla a través de:

- Acompañamiento a lo largo de su desempeño académico en una formación integral que les permita desarrollar sus valores humanísticos.
- Eventos culturales y artísticos de realce de las tradiciones y costumbres del ser panameño.
- Titulaciones destinadas a promover el desarrollo humano del país.
- Atención a colectivos con necesidades especiales.
- Formación integral para atender a minorías en riesgo de exclusión social
- El servicio social y las prácticas universitarias
- Este sentido social se desarrolla de forma explícita y transversal mediante las prescripciones del currículo y se enseña y transmite a través del testimonio docente y también a través del perfil del profesorado de la UDELAS, quienes deben ser sensibles con los problemas sociales.

Especialmente el sentido social se forma en la UDELAS a través de la aproximación del alumnado a los problemas de su entorno e induciendo a participar en la solución de los mismos mediante su competencia profesional y su calidad humana.”

7. *Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Según lo establece la política de extensión el compromiso social de la academia con la sociedad a la cual pertenece, especialmente con aquellos sectores que no tienen la oportunidad de acceder a la Universidad y por ende un compromiso con la transformación y la equidad social. Que coloca en el centro del debate las acciones de la Universidad, el proceso de apropiación y uso social del conocimiento como recurso principal para otros actores ajenos al campo científico. Se trata también de un proceso de construcción, producto de un intercambio entre la universidad y los diversos sectores que resultarán beneficiados.

8. *Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.*

"Hacer una intervención social que pretende alcanzar resultados positivos frente a una o más situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación, exclusión o riesgo social, requiere más que una simple intervención técnica y científica. Ésta debe ser profundamente íntegra, en todo el sentido de la palabra, por la naturaleza misma de los fenómenos que se abordan, los cuales afectan la vida de personas, seres humanos, por lo que las acciones de extensión en este contexto deben ser profundamente éticas, respetando la dignidad, integridad, la diversidad y seguridad de las personas y comunidad en general."

9. *Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.*

"El diseño y aprobación de las políticas de extensión de UDELAS se llevó a cabo a través de un proceso de discusión y reflexión de las unidades académicas responsables de implementar estas políticas (facultades, extensiones regionales, decanatos, entre otras, que involucró docentes, personal administrativo y personal directivo. En ese sentido, se lograron consensos en la creación de la política de extensión a través de la representación nacional y la integración de las acciones sustantivas de la docencia, investigación y extensión.

Se realizaron reuniones de consulta, talleres y finalmente fue validada a través de una jornada de extensión universitaria y sustentada y aprobada por el Consejo Académico y Consejo Administrativo de la universidad. "

10. *Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"Las políticas de extensión de UDELAS, se corresponden con las bases y fundamentos de la cultura de equidad de FUESE, a partir de los principios rectores que son los siguientes:

- **Compromiso Social:**

Se trata de un compromiso social de la academia con la sociedad a la cual pertenece, especialmente con aquellos sectores que no tienen la oportunidad de acceder a la Universidad y por ende un compromiso con la transformación y la equidad social. Que coloca en el centro del debate las acciones de la Universidad, el proceso de apropiación y uso social del conocimiento como recurso principal para otros actores ajenos al campo científico. Se trata también de un proceso de construcción, producto de un intercambio entre la universidad y los diversos sectores que resultarán beneficiados.

- **Innovación:**

Una innovación social que surge de ese proceso de intercambio entre la universidad y la sociedad que da como resultado un proceso de "aprendizaje social". En cierta forma es un proceso de aprendizaje que se construye colectivamente, en torno al cual las personas, los grupos, las organizaciones y las instituciones van interiorizando los conocimientos científicos, se van apropiando de esos conocimientos y los van convirtiendo en medios de transformación personal, grupal y social; y un proceso mediante el cual la universidad tiene la oportunidad de comprender el contexto para actualizarse y poder actuar con pertinencia y sentido social. Así las acciones de extensión estarán definidas por el contexto más que por la academia misma, o al menos, respondiendo a las realidades que pretende transformar.

Integridad:

Hacer una intervención social que pretende alcanzar resultados positivos frente a una o más situaciones de pobreza, marginalidad, discriminación, exclusión o riesgo social, requiere más que una simple intervención técnica y científica. Ésta debe ser profundamente íntegra, en todo el sentido de la palabra, por la naturaleza misma de los fenómenos que se abordan, los cuales afectan la vida de personas, seres humanos, por lo que las acciones de extensión en este contexto deben ser profundamente éticas, respetando la dignidad, integridad, la diversidad y seguridad de las personas y comunidad en general."

11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



La política de extensión universitaria establece dos lineamientos:

- Creación de unidades de coordinación de la extensión universitaria: El desarrollo de la política de extensión universitaria define que “las diferentes instancias académicas y administrativas de la UDELAS, establezcan las vinculaciones pertinentes para que se desarrollen cada una de las áreas establecidas en relación directa con los fines, objetivos y fundamentos concernientes a dicha política. En este sentido, cada una de estas instancias deberá incluir en sus estructuras organizativas las instancias y/o unidades responsables de planificar y ejecutar los planes y programas de extensión universitaria, conforme se establecen en los reglamentos correspondientes, y que permitan la integración de la docencia- investigación- extensión- gestión, como parte de la vida universitaria”.
- La política de extensión universitaria estará incorporada a los procesos de evaluación y autoevaluación para el mejoramiento constante de la calidad de los aprendizajes impartidos.

12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

"La política de extensión universitaria en su concepción “promueve el fortalecimiento del Modelo Educativo de la UDELAS, a través de un proceso dinámico y continuo de enseñanza-aprendizaje con el fin de garantizar la formación integral de los profesionales y a la vez instaurar un proceso de actualización permanente de ese profesional udelista” (prácticas universitarias, servicio social, metodologías activas).

Se fomenta el aprendizaje a lo largo de la vida, la participación ciudadana en el proceso educativo, la inclusión y la permanencia de las personas con necesidades de aprendizaje, desarrollara programas de educación permanentes dirigidos al personal docente con el propósito de mejorar sus competencias metodológicas y de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de clases."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: Ana Lemos

Datos generales:

1. *Nombre de la práctica seleccionada:* Programa de Vinculación con los Graduados de UDELAS
2. *Palabras clave (3 a 5 palabras):* Graduados, sector productivo, vinculación, emprendimiento, inserción laboral.
3. *Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada:* ODS 4, ODS 8, ODS 17
4. *Universidad que promueve la práctica:* Universidad Especializada de las Américas
5. *Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.):* "Vicerrectoría de Extensión Programa de Vinculación con los Graduados "
6. *Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.*

El Programa de Vinculación con los Graduados se promueve desde la función de la extensión universitaria, en articulación con el Centro de Vinculación con el sector productivo social de la UDELAS.

7. *Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica):* "Ana Lemos ana.lemos@udelas.ac.pa"
8. *Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):* www.udelas.ac.pa

Descripción de la práctica:

9. *Objetivos de la práctica seleccionada:*

Establecer estrategias para el seguimiento y el relacionamiento de los graduados con la Universidad, con las empresas donde se insertan, y en general, para mantener una



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



estrecha relación de intercambio entre los graduados, la universidad y la sociedad- especialmente los sectores productivos-, con el fin de motivar su pertenencia y permanencia

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Graduados y graduadas de la UDELAS de la sede central, Extensiones Universitarias (5) y Programas Académicos (10)

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

El Programa de Vinculación con los Graduados se implementa a nivel local en las 5 provincias donde la UDELAS tiene Extensiones Universitarias y en la sede principal.

12. Año/s de ejecución: 10 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

El Programa de Vinculación con los Graduados (PVG), estará regido por una coordinación, que es una unidad encargada de dar seguimiento a las y los graduada/os en los procesos formativos y promover su integración universitaria. Tiene como finalidad, profundizar las políticas que permiten la vinculación con las/os graduadas/os, promover la vinculación con las/os graduadas/os de las diferentes carreras de la Universidad; mantener un vínculo de acompañamiento con la Asociación de Graduados de UDELAS, estableciendo canales de comunicación; Fortalecer la contribución de UDELAS con las/os graduadas/os; Satisfacer las inquietudes y necesidades en aspectos académicos de las/os graduadas/os en relación con UDELAS; Identificar las debilidades y fortalezas relacionadas con las vinculaciones de las/os graduadas/os; Contar en cada extensión universitaria con una unidad de apoyo que atienda todo lo relacionado a la vinculación con las/os graduadas/os.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

"•Proyección a su rol social: el desenvolvimiento en el ámbito social, con la pertinencia de su carrera y la interacción interdisciplinaria con otras carreras.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Proyección a su rol laboral: el desenvolvimiento en el ámbito laboral, con que implique la proyección del talento humano que forma la universidad.
 - Proyección a su rol empresarial: generación de una cultura empresarial, que refleje el aporte productivo de la/os graduada/os al país.
 - Proyección a su rol de investigadora/es: Contribución de las y los profesionales de diferentes ramas, a la producción científica, que contribuyan a compartir conocimiento y la generación de soluciones.
- Además de la promoción de contribuciones en el ámbito investigativo, que ayuden a aportar en el desarrollo académico de la carrera de la Universidad."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

- "•Relación de graduados con respecto al número de estudiantes matriculados
- Contribución de la universidad a la inserción laboral de los graduados
- Porcentaje de graduados que está satisfecho con la formación teórica y práctica recibida en la universidad
- Porcentaje de graduados que está satisfecho con los servicios que ofrece la universidad
- Porcentaje de graduados que se insertan laboralmente el primer año después de graduado
- Aportes significativos de graduados a nivel nacional e internacional
- Estudios realizados por la universidad sobre percepción de la efectividad en la formación de los graduados"

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Mediante la Ley 52 de 26 de junio de 2015 se crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá, que en su artículo 33 establece que "las universidades tienen como misión ... formar profesionales idóneos, pertinentes, éticos, emprendedores e innovadores, y ciudadanos comprometidos con la identidad nacional y el desarrollo humano y sostenible del país; Para efecto de la acreditación universitaria UDELAS ha diseñado una matriz de evaluación y acreditación institucional universitaria. En dicha matriz, se subdividen los componentes de la vida universitaria, en factores y específicamente en el factor de la Extensión Universitaria, identificando el componente #13 - Graduados, donde se establece el subcomponente de vinculación de la Universidad con las y los graduadas/os,

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

El vínculo con las y los graduadas/os es un medio importante para evaluar la calidad de la formación ofrecida y obtener información sobre: la pertinencia de la carrera, la inserción laboral efectiva, la movilidad laboral, las necesidades de capacitación y retroalimentar los procesos académicos y de la vida institucional de la universidad. Garantizar ese vínculo es una oportunidad de mejora continua en la calidad de los procesos, dado que el graduado, a través de sus opiniones y juicios con respecto a la satisfacción de sus expectativas, la pertinencia de la formación profesional aporta información valiosa.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

"El establecimiento del vínculo entre las universidades y sus graduadas/os es una de las estrategias empleadas para retroalimentar los procesos de calidad en las instituciones de educación superior, al obtener información que relacione a las y los profesionales con la institución formadora, la cual permite mantener y elevar los estándares de calidad educativa y garantizar la corresponsabilidad con las demandas profesionales que plantea nuestra sociedad

UDELAS, considera conveniente que las y los profesionales que se gradúan en esta casa de estudios, mantengan un vínculo dinámico con su alma máter; que continúen sus estudios de especialización; Además que participen de los programas y proyectos que emprende la UDELAS en las comunidades; que se sumen activamente en la universidad; y finalmente que sean ejemplo para motivar a otras u otros estudiantes de UDELAS.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

- Se realizaron consultas previas a coordinadores de carreras
- Discusión y aprobación de acuerdo en el consejo administrativo y académico de la Universidad"

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

- Los participantes han formado parte de actividades realizadas en la Universidad, relacionadas con la inserción laboral y el emprendimiento
- Los profesionales graduados de UDELAS, que se insertan al mercado laboral, ponen al servicio de la sociedad sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores institucionales asimilados durante su proceso de formación"

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

- Los participantes han formado parte de actividades realizadas en la Universidad, relacionadas con la inserción laboral y el emprendimiento
- Los profesionales graduados de UDELAS, que se insertan al mercado laboral, ponen al servicio de la sociedad sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores institucionales asimilados durante su proceso de formación"

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Compete a la universidad, impulsar ese nivel de compromiso y desarrollo, con una conciencia clara sobre la responsabilidad y sensibilidad social, como parte de los valores que comprometen la visión de UDELAS; es por tal razón que el PVG, tiene como función incorporar, enriquecer y relacionar a las/los graduadas/os para que continúen desarrollando sus proyectos de vida en beneficio propio como de las comunidades y del país.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

No se hace distinción entre los participantes

Participación:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

"a. Organizar un Sistema de Registro de Graduados de UDELAS que permita una comunicación bilateral efectiva, entre los graduados y su Alma Mater, de acuerdo a los medios y canales que sean necesarios para tal fin. Establecer una herramienta de recolección de data a nivel nacional y homologar su aplicación a nivel nacional.

b. Organizar convivios y talleres de capacitación con empleadores y otras organizaciones

c. Videos documentales de experiencias de graduados (laboral y empresarial"

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

El primer estudio sobre la percepción de los graduados de UDELAS realizado en el año 2020, el nivel de satisfacción expresado por los graduados fue de 82%

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Estará en desarrollo con el apoyo técnico del proyecto FUESE

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Aportar en el proceso formativo que desarrolla UDELAS, con la finalidad de lograr una mayor integración las/os graduadas/os, destacando las necesarias vinculaciones y relaciones que se establecen entre todos los graduandos profesionales y la Universidad

Buena Práctica No.3

Persona/s que completa/n el formulario: Ivonne Dutary y Equipo de Clínica Comunitaria de San Miguelito



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Modelo de Atención Interdisciplinario con Enfoque Comunitario
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Modelo, Interdisciplinariedad y comunitario.
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Las metas que vinculan nuestra práctica con los ODS, son las siguientes: 16.1, 16.6 y 16.7.
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Programa académico y de atención interdisciplinaria en territorio.
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.

Docencia, Extensión, Investigación y prestación de servicios especializados

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica):

Magister Ivonne Dutary

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://www.udelas.ac.pa/en/servicios-udelas/ciaes/equipo-de-trabajo/>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

"-Desarrollar metodologías de acción participativa, que promuevan las capacidades y habilidades de los beneficiarios, para que sean los protagonistas de la transformación de sus realidades.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Construir una visión y lenguaje común del equipo interdisciplinario como estrategia para abordar las situaciones de alta complejidad.
- Promover los espacios para el intercambio de las lecciones aprendidas como resultado del ejercicio interdisciplinario, para potenciar los recursos existentes en el territorio.
- Ser un centro de prácticas universitarias integrales que aporte a la formación de profesionales con una visión amplia de la realidad social.
- Generar investigaciones a partir del modelo de intervención Interdisciplinaria como centro de referencia nacional e internacional. "

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

"El Distrito de San Miguelito, uno de los distritos más poblados del país, con altas complejidades sociales (violencia generalizada, trabajo informal, limitación al acceso a los servicios públicos, etc.).

Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (Niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores) que se encuentran con altos índices de pobreza, pobreza extrema y baja escolaridad. "

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

"Comunidad de Mano de Piedra y aledañas, Municipio de San Miguelito, Región de Panamá Centro. País, Panamá."

12. Año/s de ejecución:

11 años de ejecución.

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

"El Modelo de Atención Interdisciplinario con Enfoque Comunitario, utiliza metodologías, procedimientos, estrategias y técnicas para abordar las problemáticas complejas que demandan las comunidades que atendemos fundamentadas en teorías antropológicas, sociológicas, psicológicas y humanistas además de metodologías del modelo Epistemológico de la Complejidad Comunitaria, ECO2 (Machin, 2010).

Este Modelo integra saberes científicos, incorpora nuevas experiencias en el ejercicio de la práctica profesional y universitaria, con el diseño de programas y proyectos, con la construcción de una visión y lenguaje común entre los especialistas, así como el análisis reflexivo permanente de las complejidades sociales a través de la metodología



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



innovadora de la puesta en mesa, que permiten al equipo replantear nuevas estrategias para el fortalecimiento de los sistemas familiares frente a las demandas recibidas.

A su vez el modelo contempla aspectos relevantes, entre estos están:

- Equipo de especialistas en contextos territoriales de alta complejidad social con formación permanente y actualizada, humildad intelectual, apertura a nuevos aprendizajes para abordar las problemáticas.
- Prestación gratuita de servicios especializados.
- El desarrollo de metodologías activas y participativas.
- Estudios de caso.
- Investigación - acción.
- Conformación de redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales.

Es importante señalar que el modelo pedagógico universitario se incorpora en la aplicación de la práctica interdisciplinaria en territorio, considerando que forma parte de un contexto académico."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

"En el análisis y reflexión del trabajo por parte del equipo interdisciplinario, surge la necesidad de crear vínculos con otros actores claves de la comunidad para dar respuestas eficaces y multidimensionales a las situaciones reales de los territorios. Por lo que se crean alianzas con diferentes sectores como familia, comunidad educativa, autoridades locales, líderes comunitarios y organizaciones, mediante el trabajo en redes con la creación del Programa de la Red Comunitaria para la Prevención de la Violencia e Inseguridad de San Miguelito (Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Municipio de San Miguelito, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, SCOUT Panamá, Procuraduría General de la Administración, Policía Nacional de Panamá, Las 9 Juntas Comunales, Arzobispado de Panamá, Fundación Mujeres de Valor, Líderes Comunitarios, Capellanes).

El modelo interdisciplinario con enfoque comunitario ofrece espacios que permiten la participación continua de diversos actores del sector, que mantengan el desarrollo de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



acciones sostenibles para la atención de las necesidades de los individuos y comunidad.

Trabajar en redes involucra fuerzas, intercambio de ideas, que aportan al equipo destrezas, estimulan el pensamiento crítico, el conocimiento científico y de los fenómenos sociales que afectan a la población que se atiende. Además de generar satisfacción, bienestar por el trabajo realizado, que une y fortalece la colectividad, promueve el compromiso y el éxito de cada una de las intervenciones a desarrollar.

La buena práctica que se viene ejecutando por parte de la Clínica Comunitaria cree fielmente, que uniendo fuerzas y creando alianza con los actores claves de los territorios, a través de mesas de trabajo se dan intervenciones comunitarias con visión holística, ya que permite que se articulen los recursos y capacidades individuales de todos los aliados involucrados.

Como parte de una casa de estudios superiores, se vincula en la región con otras universidades, que nos ha permitido tener visitas, participación en congresos de extensión nacionales e internacionales."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

- Número de procesos de vinculación, reuniones con los coordinadores de las licenciaturas, con los enlaces de programas universitarios y acercamiento con las autoridades de gestión administrativa.
- Número de docentes extensionistas y prácticas universitarias."

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

-Los procedimientos que forman parte del modelo que parten desde el filtro que nos va a aportar información diagnóstica de la población atendida es una caracterización inicial.

-La puesta en mesa de las situaciones de manera permanente un día a la semana, los martes. Es una forma continuada de evaluación y replanteamiento.

-El reconocimiento de la comunidad, al demandar de manera sostenible las atenciones individuales y colectivas (escuelas, líderes comunitarios, ONG, entre otros).

- Diario de campo
- Filtro

- Talleres diagnósticos
- Test pre y post"

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

El modelo en su proceso reflexivo ha identificado la necesidad de cambiar de una mirada simplista y fragmentada de las complejidades que atiende a una mirada integradora e innovadora.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

El equipo interdisciplinario en el proceso de observación de la realidad, en contextos territoriales donde se desarrolla la práctica, identifican las complejidades que se producen y reproducen, generando grave sufrimiento social.

Luego del proceso de identificación, surge la necesidad de ir reflexionando en equipo sobre las realidades de los contextos, que dirige el diseño de las formas de abordar las diferentes complejidades.

En el desarrollo de las practicas universitarias, se identifican docentes con una formación disciplinar que dificulta el abordaje de las problemáticas complejas.

Así mismo, Estudiantes con formación simplista en el abordaje de las problemáticas sociales.

Además de colectivos desorganizados y desinformados, con falta de protagonismo para hacerle frente a sus situaciones."

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

"La participación en el diseño y planificación de los agentes se identifica en:

- La actualización y reflexión constante del equipo interdisciplinario.
- Sensibilización y vinculación en el diseño y planificación.
- En la ejecución de los programas y proyectos."

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

“El equipo Interdisciplinario facilita ambientes armoniosos que generan una valía a la dignidad de la persona, propiciando las condiciones para aceptación de las iniciativas presentadas, de igual forma con reuniones de intercambio de experiencias, mesas de trabajo, entre otras metodologías participativas.”

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

En concordancia con el quehacer social de la universidad, que forma profesionales con excelencia académica y sentido social haciendo énfasis en la atención de grupos en condiciones de vulnerabilidad y pluriculturalidad (grupos originarios, migrantes, etc.), para garantizar los derechos humanos de estas poblaciones que se encuentran ubicadas en áreas de marcada desigualdad e inequidad.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

uso de los espacios de promoción y vinculación territorial, en la que participen todos los actores sociales, como mecanismo para garantizar su inclusión.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Entendiendo la diversidad cultural presente en el contexto territorial en el que se desarrolla la práctica, propiciamos espacios de escucha activa y de intercambios de opiniones, conocimientos y experiencias, generando un ejercicio de poder sano.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Acciones integrales que se desarrollan a través de las actividades/proyectos/programas que dan respuesta a las situaciones complejas que se atienden, permite la cercanía fortaleciendo el sentido de pertenencia.

La presentación de los resultados de las acciones incrementa la aceptación, confianza, validando la credibilidad de los agentes participantes.

El enfoque de apertura social del desarrollo de la práctica, que reconoce la experiencia de los agentes participantes, crea una mayor conexión y participación activa."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

La toma en cuenta de las aportaciones de la población meta ya sea estudiantes, profesores y otros. Por otro lado, en el ámbito educativo en la elaboración trabajos de grados y el deseo de seguir participando de manera voluntaria en las actividades que se desarrollan una vez culminan su formación profesional.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

- A partir del 2024 se incluye el eje servicios como parte de la planificación operativa institucional anual, además de los ya presentes en la vinculación institucional de la extensión, docencia e investigación.
- La inclusión de miembros del equipo en espacios de participación comunitaria.
- Además del reconocimiento al modelo como una buena práctica que integra los ODS con el Ministerio de Desarrollo Social del País (2022) y como referente en congresos y conferencias a nivel nacional e internacional.
- El trabajo colaborativo con la municipalidad de San Miguelito para la atención de los colectivos vulnerables del distrito y el trabajo en redes."

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

- Disminución en la resistencia de las personas, que facilita la posibilidad de cambio.
- Aumento en el nivel de confianza en las instituciones públicas
- Compromiso en la participación del proceso de transformación de su realidad."

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

A nivel informal, han aumentado el número carreras y de estudiantes universitarios que acceden al centro como parte de sus prácticas universitarias, giras académicas y voluntariado.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Se ha logrado mayor participación de docentes, estudiantes y carreras a través de las prácticas universitarias, tanto en la atención de usuarios atendidos y en las diferentes acciones realizadas de los programas y proyectos en proceso de ejecución en la clínica comunitaria.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

En desarrollo

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

- El fortalecimiento de los vínculos con los gestores universitarios.
- La participación en la elaboración del plan operativo institucional anual de la UDELAS."

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

En el inicio de la práctica universitaria se realizan reuniones de coordinación con el personal docente de práctica universitaria. Se les realiza inducción a los estudiantes sobre la implementación del modelo de intervención interdisciplinario, tanto en la atención de usuarios entre especialidades y las acciones que surgen de los proyectos elaborados que se realizan en la clínica comunitaria y en espacios comunitarios. Todo lo mencionado transmite en el estudiante el trabajo en equipo, produciendo acciones en mesa y ejecutadas y supervisadas por el equipo de especialistas realizadas tanto en la clínica comunitaria como en otros espacios comunitarios por los estudiantes.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Realizar una gestión planificada, implementada y coordinada con todos los actores que participan de la implementación de la práctica. equipo de especialistas de la clínica comunitaria, los actores comunitarios como las alianzas con instituciones, docentes y estudiantes universitarios, organizados para la ejecución de acciones de los diferentes proyectos en ejecución.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

- Instar presupuestos y gestiones eficaces de planificación, coordinación e implementación entre la docencia, extensión y la clínica comunitaria.
- Asegurar la participación continua de docente y estudiantes universitarios.
- contar con un equipo interdisciplinario capacitado y preparado.
- Asegurar las alianzas y participación institucionales, organizaciones y líderes comunitarios.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

- Capacitación continua y pertinente del equipo de especialistas.
- Contar con presupuestos para el desarrollo de los proyectos elaborados.
- Lograr alianzas sólidas con organizaciones, instituciones y líderes comunitarios.
- Proporcionar herramientas a los estudiantes universitarios que les permita abordar según su especialidad de estudio situaciones complejas en la comunidad"



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



2. Fundación de La Universidad Especializada de Las Américas



Buena Práctica No.1

Persona/s que completa/n el formulario: Joanna de González

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial - FIE
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Emprendimiento, Competencias, Innovación
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: ODS 4, ODS 8 y ODS 17
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Especializada de las Américas -UDELAS
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Toda la Universidad
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: DOCENCIA y EXTENSIÓN
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Joanna B de González
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):
"https://www.udelas.ac.pa/en/decanato/vicerrectoria-de
extension/direcciones-y-programas/
Memoria Institucional
Memoria de la VIEXT-UDELAS"

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

"Ofrecer una formación metódica que estimule y fortalezca el espíritu emprendedor de los futuros profesionales que se gradúan en UDELAS.
Generar competencias de innovación. "

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Estudiantes de pregrado y grado de UDELAS de todas las carreras

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

"Todas las sedes universitarias de UDELAS: Sede central, 5 Extensiones Universitarias y 10 Programas Académicos"

12. Año/s de ejecución: 13 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

La UDELAS cuenta con el Centro de Emprendimiento y Vinculación Productiva Social (CEVINPROS), cuya misión es "articular las relaciones entre los sectores productivos sociales con la Universidad, mediante el desarrollo de una cultura de emprendimiento empresarial, académico y social"; y que responde al Decanato de Extensión de la Universidad, como parte de la política de extensión "que busca establecer y mantener canales de comunicación permanentes, formarles y no formales con la comunidad nacional e internacional".

Desde CEVINPROS se coordinan las acciones en la materia, y específicamente relacionadas a fomentar el emprendimiento en los estudiantes, principalmente a través del Seminario Taller titulado Fomento a la Iniciativa Empresarial (FIE), que se dicta como requisito de egreso a los estudiantes graduandos de todas las carreras impartidas por la Universidad, con una duración de 40 horas."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"UDELAS forma parte del Consejo Nacional de Emprendimiento de Panamá, participando de la mesa técnica de educación emprendedora, aportando a la promoción del modelo universitario y al impulso de políticas y acciones de fomento. El CEVINPROS es la instancia responsable de representar a la universidad y dar seguimiento a las políticas públicas que desde este Consejo se promueven en el país. Se coordina la participación de los estudiantes en concursos nacionales de idea de negocio, desarrollo de jornadas de formación con la participación de emprendedores de éxito, especialistas del sector privado y público.

A nivel Internacional se trabaja en alianza con Cenpromype/SISCA, para la asesoría en la actualización del plan curricular del seminario y capacitación a docentes. Talleres a emprendedores por el Foro de jóvenes de las Américas (YABT) /OEA."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

- Número de grupos por sexo, carrera, sede y facultad que participan del seminario por año
- Número de jornadas de sensibilización en el tema e intercambios con el ecosistema nacional de emprendimiento."

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

*Los lineamientos del seminario FIE contempla: prueba diagnóstica, prueba formativa por módulo y la prueba final.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

*impulsar las oportunidades de empleabilidad, fomentando ideas de negocio por oportunidad creativas y con sentido social entre el estudiantado graduado.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

"*el diagnóstico previo consistió en el estudio de la tendencia que emergió en ese momento, sobre la educación emprendedora o del espíritu emprendedor. Se hicieron las consultas a otras universidades y organizaciones que ya iniciaron planes de formación en la materia.

A lo interno de UDELS se sustentó la importancia de estas competencias en los estudiantes sensibilizando a la académica, dirección curricular y otras unidades para validar un plan."

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Se establecieron talleres consultivos y de validación del seminario FIE, con docentes del área de ciencias empresarial, formación de formadores, a la par con otras universidades y centros incubadora de empresas del momento.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

- "un número plural de participantes indican en la evaluación final haber adquirido competencias para avanzar en su emprendimiento
- participantes indican que fueron impulsados a crear su idea negocio paralelo al empleo a tiempo completo, para luego impulsarlo a una fase de consolidación otros estudiantes logran definir un tema de emprendimiento, como trabajo de grado con base a la formación recibida"

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Desde el modelo educativo de UDELAS y el perfil docente, se procura mantener un diálogo abierto, fomentar la creatividad y que los estudiantes propongan la idea de negocio de su interés.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



*la participación involucra a todos los estudiantes graduandos de pregrado , de todas las carreras, de las cuatro facultades en todas la sedes universitarias de UDELAS.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Lo anterior, tomando en consideración el contexto actual en el que vivimos, sobre todo frente al futuro del trabajo u oportunidades de Emprendimiento, influenciado por la Cuarta Revolución o la Revolución 4.0. Hoy en día, se está hablando constantemente, y cada más con más fuerza, de innovación, del internet de las cosas, uso de tecnología en todas las áreas, de industrias creativas, de economía colaborativa, de tecnología, del impacto de las redes sociales, entre otros conceptos perfectamente adaptables a su profesión o carrera escogida, y que deben conocer y manejar.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.
- "Los lineamientos del FIE impulsan que los estudiantes formados en el Seminario desarrollen un Modelo de Negocios que no solo describe, de manera general, un negocio, sino el conjunto de estrategias que se implementarán para su éxito, es decir, para poner en marcha un negocio de calidad, sostenible y rentable.
 - Diferenciación y especialización en el producto o servicio dentro de su carrera o profesión: Teniendo los conocimientos técnicos, la innovación y diferencia en su campo de estudio o, es decir la visión de que desde su formación universitaria puedan emprender, con visión social, de acuerdo a la visión universitaria inculcada."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

En general la mayoría indican un nivel bueno de satisfacción con los contenidos y metodologías del programa.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

El modelo FIE, se ha podido aplicar y adaptar a proyectos en alianza con instituciones públicas que favorecen comunidades indígenas y campesinas

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

- "Ha promovido un cambio cultural y de expectativa frente a las oportunidades de empleabilidad, hacia la empresarialidad.
- Fortalecimiento de los emprendimientos ya existentes o que impulsan algunos participantes"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

UDELAS promueve una estrategia educativa dirigida a generar, transmitir y transferir el conocimiento, con base en un modelo pedagógico que fomenta la cultura de la investigación, la innovación y el emprendimiento en los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos que demandan la sociedad. Es decir, abiertos a fuentes innovadoras y de emprendimiento, como una vía de generar sostenibilidad y mejorar la calidad de vida de sus egresados. Y en ese marco se busca su fortalecimiento y actualización en su quehacer.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

- Existen algunas evidencias en el desarrollo de los trabajos de grado, también la participación en redes de investigación sobre las mipymes, podrían ser algunos de los cambios que ha producido en materia de investigación.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Específicamente en los Ejes de Extensión se ha incluido uno referente al Emprendimiento y proyección de servicios “enfocado en fomentar una cultura empresarial en la Universidad, a través de la sensibilización, capacitación, investigación y mantenimiento de vínculos con el Estado y la sociedad en materia de desarrollo del emprendimiento”.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Sensibilidad y mejor comprensión para la asignación de facilidades de espacio físico, logísticas y recursos financieros

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

El estudiantado al ser evaluado en cada grupo es consultado sobre la percepción de importancia del contenido del seminario, destacan una mayor incidencia en la intención emprendedora al terminar su carrera.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Unificación, adjudicación o mejor coordinación, aplicación del lineamiento de la programación analítica del seminario.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Es necesario mantener el pago individualizado para el seminario cómo funciona ahora, para la cobertura del pago docente y los servicios administrativos.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

"En definitiva para que se mantenga, debe cuidarse la calidad y la actualización y seguimiento al resultado final en los estudiantes. Puede ser que algunos cambios en la política universitaria le traten de ubicar en un proceso menos estratégico de aprendizaje."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



3. Universidad Autónoma de Chiriquí



Buena Práctica N°1.

Persona/s que completa/n el formulario: Doctora Olda María Cano, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: POLÍTICAS GENERALES DE LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN- UNACHI
2. Año de aprobación: 2021
3. Instancia institucional que lo aprueba: "APROBADO EN CONSEJO ACADÉMICO NO.17-2021, SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021."

Descripción de la política o normativa:

4. *Describe literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria*

"La extensión universitaria en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) está normada a través de políticas generales que buscan aplicar, sistematizar y supervisar esta función conforme a la legislación vigente tanto constitucional como universitaria. Las políticas generales de la Vicerrectoría de Extensión abarcan varios aspectos clave:

1. Normar el ejercicio extensionista universitario: Aplicar y sistematizar la extensión universitaria mediante la legislación vigente, regulando así su función.
2. Fortalecer la extensión docente: Promover la extensión docente para desarrollar una conciencia profesional y ciudadanía que produzca calidad social.
3. Promover el servicio social universitario: Fomentar el servicio social universitario para impactar positivamente a diversos sectores sociales, contribuyendo a solucionar problemas y necesidades dentro del contexto de las instituciones panameñas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



4. Promover la extensión cultural: Desarrollar y estimular capacidades intelectuales y artísticas dentro de la universidad y la sociedad, a través de diversas expresiones culturales.
5. Ofrecer servicios académicos y asistenciales: Brindar orientación y asesoría a diferentes grupos y sectores de la sociedad panameña, de acuerdo con las disciplinas académicas desarrolladas en cada unidad académica de la UNACHI.
6. Utilizar la investigación-acción: Emplear esta metodología para estudiar el entorno interno y externo de la universidad, obtener información veraz sobre problemas y necesidades sociales, y promover la cultura en todas sus dimensiones.
7. Establecer vínculos de coordinación: Mantener relaciones con instituciones del sector público y privado para asegurar la transferencia y expansión de la extensión universitaria, así como desarrollar soluciones innovadoras a los problemas sociales.
8. Fomentar la relación con graduados: Fortalecer la conexión de los graduados con la comunidad universitaria, promoviendo el emprendimiento, la universidad de la tercera edad, la relación universidad-empresa, y la cooperación nacional e internacional.
9. Recibir informes de proyectos de extensión: Evaluar los resultados de los proyectos de extensión docente, cultural, de servicio social, de graduados y de educación continua.
10. Vincular con la agenda 2030 del PNUD: Involucrar a docentes y estudiantes en la estructuración de proyectos de extensión universitaria alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD.

Estas políticas reflejan un enfoque integral de la extensión universitaria que abarca aspectos educativos, culturales, sociales y de desarrollo sostenible, buscando una interacción constante y beneficiosa entre la universidad"

5. *Describa como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)*

"Promueve valores y prácticas que contribuyen a una cultura de equidad en el contexto universitario. Estas acciones incluyen:

Fortalecimiento de la conciencia profesional y ciudadana: A través de la extensión docente y el servicio social universitario, se busca desarrollar una conciencia



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



profesional y el ejercicio de una ciudadanía con producción de calidad social (POLITICAS DE LA EXTENSI...).

Promoción del servicio social universitario: Se fomenta la participación de los estudiantes en proyectos sociales que afectan positivamente a todos los sectores sociales, ayudando a solucionar problemas y necesidades apremiantes (POLITICAS DE LA EXTENSI...).

Iniciativas culturales y artísticas: La extensión cultural busca descubrir, estimular, desarrollar e impulsar las capacidades intelectuales y artísticas de los miembros de la universidad y de la sociedad, promoviendo así la inclusión y la diversidad cultural (POLITICAS DE LA EXTENSI...).

Educación continua y vinculación con graduados: Se desarrollan programas de educación continua y se promueve la participación activa de los graduados, asegurando que los conocimientos y habilidades adquiridos se apliquen en beneficio de la sociedad y en respuesta a sus demandas y problemas (POLITICAS DE LA EXTENSI...).

Integración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Vincular a los docentes y estudiantes con la Agenda 2030 del PNUD para que estructuren anteproyectos de extensión universitaria que incluyan los ODS, promoviendo así la equidad y el desarrollo sostenible (POLITICAS DE LA EXTENSI...).

En resumen, aunque el documento no menciona explícitamente un "modelo de cultura de equidad", las políticas y líneas de acción descritas fomentan una cultura inclusiva y equitativa a través de la extensión universitaria."

6. *Describa como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.*

"El documento "POLÍTICAS DE LA EXTENSIÓN UNACHI" expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad de las siguientes maneras:

Normar el ejercicio extensionista universitario:

Las políticas generales buscan normar la extensión universitaria conforme a la legislación vigente, tanto constitucional como universitaria, que regula esta función en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Una de las políticas generales establece la necesidad de vincular a los docentes y estudiantes con la Agenda 2030 del PNUD, lo que implica estructurar anteproyectos de extensión universitaria alineados con los ODS.

Relación con los estatutos universitarios:

Se menciona explícitamente que los docentes y estudiantes estarán sujetos a normas estatutarias específicas del Estatuto Universitario de la UNACHI, concretamente el artículo 373 numeral 6 y el artículo 244 numeral 5, que regulan el comportamiento y las responsabilidades en el contexto de las actividades extensionistas

Coordinación con entidades externas:

Las políticas fomentan establecer y mantener vínculos y relaciones de coordinación con instituciones del sector público y privado, así como con grupos organizados, para asegurar la transferencia y expansión de la extensión universitaria

Actividades de Educación Continua:

Las políticas de extensión incluyen la promoción de actividades de educación continua, las cuales deben coordinarse con las unidades académicas y pueden involucrar la firma de convenios con entidades gubernamentales y privadas para el desarrollo de estas actividades

Vinculación de graduados:

Las políticas también desarrollan mecanismos para mantener y fortalecer la relación con los graduados, promoviendo su vinculación con la comunidad universitaria y la cooperación tanto nacional como internacional.

Estas políticas reflejan una integración coherente y sistemática con otras normativas y políticas de la UNACHI, asegurando que las actividades de extensión universitaria estén alineadas con los principios institucionales y las metas de desarrollo sostenible a nivel global y local."

- 7. Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"El documento ""POLÍTICAS DE LA EXTENSIÓN UNACHI"" establece orientaciones y lineamientos que facilitan el diálogo entre el conocimiento académico y el conocimiento popular a través de varias de sus políticas y líneas de acción. Estas son algunas de las formas en que el documento expresa este diálogo:

Servicio Social Universitario:

Promover en los estudiantes actividades reflexivas, críticas y constructivas: Estas actividades están orientadas a enfrentar la problemática social a través del análisis científico, fomentando un diálogo crítico y constructivo entre el conocimiento académico y las realidades sociales.

Fomentar la participación activa de los estudiantes: Se estimula a los estudiantes a aplicar, verificar y evaluar los conocimientos adquiridos en beneficio de los distintos sectores de la sociedad, facilitando así la transferencia y adaptación del conocimiento académico al contexto popular.

Extensión Docente:

Vincular las actividades académicas e investigativas de los docentes con los problemas y necesidades de la sociedad: Esta política busca canalizar los esfuerzos académicos hacia la solución de problemas sociales concretos, promoviendo un diálogo continuo entre la universidad y la comunidad.

Participar como facilitador del conocimiento en su especialidad: Los docentes son incentivados a capacitar tanto a los estamentos universitarios como al público en general, lo cual facilita la transferencia de conocimiento académico al ámbito popular

Extensión Cultural:

Desarrollar cursos que estimulen las competencias y capacidades artísticas del público en general: Estos cursos promueven un intercambio de conocimientos y habilidades entre la academia y la comunidad, elevando el nivel cultural y artístico de ambas partes.

Organizar encuentros de talentos entre los estamentos universitarios y sociales: Estos encuentros buscan rescatar y valorizar la actividad artística regional y nacional, fomentando así un diálogo entre el conocimiento académico y las expresiones culturales populares.

Educación Continua:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Desarrollar y promover seminarios con diversas temáticas a través de especialistas universitarios y extranjeros: Estos seminarios mejoran la producción profesional y personal de los ciudadanos, facilitando la aplicación del conocimiento académico en contextos populares.

Organizar encuentros académicos con expositores y temas vanguardistas: Los encuentros permiten la actualización y difusión de avances académicos mundiales al público en general, promoviendo el diálogo entre conocimientos académicos y populares.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Integrar los objetivos de desarrollo sostenible del PNUD en los proyectos de extensión:

Esta integración promueve la equidad y la inclusión social, facilitando la adaptación y aplicación de conocimientos académicos para abordar problemas sociales específicos y urgentes.

En resumen, las políticas y lineamientos del documento promueven un diálogo fluido y constructivo entre el conocimiento académico y el conocimiento popular, fomentando la transferencia de conocimientos y la colaboración mutua para enfrentar los desafíos sociales y culturales."

8. Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.

"El documento ""POLÍTICAS DE LA EXTENSIÓN UNACHI"" incluye varias orientaciones y lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo. Estas políticas están diseñadas para asegurar que los esfuerzos de extensión universitaria se dirijan a aquellos que más lo necesitan, promoviendo la equidad y el desarrollo inclusivo. A continuación, se describen los principales lineamientos:

Servicio Social Universitario:

Fomentar la participación de los estudiantes en la solución de los problemas nacionales prioritarios: A través de proyectos sociales de corta duración, se busca involucrar a los estudiantes en la resolución de problemas urgentes y prioritarios para la sociedad, incluyendo aquellos que afectan a poblaciones vulnerables.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Propiciar en los estudiantes el desarrollo de una conciencia de responsabilidad social: Los estudiantes son incluidos en la formulación y ejecución de programas y proyectos que abordan problemas contextuales, promoviendo así un enfoque inclusivo y equitativo.

Vincular programas y proyectos de servicio social universitario con actividades de docencia, investigación y preservación de la cultura: Esta vinculación asegura que las actividades de servicio social no solo beneficien a la comunidad universitaria, sino que también tengan un impacto positivo en las comunidades más necesitadas.

Extensión Docente:

Vincular las actividades académicas e investigativas de los docentes con los problemas y necesidades de la sociedad: Este enfoque busca canalizar los esfuerzos académicos para abordar problemas sociales concretos, particularmente aquellos que afectan a las poblaciones vulnerables.

Educación Continua:

Desarrollar y promover seminarios y diplomados con especialistas nacionales e internacionales: Estos programas están diseñados para mejorar la calidad profesional y personal de los ciudadanos, incluyendo aquellos en regiones menos desarrolladas o en situaciones de vulnerabilidad.

Establecer convenios con entidades gubernamentales y privadas: Estos convenios permiten desarrollar diversas actividades de educación continua que pueden ser dirigidas a poblaciones vulnerables y territorios con menor desarrollo.

Extensión Cultural:

Promover encuentros de talentos entre los estamentos universitarios y sociales: Estos encuentros buscan rescatar y valorizar la actividad artística regional y nacional, incluyendo a aquellos en regiones menos desarrolladas.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Realizar proyectos integrando los objetivos de desarrollo sostenible del PNUD: Los proyectos de extensión que integran los ODS están diseñados para abordar problemas de desarrollo sostenible, con un enfoque particular en la inclusión y equidad social.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Estas políticas y lineamientos demuestran el compromiso de la UNACHI con la inclusión y el desarrollo equitativo, asegurando que los beneficios de la extensión universitaria lleguen a las poblaciones más vulnerables y a los territorios con menor desarrollo."

9. *Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.*

La participación de las personas funcionarias de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) en la construcción de la política de extensión ha sido fundamental y multifacética. Los docentes y funcionarios están activamente involucrados en normar, aplicar y supervisar las políticas de extensión, asegurando su alineación con la legislación vigente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del PNUD. A través de la presentación de informes sobre proyectos de extensión docente, cultural, de servicio social y de graduados, contribuyen a la evaluación y mejora continua de estas actividades. Además, participan en la organización y desarrollo de seminarios, diplomados, cursos artísticos y culturales, fomentando la educación continua y la integración de la universidad con la comunidad. Esta implicación activa garantiza que las políticas de extensión sean inclusivas, equitativas y respondan efectivamente a las necesidades y problemas de la sociedad.

10. *Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)*

La política de extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) integra la cultura de equidad como un referente axiológico y ontológico, fundamentando todas las acciones en valores de inclusión y justicia social. La extensión universitaria se concibe tanto como una parte integral de la estructura y misión de la universidad, como una herramienta esencial para implementar acciones en el territorio, asegurando que la academia impacte directamente en la sociedad. Las políticas y prácticas de extensión se orientan a desarrollar capacidades socioeconómicas en individuos, grupos y comunidades, fortaleciendo su autonomía y bienestar. Se priorizan especialmente los grupos destinatarios objetivamente vulnerables, dirigiendo esfuerzos a aquellos en situación de mayor necesidad. El impacto social de las actuaciones de la universidad se mide en términos de mejoras concretas en la calidad de vida y oportunidades de las poblaciones atendidas, demostrando el compromiso de la UNACHI con la equidad y el desarrollo sostenible.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)

La política de extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) incluye lineamientos claros para la articulación con los otros quehaceres universitarios como la investigación, la docencia y la gestión. La extensión se vincula estrechamente con las actividades académicas e investigativas, asegurando que los docentes integren sus proyectos de investigación con las necesidades y problemas de la sociedad. Además, se fomenta la participación de estudiantes y docentes en programas de servicio social que complementan la enseñanza teórica con prácticas en contextos reales, promoviendo una educación integral y aplicada. La gestión universitaria también juega un papel crucial, coordinando esfuerzos para establecer convenios y relaciones con entidades externas, lo cual facilita la transferencia de conocimientos y recursos hacia la comunidad. Este enfoque integral asegura que la extensión universitaria no sea una actividad aislada, sino un componente cohesivo y fundamental que potencia la misión educativa y social de la universidad.

12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

La política de extensión universitaria de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) establece orientaciones precisas para desarrollar estrategias que permitan identificar el impacto de la extensión universitaria en la sociedad. Estas incluyen la implementación de metodologías de investigación-acción que faciliten la obtención de información fidedigna sobre los problemas y necesidades sociales, así como la evaluación continua de los resultados de los proyectos de extensión. Se promueve la sistematización y supervisión de las actividades extensionistas mediante informes periódicos presentados por los grupos extensionistas, los cuales deben detallar los logros alcanzados y las áreas de mejora. Además, se incentiva la vinculación de los programas de extensión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del PNUD, permitiendo así una medición clara y alineada con estándares internacionales. Estas estrategias aseguran que el impacto social de las actuaciones de la universidad se identifique de manera efectiva, contribuyendo a la mejora continua de las políticas y prácticas extensionistas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Buena Práctica N°2.

Persona/s que completa/n el formulario: Doctora Olda Cano, Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, UNACHI

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: "Estudia Paz: Desarrollo sostenible en comunidad."
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Organización comunitaria Participación ciudadana, Cultura de paz, Desarrollo sostenible"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "El proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo sostenible en comunidad"" se vincula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 4: Educación de calidad - Promueve el conocimiento y la formación en temas de desarrollo sostenible y cultura de paz.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles - Fomenta la organización comunitaria y la participación ciudadana para el desarrollo sostenible a nivel local.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas - Impulsa la convivencia pacífica y el diseño de estrategias colectivas para la paz y el desarrollo sostenible en la comunidad."

4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Autónoma de Chiriqui /UNACHI
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Facultad de Administración Pública, Escuela de Relaciones Internacionales, IV año
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada:

"El proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo sostenible en comunidad"" se relaciona con los siguientes quehaceres universitarios:

Docencia:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Capacitación: A través de charlas interactivas y dinámicas, se educa a los participantes sobre la importancia de la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Promoción del aprendizaje activo: Los estudiantes participan activamente en la creación de estrategias para promover el desarrollo sostenible en su comunidad.

Investigación:

Desarrollo de nuevos conocimientos: El proyecto fomenta la generación de nuevas ideas y estrategias para el desarrollo sostenible, basadas en la investigación y la experiencia de los participantes.

Aplicación de conceptos teóricos: Los conocimientos adquiridos en las aulas sobre desarrollo sostenible y cultura de paz se aplican en un contexto práctico, reforzando la investigación y el aprendizaje.

Estas actividades contribuyen a la formación integral de los estudiantes, al mismo tiempo que benefician a la comunidad a través de la extensión de conocimientos y prácticas sostenibles."

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica):

Profesora Martha Ríos, Facultad de Administración Pública

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

Proyecto de Extensión Docente inscrito en la Vicerrectoría de Extensión

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

"Los objetivos de la práctica seleccionada ""Estudia Paz: Desarrollo sostenible en comunidad"" son:

Objetivo General

Impulsar la organización comunitaria y la participación ciudadana, enmarcados en la promoción de la cultura de paz y el desarrollo sostenible local.

Objetivos Específicos

Compartir conocimientos con los participantes acerca de la importancia de la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible a nivel local.

Orientar a los participantes acerca de la conceptualización de la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Promover en los participantes el deseo de diseñar colectivamente estrategias que promuevan el desarrollo sostenible en su comunidad"

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Jóvenes de la comunidad de Potrerillos.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Potrerillos

12. Año/s de ejecución: 2023

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

"El proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad"" se centra en la promoción de la cultura de paz y el desarrollo sostenible en la comunidad de Potrerillos, provincia de Chiriquí, Panamá. Este proyecto busca fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana mediante la educación y la capacitación en temas críticos para el bienestar social y ambiental.

El objetivo general del proyecto es impulsar la organización comunitaria y la participación ciudadana, enmarcados en la promoción de la cultura de paz y el desarrollo sostenible local. Para lograr esto, se han planteado varios objetivos específicos:

Compartir conocimientos sobre la importancia de la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible a nivel local.

Orientar a los participantes sobre la conceptualización de la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Promover en los participantes el deseo de diseñar colectivamente estrategias que promuevan el desarrollo sostenible en su comunidad.

A través de charlas interactivas y dinámicas, los participantes adquieren nuevos conocimientos que les permiten aplicar conceptos teóricos en un contexto práctico, diseñando estrategias efectivas para el desarrollo sostenible. Este enfoque práctico no solo enriquece su formación académica, sino que también tiene un impacto positivo y tangible en la comunidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



El proyecto está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el ODS 4 (Educación de calidad), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Estas alineaciones aseguran que las actividades del proyecto contribuyan al progreso global en áreas esenciales para el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental.

"EstudiaPaz" demuestra cómo la educación y la acción comunitaria pueden integrarse para fomentar un entorno más pacífico y sostenible, beneficiando tanto a los participantes como a la comunidad en general."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" se ejecuta mediante una estrecha coordinación y vinculación con diversos actores locales, nacionales e internacionales, incluyendo instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales (ONGs), asociaciones y el sector empresarial. La coordinación se realiza a través de mesas de trabajo y comités de planificación, donde cada actor aporta sus recursos, conocimientos y capacidades específicas. Las instituciones públicas, como las municipalidades, facilitan la logística y proporcionan apoyo institucional, mientras que las ONGs y asociaciones comunitarias colaboran en la capacitación y sensibilización de los participantes. Las organizaciones empresariales y cámaras de comercio contribuyen con recursos materiales y experiencia en sostenibilidad. Los roles se distribuyen de manera que cada entidad se enfoque en su área de expertise: las universidades y centros de investigación lideran la formación académica y la investigación aplicada, las ONGs gestionan las actividades de campo y sensibilización, y las entidades gubernamentales supervisan y coordinan la implementación de políticas públicas. Esta sinergia asegura una implementación efectiva y sostenible del proyecto, fomentando un impacto positivo y duradero en la comunidad.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

"Indicadores de Evaluación de los Resultados para ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad""



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Participación Comunitaria:

Número de participantes en las charlas y actividades.

Diversidad de participantes, incluyendo jóvenes, adultos y líderes comunitarios.

Capacitación y Conocimiento:

Cantidad de charlas y talleres realizados.

Evaluaciones pre y post para medir el aumento en el conocimiento sobre desarrollo sostenible y cultura de paz entre los participantes.

Aplicación Práctica:

Número de estrategias o proyectos diseñados por los participantes para promover el desarrollo sostenible en su comunidad.

Implementación de proyectos comunitarios basados en las estrategias desarrolladas durante las capacitaciones.

Impacto en la Comunidad:

Mejoras observadas en la convivencia pacífica y la cohesión social dentro de la comunidad.

Proyectos de desarrollo sostenible que han sido iniciados y sostenidos por los participantes.

Evaluación de Satisfacción:

Encuestas de satisfacción a los participantes para evaluar la percepción sobre la utilidad y relevancia de las actividades realizadas.

Retroalimentación cualitativa sobre los beneficios percibidos y las áreas de mejora para futuras ediciones del proyecto.

Estos indicadores permiten valorar tanto el impacto inmediato como el sostenido del proyecto en términos de conocimiento adquirido, participación y cambios tangibles en la comunidad."

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

"Sistema de Evaluación del Proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad""

El sistema de evaluación del proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad"" se estructura en torno a cuatro tipos principales de evaluación:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



diagnóstica, formativa, sumativa y de impacto. A continuación, se describen los tipos de evaluación, los instrumentos utilizados y los agentes implicados en cada caso:

1. Evaluación Diagnóstica (Inicial):

Objetivo: Establecer una línea base del conocimiento y las necesidades de los participantes antes de iniciar el proyecto.

Instrumentos: Encuestas iniciales, entrevistas y cuestionarios de diagnóstico.

Agentes Implicados: Facilitadores del proyecto, expertos en desarrollo sostenible y cultura de paz, y representantes de las organizaciones colaboradoras.

2. Evaluación Formativa (Continuada):

Objetivo: Monitorear el progreso de los participantes y ajustar las actividades según sea necesario para asegurar el logro de los objetivos.

Instrumentos: Observaciones directas, registros de participación, retroalimentación continua a través de sesiones de grupo y entrevistas periódicas.

Agentes Implicados: Facilitadores del proyecto, mentores, y coordinadores de las actividades.

3. Evaluación Sumativa (Final):

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto al finalizar las actividades.

Instrumentos: Encuestas finales, análisis comparativo de las evaluaciones pre y post, y revisión de los proyectos diseñados e implementados por los participantes.

Agentes Implicados: Facilitadores del proyecto, participantes, y evaluadores externos si es necesario.

4. Evaluación de Impacto (Diferida):

Objetivo: Medir el impacto a largo plazo del proyecto en la comunidad y la sostenibilidad de las estrategias implementadas.

Instrumentos: Encuestas de seguimiento, entrevistas en profundidad, estudios de caso, y análisis de indicadores comunitarios (e.g., mejoras en la cohesión social, proyectos sostenibles en curso).

Agentes Implicados: Investigadores, facilitadores del proyecto, líderes comunitarios, y representantes de las organizaciones colaboradoras.

Instrumentos Utilizados

Encuestas y Cuestionarios: Para evaluar conocimientos, actitudes y percepciones antes y después del proyecto.

Entrevistas: Para obtener información cualitativa y detallada sobre las experiencias de los participantes.

Observaciones Directas: Para monitorear la participación y el compromiso durante las actividades.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Registros de Participación: Para llevar un seguimiento de la asistencia y el involucramiento en las actividades.
- Estudios de Caso y Análisis de Indicadores: Para evaluar el impacto a largo plazo del proyecto en la comunidad.
- Agentes Implicados
- Facilitadores del Proyecto: Responsables de la implementación diaria y de la evaluación continua.
- Participantes: Proveen retroalimentación y son evaluados en cuanto a su progreso y logros.
- Expertos en Desarrollo Sostenible y Cultura de Paz: Ayudan en la evaluación diagnóstica y proporcionan recursos formativos.
- Representantes de Organizaciones Colaboradoras: Apoyan en la evaluación de impacto y sumativa, asegurando que las actividades están alineadas con los objetivos comunitarios.

Este sistema de evaluación integral permite no solo medir el éxito inmediato del proyecto, sino también asegurar su sostenibilidad y el impacto positivo a largo plazo en la comunidad."

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

"El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad"" responde a la necesidad de fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana en Potrerillos, provincia de Chiriquí, Panamá, ante desafíos relacionados con la falta de cohesión social y el desarrollo sostenible. La situación diagnosticada revela una carencia de conocimientos y prácticas efectivas en convivencia pacífica y sostenibilidad ambiental, lo cual impide el progreso social y económico de la comunidad. A través de capacitaciones y actividades formativas, el proyecto busca empoderar a los residentes, promoviendo la cultura de paz y el diseño colaborativo de estrategias sostenibles que mejoren la calidad de vida y fomenten un entorno más armonioso y resiliente."

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

El proceso de diagnóstico del proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" incluyó la participación activa de profesorado, alumnado y la comunidad



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



local de Potrerillos. Se realizaron encuestas y entrevistas con residentes y líderes comunitarios para evaluar sus conocimientos y necesidades en cultura de paz y sostenibilidad. Los docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) lideraron el análisis de los datos recolectados, identificando áreas críticas de intervención. Los estudiantes participaron en la recolección de datos y análisis, proporcionando experiencia práctica y contribuyendo al diseño del proyecto. La comunidad local fue consultada a través de grupos focales y talleres, asegurando que el proyecto respondiera directamente a sus expectativas y necesidades. Este enfoque colaborativo permitió definir objetivos claros y diseñar actividades formativas que abordaran las carencias identificadas, promoviendo un desarrollo sostenible y una mayor cohesión social.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

La participación en el diseño y planificación del proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" involucró a diversos agentes clave. El profesorado de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) lideró la conceptualización del proyecto, utilizando su experiencia en metodologías educativas y desarrollo sostenible para estructurar las actividades formativas. El alumnado, a través de equipos de trabajo y comités estudiantiles, contribuyó activamente al desarrollo de materiales educativos y la logística de las actividades, proporcionando una perspectiva joven y dinámica. La comunidad local de Potrerillos participó en talleres y sesiones de co-creación, aportando sus conocimientos y expectativas, lo que aseguró que el proyecto respondiera directamente a sus necesidades. Esta colaboración estrecha entre docentes, estudiantes y la comunidad garantizó un diseño de proyecto integral y efectivo, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible y la promoción de la cultura de paz.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Los participantes en el proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" pudieron tomar decisiones informadas sobre su participación gracias a un proceso transparente y educativo implementado desde el inicio. Se realizaron sesiones informativas y charlas donde se explicaron detalladamente los objetivos, beneficios y expectativas del proyecto. Además, se distribuyeron materiales impresos y digitales que contenían información relevante sobre las actividades propuestas y su impacto esperado. Los facilitadores también organizaron reuniones de consulta y grupos focales para discutir cualquier duda o inquietud de los participantes, permitiéndoles



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



expresar sus opiniones y sugerencias. Este enfoque inclusivo y comunicativo aseguró que los participantes comprendieran plenamente el propósito del proyecto y cómo sus contribuciones serían valiosas, facilitando una toma de decisiones consciente y comprometida.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

"En el desarrollo del proyecto ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad," se trató a los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes con la máxima dignidad y respeto. Desde el inicio, se adoptó un enfoque participativo y sensible, donde se reconocieron y valoraron las tradiciones y saberes locales. Las actividades fueron diseñadas para ser inclusivas y respetuosas, fomentando un ambiente donde todos los participantes se sintieran valorados y escuchados. Los facilitadores promovieron un diálogo intercultural, asegurando que las opiniones y experiencias de cada individuo fueran consideradas y respetadas. Además, se adaptaron los contenidos y métodos educativos para que reflejaran y honraran la diversidad cultural de la comunidad de Potrerillos, creando un espacio de aprendizaje donde se celebraron las identidades y se fortaleció el sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Este enfoque permitió que todos los participantes se sintieran dignificados y respetados, favoreciendo una colaboración armoniosa y efectiva."

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

En el desarrollo del proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad," se tomaron medidas concretas para asegurar que todos los posibles destinatarios tuvieran acceso imparcial a los recursos proporcionados. Se realizaron campañas de divulgación inclusivas y accesibles, utilizando diversos canales de comunicación como anuncios comunitarios, redes sociales, y visitas puerta a puerta para informar a todos los residentes de Potrerillos sobre el proyecto. Las actividades y recursos se ofrecieron de manera gratuita y en horarios flexibles para acomodar las diversas necesidades y disponibilidades de los participantes. Además, se habilitaron puntos de encuentro en lugares accesibles para toda la comunidad y se proporcionaron materiales didácticos en formatos comprensibles y adaptados a diferentes niveles educativos. Los facilitadores se aseguraron de que ningún individuo fuera excluido por razones de género, edad, etnia o situación socioeconómica, promoviendo así una



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



participación equitativa y justa en todas las fases del proyecto. Este enfoque garantizó que todos los destinatarios pudieran beneficiarse de los recursos y actividades ofrecidos, contribuyendo al éxito y la inclusividad del proyecto.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

En el desarrollo del proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad," se realizó un esfuerzo deliberado para decodificar la cultura y los procesos universitarios dominantes, haciéndolos accesibles y comprensibles para los participantes con diferentes niveles de preparación. Los facilitadores tradujeron el lenguaje académico y técnico a términos más sencillos y familiares, utilizando ejemplos prácticos y relevantes para la vida cotidiana de los participantes. Se emplearon metodologías de enseñanza participativas e inclusivas, como talleres interactivos, dinámicas de grupo y materiales visuales, que facilitaron la comprensión y el aprendizaje activo. Además, se fomentó un ambiente de diálogo abierto donde los participantes podían expresar sus dudas y compartir sus experiencias sin temor a ser juzgados. Este enfoque permitió adaptar los contenidos y las actividades a las expectativas y el contexto cultural de la comunidad, garantizando que todos los participantes, independientemente de su formación previa, pudieran involucrarse plenamente y beneficiarse del proyecto.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión de los agentes participantes en el proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad," se implementaron varias acciones clave. Se promovió una cultura de co-creación desde el inicio, invitando a los participantes a contribuir activamente en el diseño y la planificación de las actividades, lo que les permitió sentir que sus opiniones y necesidades eran valoradas. Se organizaron encuentros comunitarios y eventos sociales que fomentaron la cohesión y el trabajo en equipo, creando un ambiente de apoyo mutuo y colaboración. Los facilitadores también destacaron y celebraron los logros individuales y colectivos a lo largo del proyecto, reforzando el orgullo y el compromiso con los objetivos comunes. Además, se establecieron canales de comunicación abiertos y continuos, que facilitaron el intercambio de ideas y el fortalecimiento de las relaciones entre los participantes. Estas acciones contribuyeron significativamente a que los agentes se sintieran parte integral del proyecto,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



aumentando su conexión y compromiso con las iniciativas de desarrollo sostenible y cultura de paz promovidas por "EstudiaPaz."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

La satisfacción de los participantes en el proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha sido muy alta, reflejada en las evaluaciones positivas y la retroalimentación entusiasta. Los miembros de la comunidad, estudiantes y profesorado han expresado su aprecio por la relevancia y el impacto positivo de las actividades, destacando la mejora en conocimientos y cohesión social.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha generado impactos significativos en el territorio de Potrerillos, promoviendo la formulación de planes y políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y la cultura de paz. Gracias a la colaboración con municipalidades y organizaciones comunales, se han implementado estrategias para la gestión ambiental y la cohesión social. La comunidad ha adoptado prácticas sostenibles y se ha fortalecido la participación ciudadana en la toma de decisiones locales. Además, el proyecto ha servido como modelo para otras iniciativas similares en la región, impulsando una mayor colaboración entre instituciones públicas y privadas para abordar desafíos comunitarios de manera integrada y sostenible.

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha fortalecido la cohesión social, aumentado la conciencia sobre prácticas sostenibles y mejorado la participación ciudadana en Potrerillos. La población ha adoptado nuevas habilidades y conocimientos para promover el desarrollo sostenible y la paz en su comunidad, resultando en una mayor resiliencia y bienestar general.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

La práctica "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha fortalecido la cohesión social, aumentado el conocimiento sobre sostenibilidad y promovido una mayor participación ciudadana en Potrerillos. Los participantes han adoptado prácticas sostenibles y han desarrollado nuevas habilidades para contribuir al bienestar y desarrollo de su comunidad.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha influido en los lineamientos y orientaciones de la política de investigación de la universidad al priorizar la investigación aplicada y comunitaria, promoviendo la sostenibilidad y la participación social como pilares fundamentales de la academia. Además, ha incentivado la incorporación de prácticas interdisciplinarias y colaborativas en los programas de investigación.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha producido cambios significativos en los lineamientos y orientaciones de la política de extensión de la universidad, destacando la importancia de la colaboración comunitaria y la sostenibilidad. Estos cambios han llevado a la implementación de programas de extensión más inclusivos y orientados a la acción, que pueden ser fácilmente replicados en otras comunidades. La práctica ha establecido un modelo de co-creación con las comunidades locales, fomentando la participación activa y el empoderamiento comunitario, lo que facilita la adopción de estas estrategias en diversas localidades.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha influido positivamente en las políticas y prácticas de los gestores universitarios al promover buenas prácticas de colaboración y sostenibilidad. Ha incentivado a los gestores a adoptar enfoques más inclusivos y participativos, integrando la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos. Esto ha llevado a una mayor transparencia,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



eficiencia y responsabilidad social en la gestión universitaria, y ha establecido un estándar para la implementación de proyectos que beneficien tanto a la universidad como a la comunidad en general.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

El proyecto "EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad" ha generado cambios positivos en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado, fomentando un mayor compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la colaboración comunitaria. Los participantes han adoptado un enfoque más proactivo y reflexivo, integrando estos valores en sus actividades académicas y profesionales diarias.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

"Para que la práctica ""EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad"" sea implementada de forma satisfactoria, se necesitan los siguientes factores:

Compromiso Comunitario: La participación activa y el apoyo de la comunidad local son esenciales para asegurar la relevancia y sostenibilidad del proyecto.

Colaboración Interinstitucional: La cooperación entre universidades, municipalidades, ONGs, y otros actores clave es crucial para movilizar recursos y conocimientos.

Recursos Adecuados: Disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos para llevar a cabo las actividades planificadas.

Capacitación y Sensibilización: Formación continua para los facilitadores y participantes sobre temas de desarrollo sostenible y cultura de paz.

Evaluación y Monitoreo: Sistemas de evaluación y monitoreo para medir el progreso y hacer ajustes necesarios en el proyecto.

Flexibilidad y Adaptabilidad: Capacidad de adaptar las actividades y estrategias según las necesidades y contextos específicos de la comunidad.

Comunicación Efectiva: Canales de comunicación abiertos y transparentes para mantener informados a todos los involucrados y fomentar el diálogo y la retroalimentación.

Inclusión y Equidad: Asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso igualitario a las oportunidades y recursos del proyecto.

Estos factores son fundamentales para crear un entorno colaborativo y efectivo que permita el éxito y la replicabilidad del proyecto en otras comunidades."

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

"Acciones necesarias para la sostenibilidad de la actividad:

- Establecer Alianzas Duraderas: Fomentar colaboraciones a largo plazo con instituciones, ONGs y autoridades locales.
- Capacitación Continua: Proveer formación y actualización constante a los facilitadores y participantes.
- Evaluación Periódica: Implementar sistemas de monitoreo y evaluación continua para ajustar y mejorar las actividades.
- Fomentar la Participación Comunitaria: Involucrar a la comunidad en todas las fases del proyecto, asegurando su compromiso y apoyo.
- Diversificación de Fondos: Buscar financiamiento diversificado a través de subvenciones, donaciones y patrocinadores.

Recursos necesarios:

Recursos Financieros: Fondos para cubrir costos operativos, materiales educativos y actividades.

Recursos Humanos: Personal capacitado, incluyendo facilitadores, coordinadores y voluntarios.

Recursos Materiales: Materiales educativos, equipos tecnológicos y espacios físicos adecuados.

Redes y Alianzas: Conexiones con organizaciones colaboradoras, instituciones académicas y entidades gubernamentales.

Plataformas de Comunicación: Herramientas y canales para una comunicación efectiva y continua con todos los involucrados."

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Compromiso Continuado de la Comunidad: Mantener el interés y la participación activa de la comunidad a largo plazo puede ser difícil. Es esencial fomentar un sentido de pertenencia y demostrar continuamente el valor y los beneficios tangibles del proyecto para asegurar el compromiso sostenido.

Adaptación a Cambios Contextuales: Las necesidades y prioridades de la comunidad pueden cambiar con el tiempo, al igual que las condiciones socioeconómicas y ambientales. El proyecto debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a estos cambios, incorporando nuevas estrategias y enfoques según sea necesario para seguir siendo relevante y efectivo."



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Costa Rica





Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1. Universidad Estatal a Distancia



Práctica 1.

Persona/s que completa/n el formulario: "Paula Jiménez Morales / Jaime Rubén Rojas Grillo"

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: Propuesta de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial
2. Año de aprobación: 2023
3. Instancia institucional que lo aprueba: Asamblea Universitaria Representativa

Descripción de la política o normativa:

4. *Describe literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria*

"La extensión en la UNED se concibe como el quehacer académico integrador, el cual se caracteriza por:

- Potenciar las múltiples interacciones entre los servicios, recursos y saberes de la universidad, con todas aquellas personas que deseen continuar su educación y con las diversas comunidades y sectores estratégicos.
- Establecer como prioridad dar oportunidades de acceso a los beneficios de la educación a distancia a poblaciones que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y exclusión.
- Propiciar condiciones y capacidades para el buen vivir y el diálogo comunitario.
- Realimentar y orientar el valor público de la educación a distancia, en términos de su pertinencia para la inclusión y la justa movilidad social, su equidad y oportunidad territorial y su efecto en la actualización y mejora constante de la calidad de los servicios universitarios."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



5. *Describa como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)*

En la sección Orientaciones para el sistema de extensión se menciona en los incisos a) y e) lo siguiente:

a) El sistema de extensión refiere a la red organizacional desconcentrada que posibilita la interacción entre los procesos y componentes de vinculación universitaria, con las comunidades y poblaciones estudiantiles de la UNED, al tiempo que orienta e integra los otros niveles de organización académica. El propósito del sistema es “Promover la relación entre la universidad y el entorno mediante el intercambio pluridimensional de conocimiento y saberes, de forma tal que los diferentes actores se beneficien. Esto se relaciona con el modelo concientizador.

e) Ampliar la oferta concentrada en cursos según ofertas preestablecidas, centralizadas y genéricas hacia una gestión orientada según requerimientos y potencialidades territoriales, al propiciar diseños curriculares de extensión contextualizados, es decir, “tomando en cuenta las particularidades socioeconómicas y socioculturales de las zonas de influencia de cada centro universitario”. Esto se relaciona con los modelos altruista y para el desarrollo integral.

Por otro lado, en el Objetivo General de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial se menciona que la esta deberá conducir política y estratégicamente los procesos del sistema de extensión universitaria, a través de ofertas, servicios y estrategias educativas abiertas, continuas y comunitarias, facilitando las múltiples conexiones entre las unidades y componentes que gestionan la extensión en la UNED, con el propósito de contribuir en la interrelación oportuna y pertinente con la sociedad, en especial con aquellos procesos enfocados de acuerdo con las particularidades territoriales. En este objetivo, se denota la relación con el modelo para el desarrollo integral.

Adicional, uno de los objetivos específicos de la Vicerrectoría establece que se debe potenciar la interacción universitaria con las diversas poblaciones estudiantiles, comunidades, sectores y redes, con prioridad en la incidencia e inclusión social de aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Este objetivo específico se encuentra ligado al modelo altruista.

6. *Describa como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"El documento de Propuesta de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial hace referencia a diversos documentos, entre ellos se encuentran

1. Los Lineamientos de Política Institucional 2015-2019 aprobados por la Asamblea Universitaria Representativa; específicamente en el Capítulo Tres sobre "El Desarrollo de la Academia" se plantea, en su apartado V sobre la Extensión, los Lineamientos 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 101.

2. La Ley N. 6044 del año 1977 (creación de la UNED), en sus artículos 1 y 2 (incisos a, b, f y g) que crea a la UNED como institución de educación superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social para fortalecer, proporcionar y servir de vehículo para la difusión de la cultura y los valores en los cuales está fundado el Estado costarricense, mediante métodos idóneos y flexibles para incluir a quienes no hubieran podido incorporarse al sistema formal universitario, así como a través de la concertación de acuerdos con otras universidades para realizar actividades educativas y culturales.

3. El Estatuto Orgánico en sus artículos 45 y 46; en el cual se establecen, en el marco del "régimen de enseñanza" de la UNED, dos propósitos para la extensión universitaria:

- "Servir de instancia permanente que contribuya en la capacitación del personal al servicio de instituciones públicas y privadas, así como para quienes deseen continuar su educación."

- "Lograr el interés de las comunidades en los asuntos para mejorar la calidad de sus vidas, a través de la organización de actividades para dicha finalidad."

4. Hace mención a la "Propuesta para el fortalecimiento de la Extensión y Acción Social Universitaria en el sistema de educación a distancia de la UNED-COSTA RICA", "la funcionalidad y estructura organizacional y jerárquica actual de la extensión en la UNED limita significativamente su función sistémica".

5. La Política Institucional para el Desarrollo Integral de la Universidad en los Territorios del año 2019 al indicar que "cada sede de la UNED servirá como núcleo dinamizador de la actividad académica en el territorio en el que se encuentra".

6. El Modelo de Vinculación Territorial del año 2022."

7. *Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"Sobre el diálogo de conocimiento en el documento hace mención en diversos apartados. A saber;

En la sección de ""Principios de la extensión universitaria en la UNED"" se presenta en el inciso i) lo siguiente:

La extensión de la UNED deberá priorizar estratégicamente su valor público con enfoque territorial, orientado hacia la vinculación universidad-sociedad para el logro de comunidades con mejores condiciones de emprendimiento y de personas propietarias con compromiso solidario, con entornos de innovación e inclusión social, compromiso comunitario, basados en relaciones de confianza, sentido de arraigo y de gobernanza democrática territorial. En este sentido, la vinculación se entiende como la planificación y ejecución conjunta de procesos que promueven la interrelación y apoyo entre la universidad y sociedad. Para ello, desde la extensión se debe propiciar la creación de sistemas de información y evaluación sobre la gestión universitaria territorial, que aseguren la coherencia y continuidad de los procesos de interacción con los territorios, de forma que la Universidad en el territorio no sea la suma de ofertas sino la configuración, pertinente y oportuna para el territorio, de los servicios docentes, de investigación y extensión

Por otro lado, en la sección de ""Orientaciones para el Sistema de Extensión"" específicamente en el inciso d) relacionado a los componentes de extensión se establece en el caso de los Nodos de Extensión que cada nodo de extensión debe propiciar la participación de interlocutores externos a la comunidad universitaria, que posibilite las alianzas público-público y público-privado. En esa misma línea, pero en la parte de Núcleos de Extensión se definen como componentes desconcentrados que integran al conjunto de iniciativas o procesos de extensión de la UNED en el territorio de influencia de cada sede, con participación de las unidades docentes y de investigación, del sector estudiantil y de interlocutores comunitarios y territoriales, facilitados por personal extensionista de la sede respectiva.

Por otro lado, en esa misma sección en el inciso e) se establece que los núcleos territoriales y los nodos de extensión deben propiciar la participación de las poblaciones estudiantiles e interlocutoras de la extensión universitaria (territoriales y temáticas respectivamente), como espacios de diálogo y legitimidad para orientar los procesos de transformación social.

Por último, en la sección de ""Funciones de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial"" se establece que esta debe:

- Asegurar el involucramiento de interlocutores sectoriales o territoriales en los diversos componentes del sistema de extensión de la UNED."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



8. *Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.*

"En el documento en análisis se hace mención sobre esta temática en diversos apartados, iniciando en la sección ""Sobre la extensión en la UNED"" se expone que:

- La UNED es una institución de vocación extensionista, en el tanto pretende a través de su modalidad educativa y cobertura espacial alcanzar y responder a la intencionalidad de la extensión latinoamericana de mayor democratización del saber universitario, de sus beneficios, de mayor alcance e inclusividad, mediante procesos formativos abiertos, flexibles, oportunos y permanentes para personas que requieren continuar su educación y capacitación, así como para lograr comunidades más interesadas en su propio desarrollo; lo anterior sin necesariamente condicionar según requisitos académicos, procedencia geográfica, movilidad espacial o condición socioeconómica.

En la sección de ""Principios de extensión en la UNED"" en los siguientes incisos se expone que la extensión universitaria tiene la orientación de:

b) (...) Realimentar y orientar el valor público de la educación a distancia, en términos de su pertinencia para la inclusión y la justa movilidad social, su equidad y oportunidad territorial y su efecto en la actualización y mejora constante de la calidad de los servicios universitarios.

g) Las estrategias educativas abiertas, particularmente en la modalidad a distancia, suponen la ampliación de la cultura como derecho humano y encuentran en la educación popular una intencionalidad política, de forma que se potencia lo indicado en la ley de creación de la UNED de incorporar a quienes se encuentran en mayores condiciones de desventaja social. De esta forma, si la educación a distancia desde 1977 es en sí una opción preferencial por los sectores y grupos de mayor exclusión, la extensión en la UNED debe implicar el mayor esfuerzo por quienes viven en exclusión dentro de "quienes están en la exclusión". Ello implica un esfuerzo superior de contar con ofertas y servicios accesibles, pues el imperativo categórico implica la generación de estrategias afirmativas para la identificación, accesibilidad, inclusión y movilidad social de ciertas poblaciones en los diversos servicios educativos que brinda la UNED.

n) Según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para julio del 2019 en el país hay 737 169 personas mayores de edad que no han concluido la educación secundaria, de los cuales el 76.95% (567.291) corresponden a la zona urbana y el 23.05% (169.878) a la zona rural. Además, se determina que la población



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



mayor de edad de las zonas rurales que no tienen instrucción, o poseen primaria o secundaria incompleta, alcanza el 40.91% del total. Estas asimetrías territoriales y sociales implican la oportunidad y el reto histórico de una extensión en la UNED que pueda responder a una necesidad nacional según las particularidades territoriales y sectoriales; más aún en contextos de alto desempleo y subempleo que encuentran en los años de escolaridad el principal factor de movilidad social."

9. *Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.*

"En la sección de "Antecedentes" se hace mención de documentos propuestos construidos con anterioridad que fueron la base para el documento en análisis. Los siguientes puntos exponen esa construcción:

1. El documento: "Propuesta para el fortalecimiento de la Extensión y Acción Social Universitaria en el sistema de educación a distancia de la UNED-COSTA RICA", en el cual se plantea la creación del subsistema Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, remitida al Consejo Universitario por parte de la Comisión Técnica constituida por las señoras Yelena Durán Rivera, Directora de Extensión Universitaria, Adriana Villalobos Araya, Sandra Chaves Bolaños y Catherine Lara Campos.

4. Las observaciones planteadas por el plenario del Consejo Universitario a la propuesta durante la sesión 2737-2019 del 23 de mayo del 2019, así como el acuerdo del Consejo Universitario en el artículo IV, inciso 2) de dicha sesión, en el cual se conforma "una Comisión especial integrada por: la señora Yelena Durán Rivera, quien coordina, el señor Rodrigo Arias Camacho, la señora Guiselle Bolaños Mora, el señor Older Montano García y un representante del Centro de Planificación y Programación Institucional, con el fin de que analice la propuesta y brinde un dictamen al plenario, en un plazo de seis meses (30 de noviembre del 2019)."

5. La representación por parte del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) del señor Greivin Solís Zárate en la comisión especial para el análisis y dictamen de la propuesta supra citada, y las incorporaciones del señor Javier Ureña Picado como director a.i. de Extensión Universitaria y coordinador de la comisión a partir del 16 de noviembre del 2019, y del señor Cesar Andrés Alvarado Arguedas, como representante estudiantil desde el 28 de noviembre del 2019."

10. *Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



"Para este tema de Cultura de Equidad, en la sección de ""Principios de la Extensión en la UNED"" en el inciso a) se menciona que:

La extensión constituye un quehacer académico sustantivo que forma parte de las conquistas sociales por la ampliación del acceso a la educación y la cultura. En conjunto con la docencia y la investigación conforman de manera integrada e interdependiente la misión académica y sustantiva de la UNED. Asimismo, la extensión en la UNED se identifica con la herencia y el enfoque latinoamericano al acceso a la educación como derecho humano de los pueblos y comunidades.

En el inciso m) se menciona que la extensión, comprometida con los principios de la modalidad a distancia y de oportunidades educativas "para todas las personas y a lo largo de toda la vida", orienta los múltiples vínculos Sociedad-Universidad a través de la transversalización de estrategias abiertas y personalizadas, de educación continua y técnica, de educación territorializada y de conexión con redes colaborativas, desde la perspectiva del derecho humano a la vida en comunidad, con sus realidades y problemáticas, ampliando nociones tradicionales de extensión como difusión cultural, de manera que se facilite la incorporación efectiva de las poblaciones de extensión en los procesos de identificación, diseño, elaboración, ejecución y evaluación de sus servicios.

En la sección ""Orientaciones para el sistema de extensión"" en el inciso d) sobre los componentes del Sistema de Extensión Universitaria y sus componentes, específicamente en los Nodos de Extensión se menciona que estos serán ""redes conformadas por unidades académicas y sedes universitarias que ejecutan procesos de extensión, vinculadas por afinidad temática o de población meta, a través de la conexión, acompañamiento y orientación de iniciativas y proyectos territoriales y sectoriales, así como del diseño y formulación de cursos libres y abiertos, servicios de educación continua y técnica e investigación aplicada a procesos de extensión, atendiendo apropiadamente las líneas estratégicas de desarrollo regional o territorial, aprobadas por los Consejos Regionales de sedes universitarias"".

Bajo esa premisa, en el componente de Núcleos Territoriales se presentan como espacios que promueven y facilitan el diseño y ejecución de servicios y ofertas de extensión particulares a las condiciones y procesos territoriales, con base en la identificación, análisis y aportes multisectoriales a las diversas agendas y "ciclos" que le dan su especificidad.

En el inciso e) de la sección se expone que la toma de decisiones sobre la aprobación de los proyectos e iniciativas es un proceso desconcentrado, que combina niveles de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



información, realimentación, coordinación y consenso del núcleo territorial, las unidades académicas y los nodos de extensión, con el apoyo y acompañamiento de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial y de otros componentes.

Por último, en la sección ""Funciones de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial"" se establecen dos que podrían relacionarse con la Cultura de Equidad, a saber:

- Garantizar la calidad y la mediación pedagógica innovadora de procesos y estrategias educativas abiertas y comunitarias, a través de procesos de matrícula flexibles y apoyos estudiantiles que posibiliten inclusión, movilidad y equidad social a través del acompañamiento de las diversas poblaciones estudiantiles de extensión según sus condiciones particulares.

- Administrar, de forma articulada con las Escuelas, ofertas o servicios de educación continua, técnica, de actualización profesional y certificación de competencias y aprendizajes por experiencia, a partir de diseños modulares y flexibles, con el propósito de brindar oportunidades educativas a lo largo de toda la vida de acuerdo con expectativas y particularidades sectoriales y, prioritariamente, territoriales. "

11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)

"Bajo este principio de articulación y vinculación de los quehaceres universitarios en la sección ""Principios de la extensión universitaria en la UNED"" en el inciso el h) establece que la extensión en la UNED cumple también un rol estratégico al posibilitar alianzas con muy diversos sectores, organizaciones, instituciones y empresas, a partir de las cuales se construyen colaborativamente servicios formativos y programas de educación continua y formación técnica, que permiten a las poblaciones meta responder a sus agendas y procesos de innovación, al tiempo que le posibilita a la UNED incidir en estrategias nacionales, sectoriales, así como facilitar e interactuar en redes colaborativas.

En la sección de ""Orientaciones para el Sistema de Extensión"" en el inciso b) se establece que:

El Sistema parte de un conjunto de retos e insumos reflejados en elementos normativos institucionales, históricos, contextuales, organizacionales y filosóficos indicados en los apartados anteriores. Al respecto, cabe destacar proyectos de extensión desde todas las Escuelas a través de múltiples estrategias (cursos, talleres



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



para sectores y comunidades, TFG, procesos de acreditación y reacreditación, participación en redes, entre muchos otros); iniciativas de involucramiento y voluntariado estudiantil; múltiples alianzas estratégicas sectoriales; participación e incidencia en muy diversas redes colaborativas; múltiples investigaciones estratégicas sectoriales y territoriales; variedad de metodologías; red de sedes de mayor cobertura universitaria; diversas unidades de extensión especializadas en temáticas y poblaciones referidas al aprendizaje de idiomas, de herramientas tecnológicas digitales y virtuales, del desarrollo productivo, cultural y artístico, municipal, de pueblos y comunidades indígenas, de la profesionalización docente, de liderazgos comunitarios y ciudadanía, de la población joven y adulta mayor; oferta variada de cursos libres y educación continua y técnicos universitarios con niveles constante de inscripción y matrícula; múltiples vínculos con actores y estructuras de gobernanza territorial (comunal, distrital, municipal, rural, regional).

En la misma sección, en el inciso d) relacionado a los componentes del Sistema de Extensión Universitaria en la parte de Nodos de Extensión se establece como una de sus funciones que deben promover el trabajo colaborativo entre las unidades docentes y de investigación de la UNED con las unidades que conforman la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, en función del valor público de acuerdo con los indicadores institucionales de extensión respectivos, a partir de la gestión de ofertas y servicios educativos continuos tales como actualización profesional, acompañamiento de post graduados, certificación de competencias y formación técnica universitaria, así como de sus procesos evaluativos y de sistematización e intercambio de experiencias.

Uno de los objetivos específicos de la Vicerrectoría expresa que esta debe coordinar la ampliación de la oferta académica en estrecha relación con las diferentes unidades y niveles de pregrado, grado y postgrado, así como su correspondiente complementariedad con los servicios de extensión.

Por último, como parte de las funciones de la Vicerrectoría deberá promover la incorporación y articulación de las tareas de extensión en los planes de estudio, trabajos de graduación, proyectos de investigación y servicios estudiantiles, con el fin de consolidar perfiles académicos que integren los tres quehaceres sustantivos y propiciar perfiles de salida de las poblaciones estudiantiles, de forma que les permitan potenciar su compromiso comunitario e identidad territorial, principalmente a través de estrategias de involucramiento voluntario y solidario."

12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Sobre este punto, en la sección "Orientaciones para el sistema de extensión" en el inciso e) menciona que "el control de calidad es más amplio, es más diverso, porque está ligado al conjunto de agentes intervinientes. Si una universidad está ligada al contexto de aplicación del conocimiento, necesariamente allí interviene un conjunto de agentes y por lo tanto la evaluación de calidad va a estar hecha por ese grupo, no solamente por la comunidad académica". Por tanto, las "lógicas de evaluación" deben tener en cuenta los objetivos del territorio, con participación del conjunto de agentes territoriales en la evaluación y control de calidad para responder integralmente a entornos diferenciados.

En la misma sección, se establece como orientación: medir el valor público de resultados de efectos e impactos territoriales y sectoriales estratégicos, superando la tradicional medición de cantidad de cursos, participantes, proyectos, matrículas, con poca claridad del efecto en la movilidad y el progreso social territorial.

En el inciso f) se amplía la orientación de evaluación al mencionar que:

El sistema de extensión en la UNED deberá orientarse a resultados o impactos, los cuales se reflejarían en criterios tales como la mejora en la movilidad social de grupos en condiciones de vulnerabilidad; el grado de contribución a la ejecución y evaluación de agendas territoriales y sectoriales de desarrollo; equidad en las tasas de proyectos de extensión interregionales y territoriales; población "no universitaria" participante en ofertas libres y abiertas y la respectiva contribución en la mejora de sus condiciones laborales y ocupacionales; porcentajes de avance en el funcionamiento de los núcleos territoriales, nodos y redes regionales de extensión; grado de articulación de la oferta de programas técnicos, de educación continua y actualización profesional con la de programas de diplomado; grado de complementariedad entre los procesos de investigación y los servicios de extensión; nivel de integración al interno de las unidades que conformen la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial; grado de avance en la gestión del sistema de indicadores de extensión; percepción del grado de incidencia y vinculación estratégica (territorial y sectorial) de la UNED; grado de actualización y mejora de los servicios académicos a partir de los resultados de los procesos de extensión universitaria; nivel de flexibilidad, pertinencia, calidad, oportunidad, contextualización e innovación curricular de los servicios de extensión; efectividad y eficiencia de los procesos de extensión con respecto a la maximización de esfuerzos y recursos tradicionalmente dispersos; entre otros criterios.

En la sección de "Funciones de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial" se establece que esta debe garantizar la realimentación de los procesos y resultados de extensión universitaria en la mejora continua, actualización, pertinencia y oportunidad del conjunto de procesos académicos de la UNED, así como la verificación de los efectos en las poblaciones estudiantiles, interlocutores y territorios"



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica N° 2.

Persona/s que completa/n el formulario: "Paula Jiménez Morales / Jaime Rubén Rojas Grillo"

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Proyecto Alfabetización Digital
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Capacitación - Alfabetización digital - Rezago tecnológico - Poblaciones vulnerables
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Estatal a Distancia
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Programa de Comunicación y Tecnología de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: Docencia
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): "Noemí Gómez Flores / ngomez@uned.ac.cr / 506 8913-2481"
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

Video experiencia de Estudiantes en el PAD

<https://www.youtube.com/watch?v=Vt3UZdlr2BE>

Trabajo hecho por estudiantes del PAD

<https://www.youtube.com/watch?v=yrTQ9NdtQo8>

Video experiencia de Estudiantes en el PAD

<https://player.vimeo.com/video/962749369>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

General:

Brindar capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación, que facilite la gestión y habilidades personales, en el desarrollo de oportunidades laborales, académico y social.

Específicos:

- Brindar capacitaciones en el uso de herramientas y tecnologías de información y comunicación
- Facilitar la gestión y habilidades personales para el desarrollo de oportunidades en los ámbitos laboral, académico y social
- Promover la autonomía de la población meta a través de la metodología aprender-haciendo

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

El proyecto está dirigido a personas adultas, pueblos originarios, privados de libertad, estudiantado universitario (UNED), Pymes del sector servicios (turismo, comercio, entre otros), estudiantes CONED que no cuentan con alfabetización digital.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Región Central, Región Chorotega, Región Pacífico Central, Región Brunca, Región Huetar Atlántica y Región Huetar Norte

Se ha tenido una participación de personas provenientes de al menos 80 cantones (municipios) con presencia en todas las regiones del país"

12. Año/s de ejecución: 2016 - 2024

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

El Proyecto Alfabetización Digital tiene el propósito de brindar una preparación básica en el uso de las herramientas tecnológicas a diversas personas de bajos recursos económicos que no han tenido la oportunidad de conocer y capacitarse en word, excel, power point, paint, navegación en internet y redes sociales a partir de cursos y talleres presenciales que les permitirán familiarizarse y desarrollar habilidades para el uso de esas herramientas, contextualizándolas a la realidad de cada persona participante. Este proyecto genera una red de personas colaboradoras en las sedes universitarias,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



capacitando a personal de ellas para que se vuelvan personas facilitadoras (docentes) en los cursos y talleres.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Este proyecto se ejecuta en coordinación y vinculación de dos formas:

Interno a la universidad: se coordina con las sedes universitarias que deseen participar en la ejecución en donde se realiza un proceso de acompañamiento para la gestión académico-administrativa (contratación de personal, llenado de actas, entre otras) así como también se capacita y certifica a una persona de la sede para que sea la facilitadora (docente) de los cursos.

Externo a la universidad: se coordina con otras instituciones públicas para realizar el proceso de capacitación a grupos específicos de personas identificadas, como por ejemplo el Instituto Nacional de las Mujeres, con grupos de mujeres en condición de vulnerabilidad y el Instituto de Desarrollo Rural a grupos de personas que viven en la ruralidad. También a las asociaciones de desarrollo en los territorios de pueblos originarios, asociaciones de pescadores y poblaciones de personas emprendedoras."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

No se contemplaron al inicio del proyecto, pero se está pensando en hacer una evaluación de los resultados enfocados en el impacto. No obstante, se recopilan testimonios de algunas personas participantes que han mejorado sus condiciones laborales con la alfabetización digital.

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Cuando se va a iniciar un proceso de capacitación en una región o cantón se hace una evaluación diagnóstica previa para determinar el perfil de entrada y luego se hace una evaluación final del perfil de salida de la persona participante, para identificar si



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



pueden manejar esas herramientas informáticas y si no se identifica ese buen desempeño, se le indica a la persona si debe volver a llevar uno de los cursos o talleres.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

En Costa Rica existe un déficit de personas con habilidades y capacidades en alfabetización digital, específicamente en personas de escasos recursos económicos, personas adultas mayores, personas privadas de libertad y pueblos originarios que no cuentan con acceso a una computadora y paquetes informáticos como por ejemplo Microsoft Office.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

El proyecto se gestiona con un enfoque de trabajo en red, siendo las sede universitarias uno de los nodos principales entre las capacitaciones y las personas beneficiarias, ya que estas solicitan al Programa de Comunicación y Tecnología el proceso de capacitación y a partir de ahí se gestiona un acompañamiento en diversas áreas como perfil de profesores, generación de presupuesto, tiempos de ejecución e inducción académica-administrativa.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

La persona facilitadora (profesorado) realiza un diagnóstico inicial para determinar el perfil de entrada (conocimiento previo) de las personas participantes para contextualizar los cursos para que estos estén aplicados a la realidad de ellas.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Durante la ejecución de los cursos las distintas actividades de aprendizaje se contextualizan a las realidades de las personas participantes, como por ejemplo si una persona debe enviar una nota a su gobierno local para solicitar algo la actividad para capacitarse en word se hace en función de esa necesidad, también sucede con las



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



personas emprendedoras cuando se capacitan en redes sociales. Además, las personas participantes hacen una solicitud de talleres prácticos en temas específicos que desean ampliar más los conocimientos y se ejecutan fuera de los cursos.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Se respeta a partir de la contextualización de las actividades de los cursos a cada una de las realidades de las personas participantes, para que puedan aprovechar los conocimientos construidos. El conocimiento previo de la persona participante se identifica en el diagnóstico inicial.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Se elaboró un manual que trae el paso a paso para que la persona participante pueda realizar las actividades tanto de forma sincrónica como asincrónica, adicionalmente, se les gestiona la posibilidad de utilizar los laboratorios de computación de las sedes universitarias y se les proporciona apoyo económico para alimentación y transporte cuando lo necesiten.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

El material didáctico se ha mediado pedagógicamente y las actividades se adaptan a la realidad de cada persona participante, respetando las dinámicas culturales de cada comunidad o territorio.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Este proyecto promueve que los cursos y talleres se realicen en los lugares de procedencia de las personas participantes, se les gestiona el uso de los laboratorios



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



de cómputo y también un fondo solidario para transporte y alimentación para evitar la deserción de las personas participantes. También, se realiza con un enfoque de aprender haciendo que las actividades se adecuan a las distintas realidades de las personas participantes.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

"El proyecto recopila algunas percepciones y opiniones de las personas participantes, siendo estas positivas en función de que les han proporcionado herramientas para conseguir empleo, para ayudar a sus hijos con los estudios o su pareja en el emprendimiento. Les proporcionamos el siguiente link como evidencia: <https://www.youtube.com/watch?v=Vt3UZdlr2BE>"

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Para los distintos territorios aporta cuando se trabaja en conjunto con otras instituciones públicas como el Instituto Nacional de las Mujeres, ya que aportan para el desarrollo de proyectos de vida de personas en condición de vulnerabilidad. Además, mejora la gestión administrativa de las asociaciones de desarrollo y de pescadores participantes.

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

A partir de la información recopilada se conocen las siguientes:

- les proporciona habilidades para conseguir trabajo
- ayuda para hacer incidencia política con el gobierno local para mejorar la calidad de vida de la comunidad
- les proporciona herramientas para acceder a otra información relevante desde la navegación por internet
- para realizarse personalmente"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



La vinculación de estudiantes de educación formal como personas facilitadoras (profesorado) a partir de la figura de Estudiante Mentor, ya que son estudiantes que apoyan a otros estudiantes.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

No se evidencian.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

En extensión los cambios se asocian más a la coordinación y vinculación con las sedes universitarias generando una red de trabajo que permite ampliar la cobertura del proyecto, ya que en cada sede se capacita y certifica a una persona que será docente de los cursos a ejecutar, así como también se realiza la desconcentración de las funciones académico-administrativas, siendo el Programa de Comunicación y Tecnología una unidad que asesora y acompaña la ejecución de los procesos en el territorio. Lo cual, es un modelo que se pueda replicar para otros proyectos y también en docencia.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

La acción de ser facilitador o mentor en el proceso de alfabetización digital abrió una ventana de oportunidad para que esa experiencia fuera reconocida como experiencia académica en la oficina de Recursos Humanos de la institución, lo que les brinda la oportunidad de optar por otros puestos"

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

En los estudiantes: se empoderan para realizar diversas actividades que les ayudan a mejorar su calidad de vida, la de sus entornos familiares y a nivel comunal.

En el personal involucrado: las personas facilitadoras se sensibilizan sobre las condiciones de las personas, así como también los estudiantes mentores que conocen el entorno y la vida estudiantil universitaria cuando son facilitadores tienen mayor cercanía y facilidad para vincularse con los estudiantes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Se consideran los siguientes factores:

- Herramientas de colaboración en línea
- Planificación, asesoría y acompañamiento
- Acceso a tecnología: internet y computadoras
- Determinación de las poblaciones participantes para concluir las capacitaciones
- Acceso a laboratorios de computación
- Recursos financieros programados (presupuesto anual)
- Elaboración de contenidos actualizados"

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Trabajo en red con las sedes universitarias y con otras personas que deseen formar parte como posibles personas facilitadoras (profesorado) de forma voluntaria, sin pago de por medio.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

- "- La voluntad de las autoridades universitarias para mantener el proyecto
- Recursos financieros
- Adaptabilidad y acceso a las nuevas tendencias tecnológicas"



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Buena Práctica N°3.

Persona/s que completa/n el formulario: "Jaime Rubén Rojas Grillo / Paula Jiménez Morales"

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Intercambio de saberes con la comunidad de Alto Pacuare (Tsimari, Buluju, Seliko, Tsibäklä), sobre derechos humanos y otros temas asociados de interés
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Pueblos originarios - Capacitación - Derechos humanos
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: 4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Estatal a Distancia
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Cátedra de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: Docencia
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Ericka López Garro / 506 8835-0426 / elopezg@uned.ac.cr
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

"https://unedaccr-my.sharepoint.com/my?login_hint=jrojasg%40uned%2Eac%2Ecr&id=%2Fpersonal%2Fjrojasg%5Funed%5Fac%5Fcr%2FDocuments%2FFUESE%20Buenas%20pr%C3%A1cticas"

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

"General:

Generar espacio de saberes con la comunidad de la región Alto Pacuare en torno a temas de interés para la población, como parte de la proyección y extensión social de la UNED.

Específicos:

Articular con personas líderes de la zona para la validación de la propuesta y convocatoria de la población participante.

Organizar logística y metodológicamente las actividades en cuanto al desplazamiento a las zonas y la elaboración de materiales didácticos

Facilitar las actividades formativas y valorar los alcances con las poblaciones."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Población de pueblos originarios de los territorios de la comunidad Alto Pacuare (Tsimari, Buluju, Seliko, Tsibäklä)

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Región Central, Municipio: Turrialba, comunidades de Alto Pacuare: Tsimari, Buluju, Seliko, Tsibäklä

12. Año/s de ejecución: 2020 - 2024

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Se trató del desarrollo de un proceso de intercambio de saberes y actividades de capacitación en temas de interés con mujeres indígenas cabécar de estas zonas, considerando que existían condiciones de interés según personas y lideresas comunales consultadas.

Se exploró con las lideresas de la Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA, para articular alianzas y estas acciones a nivel del Territorio, e identificar sus necesidades e interés en desarrollar esta iniciativa, cuya afirmación dio pie a perfilar los ejes temáticos y la metodología para para el diseño y la ejecución de las actividades.

Se desarrolló un proceso de 4 sesiones formativas y de intercambio de saberes con mujeres cabécar provenientes de las comunidades citadas, para un grupo promedio de 15 participantes. Debe precisarse que, como parte de su cultura, acudían por lo



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



general con sus hijos e hijas de distintas edades, a quienes se involucró también en algunas actividades de las sesiones. Por otro lado, se realizó una sesión de cierre y devolución de resultados de la experiencia al grupo de mujeres participantes, con el fin de sintetizar los alcances de la misma y obtener la realimentación de su parte sobre el proceso.

El valor público de esta iniciativa radicó en la alianza de varias instancias de la UNED con la comunidad y territorio indígena cabécar de Alto Pacuare para incidir en el intercambio de saberes con mujeres indígenas para reflexionar sobre temas y condiciones de vida relevantes en su identidad como personas, mujeres e indígenas, desde una perspectiva de género, articulando con análisis y valoraciones en torno a sus derechos humanos como mujeres a la luz de su cosmovisión."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Esto mismo se exploró con funcionarias/os de la UNED, Sede Turrialba, para validar la propuesta, partiendo de su conocimiento y trabajo directo también con estas poblaciones. De hecho, se articuló el desarrollo conjunto con la Sede, para apoyo logístico (transporte y alimentación para las personas participantes), así como apoyo de recurso humano para el desarrollo de las sesiones. También con la Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

No se contemplaron indicadores para evaluar el impacto, pero se desarrollaron los siguientes indicadores de logro:

- Alianzas estratégicas con lideresas comunales
- Visto bueno del desarrollo del proyecto por parte de población participante
- Coordinación logística y metodológica efectiva con personal de UNED Sede Turrialba y de Gestión de Proyectos
- Ejecución de talleres
- Asistencia y participación sistemática de las mujeres indígenas

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



(continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Se hizo una evaluación diagnóstica inicial para contextualizar las actividades a la cosmovisión de los pueblos originarios

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

- insuficientes procesos de reflexión en torno a problemáticas sociales y derechos humanos de poblaciones
- desconocimiento de estrategias y medidas de prevención o abordaje de situaciones de violencia

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Se exploró con las lideresas de la Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA, para articular alianzas y estas acciones a nivel del Territorio, e identificar sus necesidades e interés en desarrollar esta iniciativa, cuya afirmación dio pie a perfilar los ejes temáticos y la metodología para para el diseño y la ejecución de las actividades.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Las personas facilitadoras exploraron con las lideresas Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA para identificar sus necesidades e interés en desarrollar esta iniciativa, cuya afirmación dio pie a perfilar los ejes temáticos y la metodología para para el diseño y la ejecución de las actividades.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Tomaron decisiones a partir del trabajo gestado con la Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Necesidad de una persona intérprete en los espacios de capacitación
- Desplazamiento de largas distancias: se procuró desarrollar las actividades en el día, a partir de las 8 a.m. y hasta el mediodía, para que las personas participantes retornen a sus hogares en horas del día. Esto implica también que por parte de la Universidad se apruebe un rubro de alimentación para las poblaciones participantes, por las horas que invierten para su desplazamiento al lugar donde se desarrollarían las actividades.

También, las mujeres participantes llevaban a sus hijos a las actividades, por lo que, se tomó la decisión de involucrarlos en ellas.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Para las sesiones presenciales se contó con una persona intérprete en los espacios de capacitación. Las lideresas comunales aportaron este trabajo voluntariamente.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Se realizaron las siguientes acciones:

- Una persona intérprete en las sesiones de trabajo
- Alianza con la Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA

Todo esto para contextualizar los procesos educativos bajo la lógica del diálogo de conocimientos.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Las sesiones presenciales se realizaban en su dialecto, así como también se incluían a sus hijos en las actividades de los talleres para que se generara el sentido de pertenencia y conexión. La presencia en todas las sesiones de los hijos e hijas de varias participantes, muchos de ellos/as en edades menores a los 10 años, implicó desde adecuar algunas técnicas para que los/as menores participaran (sobre todo en las actividades lúdicas), o bien, incluir materiales didácticos para “entretenerles”, mientras las mujeres realizaban otras actividades por su parte.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

"En el siguiente enlace se puede acceder a un vídeo con los testimonios de las personas participantes: <https://youtu.be/byv432zQ490>"

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

No se generaron cambios de esta índole.

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

"Se generaron efectos iniciales como conocimiento en las siguientes temáticas:

- Identidades individuales, como indígena y como mujer
- Roles y socialización de género en la comunidad cabécar, desde enfoque de género y desde su cosmovisión
- Identificación y acciones para promover y exigir los derechos Humanos de las Mujeres
- Violencia hacia las mujeres y acciones colectivas para prevenir y acompañar"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

No se evidencian impactos



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

No se evidencian impactos

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

No se evidencian impactos

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

No se evidencian impactos

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

En las personas facilitadoras (profesorado) se generó un proceso de reflexión sobre el accionar y los retos la universidad en los pueblos originarios; como, por ejemplo:

- desde el enfoque de la interculturalidad, interseccional y de género, el conocimiento de su cosmovisión y de las realidades de los y las estudiantes UNED y la sinergia de esfuerzos, como marcos orientadores que resulten en herramientas para contrarrestar la deuda histórica con los territorios y con los pueblos originarios.

- Desde la docencia, tal como lo menciona Pérez (2018) en el texto “Cosmovisión indígena y oralidad”, se debe considerar la mediación intercultural, de modo tal “que los programas educativos sean efectivos (tanto desde el punto de vista administrativo como académico) y tengan un impacto significativo en la población indígena costarricense.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

La alianza con Asociación de Mujeres Cabécares KJALABATA

La presencia de una persona traductora en las sesiones presenciales

La inclusión de los hijos e hijas en las sesiones presenciales"



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Las alianzas con los grupos organizados en los pueblos originarios

Recursos financieros

Trabajo en conjunto con otros quehaceres universitarios

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Desarrollar un proceso más sostenido con las poblaciones de pueblos originarios respetando su cosmogonía y cosmovisión, así como también involucrar a los otros quehaceres universitarios (docencia e investigación)



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



2. Fundación FUNDEPREDI



Práctica No.1

Persona/s que completa/n el formulario: "Paula Jiménez Morales / Jaime Rubén Rojas Grillo"

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: FIDEIMAS - Asistencia técnica y acompañamiento empresarial
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Acompañamiento - Emprendimientos - Capacidades empresariales - Producción agropecuaria
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada:
 - "4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
 5. Igualdad de género. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Estatal a Distancia
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Programa Desarrollo Gerencial
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: Investigación



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Emerson Ortiz Ugalde - eortiz@uned.ac.cr - 506 8812-1067

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://www.fideimas.cr/index.php/servicios-y-beneficios/capacitacion-y-asistencia-tecnica>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Brindar acompañamiento empresarial, mediante la asistencia y asesoría que le permita a cada persona beneficiaria, tomar las decisiones correctas para una gestión de reactivación económica y retomar el rumbo de su negocio. Las áreas principales del abordaje serán en las áreas de administración, mercadeo y ventas y otros.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Personas emprendedoras jefaturas de hogar con bajos ingresos monetarios

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

"Regiones: Pacífico Central y Central.

Cantones: Puntarenas, La Unión, Dota, Aserrí, Vazquez de Coronado, Desamparados, San Mateo, Santa Ana, Parrita, Montes de Oro, Quepos, Goicoechea, Esparza, Alajuelita, Orotina y Garabito."

12. Año/s de ejecución:

2020 - 2023

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Esta práctica se enmarca en una contratación del Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social (FIDEIMAS) a la Universidad Estatal a Distancia, específicamente al Programa Desarrollo Gerencial para la brindar acompañamiento empresarial, mediante la asistencia y asesoría que le permita a cada persona beneficiaria, tomar las decisiones correctas para una gestión de reactivación económica y retomar el rumbo de su negocio. Para ello debe realizar un diagnóstico predefinido a cada persona o



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



grupo beneficiario enfocado en el análisis del negocio para con estos insumos se construye un plan de acción con la persona beneficiaria que establece las necesidades prioritarias, acciones de mejora y tareas para el alcance del objetivo. De igual manera, se le dará seguimiento a cada unidad productiva según las áreas, actividades y tareas establecidas.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

"Se desarrolla de la siguiente manera: Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social (FIDEIMAS) – contratista Universidad Estatal a Distancia, Programa Desarrollo Gerencial - contratado"

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

"Se establecen los siguientes indicadores en el plan de acción:

- Resultados de mejora en la gestión y administración
- Mejoras en la calidad y eficiencia en la producción
- Mejoras en el nivel de asociatividad y encadenamiento productivo
- Desempeño en el nivel de ventas
- Mejora en el diseño del producto, empaque, alistado
- Nuevos canales de comercialización
- Práctica novedosas en materia de servicio al cliente"

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Se hace una evaluación diagnóstica de las personas beneficiarias, también la formativa a través del acompañamiento y asesoría

Criterios de justicia social:

Auto determinación:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar respuesta la práctica seleccionada.

Con la llegada de la Pandemia por COVID 19 muchos de los emprendimientos se vieron afectados debido a las políticas de contención del virus por parte del Gobierno Central, como por ejemplo limitando la movilidad de las personas y la apertura de comercios. Por esa razón, se establece la necesidad de capacitar a las personas emprendedoras en temáticas en administración, mercadeo y comercialización, costos y producción, para que posicionaran su giro de negocio.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc).

Se elabora un diagnóstico para cada persona o grupo beneficiario para el análisis del negocio y la actividad productiva para conocer la situación de ese momento en las áreas estratégicas administración, mercadeo y comercialización, estructura de costos y producción agropecuaria. Se hizo a través de una llamada telefónica y participaron las personas facilitadoras (profesorado).

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

A partir de los resultados del diagnóstico la persona facilitadora (profesorado) en conjunto con la persona beneficiaria construyen un plan de acción que establece las necesidades prioritarias, acciones de mejora y asignación de actividades y tareas para el alcance del objetivo. Como resultado del plan de acción se da un seguimiento.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Las personas participantes (beneficiarias) construyen en conjunto el plan de acción de la asesoría y acompañamiento, por lo que, tienen un alto grado de participación en la toma de decisiones sobre los aspectos a capacitarse.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



A partir del diagnóstico en donde se identificaron las necesidades de capacitación individuales también se obtuvieron resultados relacionados al conocimiento previo de las personas beneficiarias en las temáticas que abarca el proyecto, tomando ese conocimiento como base para el desarrollo del plan de acción de la asesoría y acompañamiento.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Las asesorías y acompañamientos fueron diseñadas y ejecutadas a la medida de cada emprendimiento y de forma individualizada

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Los recursos educativos utilizados se mediaron pedagógicamente para una mayor comprensión de la persona beneficiaria. Además, se incluye la perspectiva de género.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Las asesorías y acompañamientos se hacen de forma presencial en el lugar en donde se encuentran las personas beneficiarias en donde desarrollan su idea productiva.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

Según los comentarios hechos por las personas participantes y consignados en los distintos informes anuales que los beneficiarios destacaron la importancia del acompañamiento proporcionado con la asesoría al proyecto, ya que les brinda seguridad y apoyo en la revisión y orientación de sus procesos empresariales al igual que con el seguimiento del emprendimiento se sienten apoyados. No se ha hecho un sondeo de percepción de la satisfacción de las personas participantes.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

No se cuenta con información

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

"Para cada una de las áreas se establecen de forma general los siguientes cambios:

- Área administrativa: formalización de su empresa, elaboración de plan de negocios, horarios de trabajo y realización de objetivos para el trabajo

- Área de mercadeo y comercialización: nuevos diseños de productos, formas de comercialización a través de redes sociales, conocimiento de las estrategias de la competencia, nuevas formas de promocionar el producto y conocimiento de canales de distribución

- Área financiera y costos: capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias y aprovechar al máximo los recursos disponibles para la sostenibilidad y el crecimiento de sus emprendimientos de bajos recursos, como por ejemplo flujo de caja, políticas de descuento, control del inventario y costos básicos de operación"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

No hay impactos o cambios.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

No hay impactos o cambios

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

No hay impactos o cambios



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

No hay impactos o cambios

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

No hay impactos o cambios

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Se establecen los siguientes:

- El diagnóstico inicial personalizado
- La construcción participativa del plan de acción en conjunto con las personas beneficiarias, son individuales y se adaptan a cada emprendimiento
- La contextualización de los contenidos y recursos educativos para cada emprendimiento
- La asesoría y acompañamiento se realizaban en el lugar de las personas beneficiarias adaptándose al horario de ellas
- La realimentación constructiva hacia los emprendimientos asesorados y acompañados
- El seguimiento a las personas beneficiarias después de la asesoría y acompañamiento"

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

El recurso económico por parte del FIDEIMAS y el interés de las personas beneficiarias para continuar en todo el proceso de asesoría y capacitación. Asimismo, el seguimiento asegura que los recursos se utilizaron de forma eficiente.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Mostrar los efectos e impactos en las personas beneficiarias y sus emprendimientos a nivel individual y territorial

La satisfacción por parte de la institución contratante

Financiamiento continuo

Recurso humano de las personas facilitadoras (profesorado) con el perfil idóneo

El uso de herramientas tecnológicas como apoyo en el proceso de asesoría y acompañamiento.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



3. Universidad Nacional



Buena Práctica N° 1.

Persona/s que completa/n el formulario: Álvaro Martín Parada Gómez

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: Políticas Institucionales de Extensión Universitaria.
2. Año de aprobación: 2020
3. Instancia institucional que lo aprueba: Consejo Universitario. Universidad Nacional de Costa Rica.

Descripción de la política o normativa:

4. *Describa literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria*

"La Extensión constituye una acción sustantiva sobre la cual el modelo de universidad democrática, dialógica y sustentable establece un compromiso social mediante la búsqueda de la calidad, pertinencia y equidad social. Dentro de este compromiso social, la extensión universitaria implica una comunicación fluida y de ambas vías con las distintas poblaciones y organizaciones, que, mediante el diálogo de saberes, facilita las relaciones y representaciones con los distintos sectores de la sociedad con los que interactúa, así como con las poblaciones y los territorios; acentuando su atención en las comunidades y poblaciones en situación de vulnerabilidad. Es a través de la extensión, que la Universidad Nacional cumple su misión de ser la Universidad Necesaria. Sustenta su accionar en las bases filosóficas postuladas por el Presbítero Benjamín Núñez, quien desde su perspectiva, no definió un concepto de extensión pero si la orientación para la creación de la nueva Universidad, siendo una de su tesis central "la vocación social de la Universidad es la promoción del proceso por el cual la sociedad, dentro de la cual y para la cual funciona, busca transformarse en una sociedad más humana, con base en un consenso democráticamente determinado dentro de la nación".



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Las Políticas Institucionales de Extensión Universitaria, tiene dentro de sus propósitos cumplir lo establecido en la Misión Institucional y el Estatuto Orgánico a través de: potenciar la generación de capacidades de la extensión como acción sustantiva, por medio del diálogo de saberes, para la inclusión y el bienestar de las poblaciones menos favorecidas; brindar asesoría, acompañamiento y formulación de iniciativas innovadoras, para vincular con visión humanista personas y organizaciones; aportar a la rendición de cuentas institucional, a través de la evaluación de resultados con enfoque territorial; incidir con sus acciones en la política pública y la integración de las áreas académicas que potencien el bienestar de poblaciones en situación de vulnerabilidad."

5. *Describa como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)*

"Modelo de extensión transformadora inspirado en el enfoque de capacidades para el desarrollo humano:

La extensión se orienta a la formación de profesionales integrales, en el marco conceptual del enfoque de desarrollo humano normativo, con las capacidades técnicas, profesionales y humanas, con los valores, habilidades y compromisos, para promover el bienestar individual y colectivo. Como punto de partida, Monge (2020), sugiere una mejor comprensión de lo que representa una práctica extensionista universitaria que considere disponer de universidades que ofrezcan igualdad de posibilidades de tránsito por las prácticas de extensión universitaria durante el proceso formativo, antes de la graduación. El propósito que une la extensión con la formación de profesionales desde el enfoque de las capacidades es el compromiso y la libertad para actuar en favor de su propio bienestar y del bienestar de otras personas, en especial, las más empobrecidas.

El enfoque de las capacidades sirve para la conceptualización, medición y evaluación de los avances más valorados por las personas durante diversos espacios de su vida, como es la participación en iniciativas extensionistas del estudiantado y la ciudadanía agrupada en organizaciones del tejido social de base, principalmente rural y fronteriza en el caso analizado por Monge (2020) en la UNA, Costa Rica. En este caso, la educación, mediante prácticas organizativas de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) y programas, proyectos y actividades académicas, sirve de medio para que las personas tengan oportunidades de liberación epistémica, adquisición de nuevos conocimientos y autosuperación de privaciones individuales, entre otros, que les restringen en su desarrollo y cumplimiento de aspiraciones, desde lo que valoran importante llevar a cabo durante su vida.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Si bien hay consenso sobre el potencial de los procesos pedagógicos dialógicos en su aporte a mejoras múltiples en ámbitos individuales y colectivos vinculados a la cultura, participación social, economía y política, la intención, con este tipo de investigaciones del proceso extensionista, se afianza aún más en el criterio sobre la riqueza de esas prácticas. Los resultados permiten comprender por medios empíricos las capacidades y los funcionamientos humanos (logros reales) que valoran las personas por su experiencia vivida lo que, a su vez, ofrece insumos para diseñar alternativas de transformaciones institucionales que favorezcan esos logros valorados por las personas. Por eso, resulta de interés saber qué y cómo lo logramos, por ejemplo, tener o actuar con mejor desenvolvimiento individual y colectivo, ser capaz de empoderarse o apoderarse para transitar, de actuar como receptores pasivos durante el proceso extensionista, a prácticas emergentes de agentes de cambio."

6. *Describa como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.*

Estas políticas de extensión se integran a las políticas de regionalización aprobadas en la Universidad Nacional en el año 2018. Seguidamente, se listan estas políticas:

7. *Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*

"Incorporación de actores sociales en iniciativas de extensión:

La participación de los actores sociales en las iniciativas de extensión debe quedar visible en todos los procesos que se impulsen. Constituyen procesos de comunicación dialógica bidireccional, interacción e intercambio para el diseño, ejecución, evaluación de iniciativas y sistematización de la experiencia, con una intencionalidad transformadora, concibiendo a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias.

Sectores en situación de vulnerabilidad en territorios urbanos y rurales:

La UNA tiene como postulado básico que el área sustantiva de extensión, al formular sus programas, proyectos y actividades académicas, deben estar direccionados a las poblaciones y comunidades en situación de vulnerabilidad. A saber, sectores que han acumulado condiciones de desventaja que los pone en riesgo y su calidad de vida no permite un bienestar mínimo. Este fenómeno de desigualdad es un criterio dinámico e incluye los riesgos probables en diferentes horizontes de tiempo. Es la vulnerabilidad



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



entendida desde el binomio sociedad y territorio y está presente tanto en áreas rurales como urbanas.

La extensión mediante sus acciones busca incidir positivamente. Es importante indicar que en los sectores rurales las necesidades sociales son diferentes a las áreas urbanas, en las primera son más de tipo de infraestructura vial, agua potable, acceso a salud, educación secundaria y universitaria, telefonía móvil, transporte público entre otros. Mientras que en las urbanas son otras las necesidades, más bien relacionadas con una mejor prestación y amplitud de los servicios."

8. *Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.*

"Incorporación de actores sociales en iniciativas de extensión:

La participación de los actores sociales en las iniciativas de extensión debe quedar visible en todos los procesos que se impulsen. Constituyen procesos de comunicación dialógica bidireccional, interacción e intercambio para el diseño, ejecución, evaluación de iniciativas y sistematización de la experiencia, con una intencionalidad transformadora, concibiendo a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto de intervenciones universitarias.

Sectores en situación de vulnerabilidad en territorios urbanos y rurales:

La UNA tiene como postulado básico que el área sustantiva de extensión, al formular sus programas, proyectos y actividades académicas, deben estar direccionados a las poblaciones y comunidades en situación de vulnerabilidad. A saber, sectores que han acumulado condiciones de desventaja que los pone en riesgo y su calidad de vida no permite un bienestar mínimo. Este fenómeno de desigualdad es un criterio dinámico e incluye los riesgos probables en diferentes horizontes de tiempo. Es la vulnerabilidad entendida desde el binomio sociedad y territorio y está presente tanto en áreas rurales como urbanas.

La extensión mediante sus acciones busca incidir positivamente. Es importante indicar que en los sectores rurales las necesidades sociales son diferentes a las áreas urbanas, en las primera son más de tipo de infraestructura vial, agua potable, acceso a salud, educación secundaria y universitaria, telefonía móvil, transporte público entre otros. Mientras que en las urbanas son otras las necesidades, más bien relacionadas con una mejor prestación y amplitud de los servicios."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



9. *Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.*

Las personas asesoras académicas han sido las gestoras de la política de extensión, formulando, gestionando y ejecutando un pre congreso de extensión y luego de un congreso realizado en el año 2018.

10. *Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)*

"Interculturalidad: La interculturalidad es una disposición ética, metodológica y epistemológica que parte del reconocimiento en un territorio de formas diversas de conocer, estar, ser, relacionarse, vivir, pensar y concebir el mundo, la sociedad, al ser humano y al ambiente; se reconocen estas formas diferentes como legítimas y punto de partida para el diálogo, la inclusión, la participación y la transformación social. Implica un encuentro para aprender a conocer y transformar el mundo desde otros ojos y visiones culturales, reconociendo las limitaciones de un conocimiento fundado solo en la cultura dominante. A la vez, conlleva un re aprendizaje de las posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas que subyacen en los fundamentos de la extensión universita

Sectores en situación de vulnerabilidad en territorios urbanos y rurales:

La UNA tiene como postulado básico que el área sustantiva de extensión, al formular sus programas, proyectos y actividades académicas, deben estar direccionados a las poblaciones y comunidades en situación de vulnerabilidad. A saber, sectores que han acumulado condiciones de desventaja que los pone en riesgo y su calidad de vida no permite un bienestar mínimo. Este fenómeno de desigualdad es un criterio dinámico e incluye los riesgos probables en diferentes horizontes de tiempo. Es la vulnerabilidad entendida desde el binomio sociedad y territorio y está presente tanto en áreas rurales como urbanas.

La extensión mediante sus acciones busca incidir positivamente. Es importante indicar que en los sectores rurales las necesidades sociales son diferentes a las áreas urbanas, en las primera son más de tipo de infraestructura vial, agua potable, acceso a salud, educación secundaria y universitaria, telefonía móvil, transporte público entre otros. Mientras que en las urbanas son otras las necesidades, más bien relacionadas con una mejor prestación y amplitud de los servicios."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)

Impulsa los procesos de integralidad de las funciones de la extensión, la investigación, la docencia y la producción.

12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

"Con el fin de promover el desarrollo de la extensión universitaria desde esta casa de estudios superiores, la Universidad Nacional:

1. Incide desde la extensión en el quehacer universitario y en la transformación de la sociedad mediante procesos inclusivos, dialógicos y participativos.
2. Promueve el quehacer de la extensión desde un abordaje multi- e interdisciplinario entre las instancias académicas.
3. Promueve la eficiencia, eficacia, pertinencia y calidad en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, actividades académicas y otras acciones de extensión.
4. Actúa, en conjunto con las personas, en la construcción de conocimientos e iniciativas que favorecen el desarrollo de las comunidades y la sociedad.
5. Impulsa en el quehacer académico y en el modelo curricular la integración de la extensión a las otras áreas de la acción sustantiva: investigación, docencia, producción y otras formas.
6. Promueve las mejores prácticas en espacios activos de reflexión, en la innovación social y en el mejoramiento de la gestión académica de la extensión.
7. Fomenta alianzas interinstitucionales, públicas y privadas, vínculos asociativos, sociales y procesos de internacionalización de la extensión.
8. Reconoce la producción intelectual derivada del quehacer de la extensión.
9. Garantiza la vinculación académico-estudiantil de manera proactiva, significativa y sustantiva en iniciativas de extensión nacionales e internacionales.
10. Promueve un proceder ético en el accionar de la extensión universitaria.
11. Promueve la gestión de los derechos de propiedad intelectual en concordancia con la normativa institucional, nacional e internacional aplicable al quehacer de la extensión."



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Buena Práctica N°2.

Persona/s que completa/n el formulario: Álvaro Martín Parada Gómez / Leidy Jiménez Dalorzo

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: La ostricultura como una alternativa socio-económica para comunidades costeras del Litoral Pacífico
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Acuicultura, ostricultura, comunidades costeras, desarrollo rural"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada:

"Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible."

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible."
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Nacional (UNA)
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Escuela de Ciencias Biológicas (Estación de Biología Marina)
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. Extensión, Investigación
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): sidey.arias.valverde@una.cr / ljimenez@una.ac.cr
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

www.una.ac.cr

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Contribuir con la sostenibilidad socioeconómica de comunidades marino-costeras del litoral pacífico mediante el fomento de la ostricultura en sistemas suspendidos.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Pescadores artesanales, jefas de hogar y las familias de comunidades del litoral pacífico

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Comunidades del Golfo de Nicoya (Isla Chira, Colorado de Abangares, Costa de Pájaros, Isla Venado, Isla caballo, Isla Cedros), Región Pacífico Central, Costa Rica

12. Año/s de ejecución:

12 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Esta iniciativa consiste en emprendimientos de agrupaciones costeras dedicadas al cultivo de ostras (*Magallana gigas*) en sistemas suspendidos tipo long line con el que se busca apoyar en la conformación de granjas ostrícolas administradas por agrupaciones costeras de las comunidades más vulnerables del Litoral Pacífico.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Para el desarrollo de esta iniciativa se cuenta con el apoyo de actores estratégicos como el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), MINAE- Viceministerio de Gestión Ambiental, MBS-IMAS, MTSS-DESS, MAG-SENASA, INCOPECA, INA-PYME, INDER, ASOPPAPU, Municipalidad y Vicerrectoría de Extensión entre otros.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Se espera generar:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Propuesta de modelo de negocios para proyectos ostrícolas.

Propuesta plan de mejora en la implementación de buenas prácticas para la producción de ostras

Ficha técnica procedimental para la extracción de sistemas hundidos

Plan de gestión ambiental para granjas ostrícolas"

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

El sistema de evaluación que se utiliza está normado en la UNA (Reglamento para Programas, Proyectos y Actividades Académicas así como el instructivo UNA-VE-INST-001-2023 de los Modelos de Desarrollo Territorial) y consiste en un sistema de evaluación inicial (desde la instancia académica y la Vicerrectoría de extensión), acompañado de visitas de campo de seguimiento y monitoreo y evaluación final que también pasa por el proceso evaluativo de la instancia académica (consejo académico) y personal asesor de la Vicerrectoría de Extensión.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

Es evidente que el recurso pesquero en el Golfo de Nicoya sigue mostrando una alta fragilidad ante la presión pesquera; que la pesquería ya no es una actividad económica y ambientalmente sostenible, a pesar de ello sigue existiendo una marcada dependencia de estos recursos por las comunidades costeras donde atienden su seguridad alimentaria. Por tanto, las estrategias de manejo y recuperación proyectadas en el corto y mediano plazo para estos ecosistemas, obligará a tomar medidas drásticas, afectando directamente al sector pesquero, las comunidades costeras y por ende la gobernanza en la gestión pública, estas son algunas de la razones que alertan sobre la urgente necesidad de apoyar la implementación de alternativas productivas asociadas a la generación de empleo digno, como una estrategia que mitigue la afectación social- económica y ambiental que enfrentan las comunidades del Golfo de Nicoya. Ante esta situación, se busca continuar con este proceso de acompañamiento en el cultivo de ostras como una alternativa productiva viable que puede ser desarrollada por comunidades costeras.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

La Escuela de Ciencias Biológicas logra validar los protocolos en la producción de semilla de *M. gigas* a ciclo cerrado después de un largo proceso de investigación, posteriormente evalúa la calidad de semilla mediante parámetros biológicos (comportamiento de la tasa de crecimiento, la sobrevivencia, perfiles nutricionales de diferentes lotes de semillas cultivados en diferentes sitios del Golfo de Nicoya) y realiza la transferencia tecnológica del cultivo de ostras a dos organizaciones de pescadores y jefas de hogar del Golfo de Nicoya. Este trabajo contó con el apoyo de la Cámara de Pescadores Puntarenense (CAMAPUN) el CONICIT, la ECMAR, el PNUD, la Asociación de Productores y Pesca (APROPESA) y la Asociación de Mujeres de Punta Morales (ASOMUPUMO), paralelamente se reforzó la investigación en la obtención de reproductores y mejoramiento de semilla, caracterización del producto final e inserción al mercado nacional, estructuración de precios, y estudios de prefactibilidad, se realizó un diseño de proyectos piloto y piloto avanzado para la gestión de financiamiento ante PPD/FMAM /PNUD, para nuevas agrupaciones interesadas

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

La generación de esta iniciativa requirió la conformación de socios estratégicos interinstitucionales y multidisciplinarios institucionales (Departamento de Física y Oceanografía, Escuela de Administración, Escuela de Economía, Escuela de Planificación y Promoción Social, Escuela de Ciencias Biológicas, entre otros). Esta vinculación permitió la conformación del Laboratorio Nacional Producción de Semillas de Ostras (LANPSO), un centro para la depuración microbiológica de moluscos bivalvos y el acompañamiento de 9 agrupaciones de productoras ostrícolas.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Este proceso se genera desde que las personas interesadas se acercan a la universidad solicitando apoyo para la valoración de línea base sobre las características del sitio donde desean incursionar con la instalación de una granja para el cultivo de ostras. A partir de acá, se realiza el levantamiento técnico de parámetros ambientales básicos que presenta el sitio, este trabajo se realiza con miembros de la agrupación interesada; el producto es un informe donde se brindan la información registrada y la valoración técnica del sitio, de ser idóneamente potencia para el desarrollo de la actividad, se



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



acompaña a la agrupación para la búsqueda de financiamiento, presentación de propuesta, documentación, compras, construcción, instalación y puesta en marcha del proyecto.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

El desarrollo de este tipo de iniciativas constituyen actividades que desarrollan a plenitud el concepto de desarrollo sostenible dado que son ambientalmente sostenibles, debido a su bajo impacto productivo, son económicamente viables, son socialmente favorables, ya que puede generar empleo directo para toda la familia y empleos indirectos y son culturalmente aceptados, ya que los ahora productores trabajan en el mar, en lo que conocen, lo que los empodera de los proyectos, favoreciendo la prevalencia de su cultura, evitando la migración por nuevas oportunidades de empleo hacia otros territorios.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Esta ha sido una iniciativa que a lo largo de los años ha buscado apoyar cada vez más a agrupaciones costeras de las comunidades más vulnerables del Litoral Pacífico, actualmente se registran en total 10 agrupaciones asociadas a la actividad de las cuales 6 ya se encuentran colocando producto en el mercado nacional, 2 agrupaciones en pausa y dos nuevas realizando gestiones de permisos y financiamiento, esto demuestra que cada vez más se suman esfuerzos para que estos grupos se formalicen, capaciten e inicien acciones.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

"Esta experiencia constituye una actividad prometedora que puede ser desarrollada por comunidades costeras, siempre y cuando se les acompañe en fortalecer capacidades técnicas empresariales básicas para la producción, responsabilidad ambiental, responsabilidad social y factibilidad económica; estimulando así el empleo digno y la sostenibilidad económica familiar, aspecto que ha demandado trabajo



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



constante y permanente en las comunidades por parte de las personas académicas capacitando, acompañando, motivando e instruyendo a la población.

Estas constituyen parte de las experiencias y aprendizajes derivados de la implementación de prácticas extensionistas en la producción de maricultura implementados en el Golfo de Nicoya en el que se busca promover un desarrollo que sea beneficioso tanto para las comunidades locales como para el medio ambiente."

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

"Este tipo de iniciativas buscan la colaboración y asociatividad mediante:

- Redes de trabajo: Se fomenta la creación de redes de productoras para el intercambio de experiencias, conocimientos, apoyo grupal y organizativo, así como de recursos.
- Vinculación con instituciones: Se establecen procesos que permitan la generación de alianzas con universidades, ONGs, instituciones de gobierno, actores locales y
- Empoderamiento comunitario: Fortalecimiento de la capacidad técnica y organizativa de las comunidades locales."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

"Desde el punto de vista de la población, la satisfacción alta, esta población muestra con orgullo a la comunidad nacional su experiencia, recibe visitación y ha mostrado en videos su satisfacción, se adjunta un link de evidencia (<https://www.youtube.com/watch?v=xXu25Vlljew>)"

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Dada la importancia de la actividad se ha logrado una importante vinculación interinstitucional (Consejo Agropecuario Nacional (CAN), MINAE- Viceministerio de Gestión Ambiental, MBS-IMAS, MTSS-DESS, MAG-SENASA, INCOPECA, INA-PYME, INDER, ASOP-PAPU, Municipalidad y Vicerrectoría de Extensión entre otros) quienes a lo largo de los años han apoyado el desarrollo del mismo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Los principales impactos se marcan dentro del desarrollo comunitario como fuente de producción, valor agregado, empleo, inversión y bienestar en general.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

"Desde estos procesos de trabajo se ha logrado vincular personas estudiantes (trabajos finales de graduación, PPS, tesarios, entre otros) lo que ha permitido fortalecer capacidades y enfrentar las realidades comunitarias.

Desde el curso de extensión universitaria que se imparte en la UNA este es uno de los proyectos que se analiza por parte de los estudiantes."

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

"Este tipo de proyectos a lo largo de los años ha logrado demostrar la necesidad de la articulación de los procesos investigativos con el trabajo de extensión, demanda procesos que van desde:

- 1.Trabajo en laboratorio (establecimiento de banco de reproductores para el abastecimiento de semilla)
- 2.Diagnóstico Participativo (que involucra a las comunidades en la identificación de necesidades, problemas y oportunidades relacionadas con la maricultura).
- 3.Capacitación y Formación (reuniones de trabajo, talleres y capacitaciones sobre técnicas de maricultura, manejo de recursos marinos y sostenibilidad ambiental).
- 4.Asesoramiento Técnico (para la implementación de buenas prácticas en la producción y gestión de maricultura).
- 5.Monitoreo y Evaluación (seguimiento periódico y evaluación de las prácticas implementadas, con el fin de ajustar y mejorar las estrategias)."

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Estos esfuerzos han demostrado la necesidad de continuar fortaleciendo el desarrollo regional y local, así como la asignación de recursos a poblaciones con bajos índices



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



de desarrollo. Esto se evidencia no sólo en las Política institucional de extensión universitaria y la Política Institucional de Desarrollo Regional con las que cuenta la UNA, sino también en los lineamientos de los fondos concursables y en las líneas estratégicas de financiamiento de proyectos que se impulsan desde la Vicerrectoría de extensión.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Desde el ámbito de los gestores universitarios, esta práctica ha demostrado que las acciones de extensión requieren tiempo, que los procesos que se impulsan no son cortoplacistas y que en definitiva requieren no sólo de la participación de la población interlocutora sino de la institucionalidad y de una adecuada gestión local que potencie su sostenibilidad en el tiempo.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

En definitiva un gran sentido de responsabilidad, humanismo y de fomentar la colectividad.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

El compromiso institucional y la permanencia de las organizaciones.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Los recursos (operativos, humano y de inversión) siempre son indispensables en este tipo de procesos, principalmente el humano desde las especialidades académicas para darle sostenibilidad al trabajo en los laboratorios y en el acompañamiento en las granjas

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Atraso en el otorgamiento de permisos para operar y la posible deserción de algunos miembros de las agrupaciones.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.3

Persona/s que completa/n el formulario: "Ángel Ortega Ortega / Giovanni Rodríguez Sánchez "

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Buenas prácticas de docencia y extensión universitarias: el caso de los cursos de Práctica en Planificación y Promoción Económica - Social I, II, III y IV
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Prácticas Docencia, Extensión, Estrategias, Vinculación"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "Educación de calidad (4), Trabajo decente y crecimiento económico (8) y Reducción de las desigualdades (10)"
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Nacional
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Universidad Nacional/ Facultad de Ciencias Sociales/Escuela de Planificación y Promoción Social/Cursos curricularizados.
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. Docencia-Extensión - Investigación
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Director de la Escuela de Planificación y Promoción Social. Ángel Ortega Ortega tel. (506) 88297708
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):
"Página web:

https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=http://www.escueladeplanificacion.una.ac.cr/&ved=2ahUKEwiS2dLjntSHAxU7mIQIHxe0D-wQFnoECBMQAQ&usg=AOvVaw3gUsCwn_LXPndtmeV2ZsvD

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

"Generar un proceso participativo de planificación y promoción económica y social que involucre a diversos actores y que conduzca hacia la elaboración de un diagnóstico o línea de base sobre la problemática de interés.

Diseñar, desde una perspectiva participativa, una estrategia de planificación que contribuya en la transformación de un problema."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Principalmente comunidades Urbanas y Rurales en condición de pobreza, así como en asociaciones de desarrollo, cooperativas, micro-empresas y organizaciones agropecuarias.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Comunidades y municipios en todo el país.

12. Año/s de ejecución:

Todos años se mantienen 120 estudiantes en los territorios u organizaciones seleccionadas

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Los cursos prácticos de la Escuela de Planificación y Promoción Social de tercero y cuarto nivel se desarrollan en las organizaciones, comunidades y territorios y permiten vincular los ejes misionales clásicos (docencia-extensión-investigación) de la educación superior, así como la relación universidad- sociedad.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Mediante las relaciones del personal docente con la inconstitucionalidad pública, los gobiernos locales, las organizaciones de base o con las personas líderes comunitarias. Además existen diversos programas y proyectos universitarios con los cuales se hace la vinculación y coordinación necesaria.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

- Notas de curso
- Informes diagnósticos
- Devolución de los productos elaborados
- Cantidad de estudiantes involucrados
- Numero de comunidades participantes
- Regiones del país con presencia de practicantes "

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

- Participación en asesorías semanales
- Giras de campo
- Informes de avance
- Documentos finales
- Devolución realizada
- Estrategias locales llevadas a la práctica

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

Se realiza de manera participativa una investigación diagnóstica de cada realidad seleccionada, entendiendo que cada realidad tendrá sus propias particularidades

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Existe una etapa de pre practica en donde el personal docente, la institucionalizad y las comunidades deciden las áreas de trabajo priorizadas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

La práctica está a cargo del sector estudiantil, con la asesoría del docente y la participación activa de las personas involucradas y la institucionalidad pública o del gobierno municipal

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

A través de su participación permanente y la consideración de sus aportes en la etapa de investigación y en la de planificación de la estrategia (se utilizan diversos métodos y técnicas de investigación acción participación)

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Se solicita un consentimiento informado y se garantiza su participación sostenida en todas las actividades, así como la incorporación de sus perspectivas.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Tanto los estudiantes como los docentes permanecen durante dos años en una misma realidad y todos los recursos canalizados de cualquier instancia, son para beneficio directo de la comunidad o la organización involucrada. Estos procesos contribuyen en la definición de política pública en beneficio de los sectores en mayor grado de vulnerabilidad.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Se parte de las necesidades y problemáticas de las personas u organizaciones participantes, incorporando sus saberes y sentires tanto en el análisis diagnóstico como en la construcción de las estrategias para la transformación.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Desarrollo de talleres participativos, capacitaciones, incorporación de la perspectiva de género en la investigación y las estrategias, garantizar una co-construcción de conocimiento que considere el conocimiento popular y el académico científico.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

"Estudiantes: Una experiencia educativa no aúlica de mucho aprendizaje profesional
Población u organizaciones locales: Generan a partir de su vivencia, nuevos conocimientos, estrategias, planes, programas o proyectos para beneficio comunitario o personal.

Personal docente: Aplicación, enriquecimiento o renovación de las teorías, practicas, métodos o herramientas de extensión "

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

- Mejoras en calidad de vida de familias y organizaciones
- Captación de recursos institucionales
- Generación información que se utiliza como insumo para la definición de política pública, entre otros

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Fortalecimiento de la organización, la identidad local, autoestima, conocimientos, entre otros

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

Producción de insumos para la definición de políticas de docencia y extensión universitaria

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Cambio en los cursos y en las acciones de extensión y docencia de la Universidad

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Cambio en los programas y proyectos que se aplican en la Universidad

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Cambios en los énfasis y en las acciones que desarrollan los estudiantes en los territorios

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Cambios en la forma en que se entregan los productos finales de los estudiantes y profesores.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

- Presupuestos
- Claridad de las políticas
- Implementación de nuevos proyectos

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

- Recursos para los estudiantes y los profesores extensionistas
- Nuevos proyectos de extensión estudiantil

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

- Incorporar políticas claras a las acciones de docencia y extensión
- Involucrar estudiantes en acciones de extensión comunitaria
- Aumentar los presupuestos para acciones de extensión "



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



El Salvador





Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1. Universidad de El Salvador



Buena Práctica N°1.

Persona/s que completa/n el formulario: Omar Antonio Lara Díaz, Reynaldo Jorge, Carlos Arístides Barahona y Mayra Gutiérrez

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: Política de Proyección Social de la Universidad de El Salvador
2. Año de aprobación: 2015
3. Instancia institucional que lo aprueba: Consejo Superior Universitario

Descripción de la política o normativa:

4. *Describa literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria*

La Extensión Universitaria es la actividad sustantiva de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con la comunidades nacionales e internacionales, en orden de asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las políticas nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas. La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, comprende además las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general y satisfacción de las necesidades de la sociedad.

5. *Describa como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)*

A luz del concepto de Extensión Universitaria la política reconoce tres modelos que predominante se aplican para las prácticas de extensión, así se tiene el Modelo



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Tradicional de Extensión, Modelo Economicista y el modelo de Desarrollo Integral, es este último sobre el cual se basa la práctica de extensión universitaria de la UES el cual se orienta a la democratización del saber para la promoción de la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Incluye el crecimiento cultural, la transformación social y económica y la propia transformación de la universidad.

6. *Describa como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.*

Según el artículo 58 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES, se establece la Proyección Social como el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña e incidir en la transformación y superación de la sociedad.

7. *Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*

Los lineamientos por los cuales se rige el ejercicio de la proyección social son: Intercambio de experiencias con la sociedad; Ejercicio del quehacer universitario en y con la sociedad; el posicionamiento y participación de la universidad en los temas trascendentes del país; difusión de la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura y el deporte de cara a la opinión pública; pertinencia social; el servicio de la universidad hacia las comunidades; la dignificación humana; el compromiso social.

8. *Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.*

De acuerdo con el principio de compromiso social que cita nuestra política, "la Universidad enfatizará su quehacer en los sectores más vulnerables, y en defensa y desarrollo del respeto a la institucionalidad, la democracia, el interés público, la igualdad, la equidad, la libertad, la justicia y el derecho a la vida."

9. *Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.*



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



La Secretaría de Proyección Social y su Consejo Asesor de Proyección Social elaboró la propuesta de Política de Proyección Social que fue revisada y aprobada por el Consejo Superior Universitario y ratificada por la Asamblea General Universitaria.

10. Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)

En este contexto, el principio de compromiso social describe como parte de la Política de Proyección Social de la Universidad, la igualdad, la equidad, la libertad, la justicia y el derecho a la vida.

11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)

Art. 58 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador: "Para el cumplimiento de los fines de la Universidad y especialmente de lo establecido en los literales "b" y "d" del artículo 3 de la Ley Orgánica, se establece la Proyección Social como el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, de investigación y de servicio; con el fin de poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad, para obtener una toma de conciencia ante la problemática social salvadoreña e incidir en la transformación y superación de la sociedad"

12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

Dentro de los criterios de aplicación de la política propone "Evaluación permanente y participativa de la Proyección Social, que permita cualificar los procesos y acciones realizadas, incluyendo a todos los actores que permiten su concretización"



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: "Ing. Omar Antonio Lara Diaz
Mtra. Gladys del Carmen Flores
Lic. Reynaldo Alcides Jorge Rosales
Lic. Carlos Aristides Barahona
Mayra Carolina Gutiérrez Pineda"

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Programa Desarrollo Comunitario
2. Palabras clave (3 a 5 palabras):

"Desarrollo: Concibe al crecimiento económico desde la protección del medio ambiente y el bienestar social

Comunidad: Es la unión voluntaria de un grupo de personas comparten bienes, valores, habits, religión que se agrupan entre sí de manera voluntaria o espontánea para enfrentar una situación en común.

Carpeta Técnica Documento que contiene las especificaciones técnicas, presupuesto, planos, cronogramas y formatos a utilizar para la presentación de un proyecto

Proyecto Social: Planificación acciones e ideas interrelacionadas se llevan a cabo de forma coordinada en las comunidades con la intención de alcanzar una meta o resolver un problema de interés común"

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada:

"Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación."

4. Universidad que promueve la práctica:

Universidad de El Salvador



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.):

Desde la asignatura de Formulación y Evaluación de Proyectos II, impartida a estudiantes de la carrera Licenciatura en Economía de 5to. año, por la Escuela de Economía, conjuntamente con la Unidad de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas.

6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.

El Programa en sí, es una herramienta didáctica que permite al alumnado poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación, desarrollando habilidades investigativas al tener contacto con la realidad y poder ofrecer una solución concreta al problema determinado a tratar.

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica):

Mtra. Gladys del Carmen Flores y Mtro. Ricardo Balmore López

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

Informes semestrales del quehacer de la Unidad de Proyección Social, evaluación del Ministerio de Educación y Tecnología de El Salvador, sobre el que hacer de la Universidad de El Salvador.

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Mantener un ejercicio de reflexión-acción continua entre la Comunidad Universitaria, que permita establecer posición y presentación de propuestas sobre los problemas que atañan a nuestra sociedad.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Población con mayor vulnerabilidad económica, social, ambiental del país, principiante aquella que habita las zonas rurales, cuya actividad productiva está directamente relacionada con el Sector agropecuario, asegurando en ella un camino hacia la soberanía alimentaria.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

El Salvador

12. Año/s de ejecución:

Desde 2009 al 2024

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Son 15 años de trabajo continuo, donde las visitas técnicas a comunidades impulsadas por diferentes asignaturas mantienen la mística de los años 80, cuando la extensión universitaria era lo cotidiano.

Como todo ciclo de vida el programa ha tenido sus altas y bajas, en las últimas décadas los problemas de inseguridad mermaron el acercamiento entre la academia y la realidad; es decir, el estudiantado fue inmovilizado y existía temor de salir a campo reduciendo el proceso de enseñanza aprendizaje al único escenario "El Aula".

La insistencia de un grupo de docentes, en llevar a sus estudiantes a vivenciar el conocimiento se mantuvo como una frágil práctica, en las últimas décadas por lo antes mencionado; y en el año 2008 dos grupos de trabajo de la Materia Formulación y Evaluación de Proyectos II se acercaron a la Unidad de Proyección Social, tratando de encontrar una conexión entre ellos y una comunidad, para cumplir con lo encomendado por el docente; solicitud que dio origen a la idea de crear el Programa. Desde el año 2008 al presente 2024, el programa se viene consolidando pasando de la implementación de un proyecto con la participación de dos grupos de tres estudiantes (6 estudiantes), cuyo aporte fue la entrega de dos carpetas técnicas a igual número de comunidades; hasta alcanzar la participación de un aproximado de 35 estudiantes por año; logrando entregar un promedio de 12 a 15 Carpetas Técnicas; donde cada una representa un proyecto de impulso económico y social en las comunidades beneficiadas."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Estableciendo cartas de entendimiento con: Gobiernos locales de los Distritos de: Santa Isabel Ishuatán, Jiquilisco, Guadalupe, San Francisco Morazán Chalatenango, La Palma Chalatenango, entre otros; Ministerio de Economía; Comité de Reconstrucción y Desarrollo Económico Social de Comunidades de Suchitoto CRC; Coordinadora de Comunidades de Bajo Lempa; Movimiento Juvenil de la Pastoral de Santa Isabel Ishuatán;

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Los indicadores de medición son: Número de carpetas técnicas elaboradas y Número de Comunidades y familias Beneficiadas.

Las gestiones de los proyectos reflejados en las carpetas técnicas se consolidan a través de financiamiento otorgado por los Gobiernos Locales, y Organizaciones de Cooperación.

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

"Pasar de 6 estudiantes involucrados a 35 por año, que suman en la actualidad entre 490 a 500. Quienes han elaborado entre 160 a 200 carpetas técnicas, que han sido entregadas a igual número de comunidades.

Si se hace un recorrido del trabajo realizado: en el 2008 se visitó a la comunidad San Miguel Norte del Municipio de San Salvador; en el 2009 a 12 comunidades del municipio de Izalco; entre el 2010 al 2023 se han visitado Jiquilisco del Departamento de Usulután, Santa Isabel Ishuatán del Departamento de Sonsonate, Guadalupe de San Vicente, San Francisco Morazán y La Palma de Chalatenango, entre otro.

Por ello, es un orgullo para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, decir que a través del Programa Desarrollo Comunitario reitera el estar comprometida con la comunidad salvadoreña y regional, en la formación de profesionales en ciencias económicas, al dotarlos de instrumentos técnico-científicos de última generación, con el propósito de que sean la diferencia en la solución de la problemática en nuestro país; encaminándose a ser un referente a nivel nacional, regional, y porque no decirlo, a nivel internacional."

Criterios de justicia social:

Auto determinación:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

La intervención en cada comunidad inicia con la situación diagnóstica, que permite establecer según las capacidades de equipo estudiantil, la elaboración de la carpeta técnica que partiendo de su gestión podrán solucionar un problema específico de la comunidad (Aulas para escuelas, viviendas, parques recreativos, suministro de agua potable, tendidos de energía eléctrica; casas comunales entre otros)

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Es un conjunto de proyectos académicos que triangulan las funciones básicas de la educación superior universitaria: proyección social, docencia e investigación en tres escenarios. El primero se desarrolla en el aula, a través del proceso enseñanza aprendizaje donde docentes y estudiantes intercambian conocimientos, obteniendo los saberes necesarios para ser llevados al segundo escenario; trasladando al estudiantado a las comunidades, en ellas deben poner en práctica los conocimientos adquiridos, identificando una situación de intervención, esta puede ser económica o social, para ser compartida, analizada e interpretada en el primer escenario; por último usando sus saberes, habilidades y conjugando lo vivenciado, se crea el laboratorio experimental, proponiendo una alternativa para pasar de la situación estudiada a una de mejora. Si se retoma la experiencia generada en cada uno de los proyectos ejecutados dentro del Programa Desarrollo Comunitario se puede asegurar que este se constituye en un método de enseñanza que acerca al estudiantado a la metacognición, y en algunos casos es alcanzada en su totalidad.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Quienes dan vida al programa son docentes, estudiantes, y las comunidades; esta triangulación de actores y actrices, han dado continuidad al programa por 15 años. La Unidad de Proyección Social únicamente se ha encargado de consolidar y formalizar las relaciones entre ellos.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



A través de la Unidad de Proyección Social se les invita y reconoce su trabajo como servicio social a los y las estudiantes.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

El involucramiento directo de los estudiantes con las comunidades, permite conectar con las necesidades de las mismas, y el indicarles el respeto a las tradiciones, hábitos, creencias, entre otros; han permitido fortalecer la comprensión y empatía del estudiantado para y con las comunidades intervenidas.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

El resultado del Programa se mide en Carpetas Técnicas entregadas que son utilizadas por las comunidades para hacer gestiones de proyectos de orden social. Garantizando desde el inicio de la intervención el involucramiento de todos los afectados positiva y negativamente por la situación de estudio.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

"En el aula se discute técnicamente sobre las situaciones encontradas en cada comunidad intervenida, realizando ensayos que faciliten la comunicación y entendimiento de los beneficiarios y beneficiarias del programa.

El compartir y vivenciar las condiciones de las comunidades permite al estudiantado un mejor nivel de entendimiento de la situación planteada por las comunidades."

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

"El diagnóstico es participativo, siendo las comunidades quienes definen la problemática que requiere una solución técnica.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Se realiza una planificación situacional, determinando de manera conjunta la situación actual y el camino para lograr la situación de mejora con cada carpeta técnica entregada.

Reactivación de las directivas comunitarias

Despertar el interés sobre el beneficio del proyecto presentado en la carpeta técnica

Contar con una alternativa de solución a un problema común entre las comunidades.

Las carpetas técnicas entregadas son un instrumento de consolidación de la organización comunitaria."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

El contar con una carpeta técnicas sin ningún costo, que en el mercado de consultorías de país tienen un costo promedio 3,000.00 Dólares americanos.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Se ha mejorado la capacidad de gestión de las comunidades intervenidas, al contar con un proyecto técnicamente elaborado, les permite presentarlo a organismos nacionales e internacionales y puede obtener financiamiento de forma inmediata; ya que su idea se ha concretizado en un Proyecto Técnico, que se convierte en una alternativa más certera de solución al problema social encontrado en las comunidades.

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Activación de las organizaciones comunitarias, mayor capacidad de gestión, y en algunos casos la implementación de proyectos en beneficio de la comunidad, entre ellos: proyectos de agua potable; instalación de energía eléctrica en las comunidades; construcción de canchas de fútbol, entre otros.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Vivenciar el conocimiento, permite al alumnado el cómo utilizar todas las herramientas que han venido acumulado durante su proceso de formación. Creando en ellos capacidades cognitivas, habilidades y destrezas que le serán útiles en el diario vivir como profesiones en el área de las ciencias económicas.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Como los proyectos están vinculados a una diversidad de disciplinas dentro de la universidad el principio de interdisciplinariedad se fortalece con la implementación del mismo; aún más cuando se habla de Transdisciplinariedad donde la realidad que viven las comunidades se vuelve un laboratorio experimental del conocimiento teórico; de igual manera se mencionan los principios de la complejidad y prosperidad que mandatan al estudiantado a comprender el funcionamiento orgánico de cada comunidad con sus particularidades, mostrándole al estudiantado que los conocedores de su propia realidad son quienes habitan las comunidades, sus propias percepciones y como estas de manera conjunta pueden llevar a una respuesta viable en la solución de una situación problemática.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Considerar la extensión universitaria como un espacio esencial para devolver o retribuir a la sociedad el costo que tiene formar profesionales en el país; que no existe un mejor laboratorio experimental que las vivencias obtenidas en desarrollo del programa; la realidad debe tratarse desde la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad para dar más y mejores aportes a la sociedad; el cómo un documento denominado Carpeta Técnica, puede tener tanto valor para mejorar la organización, gestión, y resolver problemas de orden social en una comunidad.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

"Reconocer esta práctica didáctica como un ejercicio de extensión universitaria que involucra a todos.

Poner en tema de discusión aspectos como normativas que regulen las salidas de campo dentro de la Universidad en las practicas académicas.

Plantear la necesidad de contar con una flota de vehículos que permitan movilizar al conglomerado estudiantil a que la realidad sea parte de su formación.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Abrir espacios para crear alianzas con otros actores de la sociedad que tengan las condiciones para cooperar con esfuerzos como este."

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Mejoras en el uso del conjunto de herramientas adquiridas en el proceso de formación
Se identifican con el entorno vivenciado, comprendiendo mejor las practicas realizadas por las comunidades.

Se responsabilizan y comprometen con el bienestar de las comunidades beneficiarias."

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

"Mejoras en el uso del conjunto de herramientas adquiridas en el proceso de formación
Se identifican con el entorno vivenciado, comprendiendo mejor las practicas realizadas por las comunidades.

Se responsabilizan y comprometen con el bienestar de las comunidades beneficiarias."

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

"Movilidad o transporte para llegar a las comunidades intervenidas
Disponibilidad e integración de más docentes o asignaturas al programa"

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

"Interesar a la comunidad estudiantil en este tipo de practicas
Irradiar prácticas como estas para que sean retomadas por los y las docentes interesados.

Reconocer la importancia de llevar a la práctica actividades educativas como ésta a las aulas."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica N°3.

Persona/s que completa/n el formulario: "Ing. Omar Antonio Lara Díaz / Lic. Danny Obed Portillo Aguilar"

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Centro de Innovación Social de la Universidad de El Salvador
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): innovación, extensión, género, comunidades, participación
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "Objetivo 4: Educación de calidad, Objetivo 5: Igualdad de género y Objetivo 9: Industria, Innovación y Tecnología
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad de El Salvador
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Unidad de Proyección Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. Docencia e investigación
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Lic. Danny Obed Portillo Aguilar
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

https://www.facebook.com/upsjurisprudenciaues?paipv=0&eav=Afa-aL9OMdkHmYcV73_sBwV_0NzwwD2h3kR7ahtSmy4k_3Q_5bptX9ujbOBwll02kyo&_rdr

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Vincular la Proyección Social de la Universidad a las metodologías de innovación social

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Instituciones públicas, organizaciones y comunidades

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Área Metropolitana de San Salvador

12. Año/s de ejecución:

Menos de un año

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

La Unidad de Proyección Social crea el Centro de Innovación Social para realizar labores de extensión universitaria nutridas a partir de experiencias participativas y metodológicas. Esto implica la realización de talleres para recabar información de las comunidades y, como academia, profundizar desde la construcción de propuestas y alternativas de solución basadas en una lógica horizontal y lo más democrática posible. El Centro de Innovación Social, articula la proyección social, investigación y docencia, como fines de la Universidad de El Salvador.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

La innovación social se proyecta al trabajo comunitario. Busca proponer espacios donde todas las voces sean válidas y se alimenta de la formación permanente en la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas comunitarios.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

1. Rastreo de estrategias de formación docente, estudiantil y técnico en innovación social dentro de la UES.
2. Consolidar la innovación social como una estrategia transversal y curricular.
3. Crear y testear metodologías participativas a nivel comunitario."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Evaluación inicial:

1. Creación del CIS. Planificación de las acciones estratégicas.

Evaluación intermedia

2. Formación técnica. Docencia, estudiantado y técnicas/os, se han formado.

Evaluación de impacto

3. La innovación social se consolida como política y estrategia de transversalización curricular."

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

La proyección social atiende a problemas sociales que necesitan de sistematización y valoración académica. Son variados y depende de cada área de especialidad y de la conformación de equipos multidisciplinarios.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Las y los estudiantes, junto con el personal docente y de la UPS, generaron acciones de resignificación de la proyección social. Esto fue importante para sistematizar y crear estrategias metodológicas que permitan la participación de las comunidades en la creación de propuestas de solución a los problemas cotidianos.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Se contó con la participación de estudiantes de Relaciones Internacionales, docentes de la Escuela de RRII, la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y de Cooperación Nacional e Internacional (URICNI) dirigida por la Maestra Yaqueline Rodas. Ellos



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



realizaron proceso de diagnóstico y se presentó el proyecto a la cooperación en donde fue financiado.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Mediante talleres, procesos formativos y reuniones diferenciadas con cada actoría dentro del proceso. Se vinculó a las facultades de la Universidad.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Se ha procedido con ética. Se ha informado sobre la participación y el derecho a participar. Y lo más importante, la búsqueda del desarrollo y el bienestar común.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Porque ha incluido a actores más allá de la Facultad. Busca transversalizar saberes y recursos técnicos valiosos en el trabajo dentro de los territorios.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Ha permitido entender que los procesos deben ser participativos y no jerarquizados. Ha considerado elementos de inclusión y motivado la creatividad de quienes participan. La premisa es que ninguna voz vale más que otra.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

1. Webinars de formación
2. Procesos formativos de innovación social



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



3. Ferias de metodologías
4. Challenge Hackaton"

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

1. La capacidad de crear propuestas
2. La generación de conocimientos basados en evidencia
3. La capacidad de participación en equipos
4. La búsqueda de soluciones a problemas de manera creativa e innovadora"

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

1. Nuevas competencias a nivel metodológico
2. Nuevas competencias a nivel docente e investigativo
3. Empoderamiento comunitario, docente y estudiantil"

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

1. Formación de competencias
2. Sentirse incluida/o
3. Ser parte de una estrategia innovadora
4. Generar el sentido de pertenencia institucional"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

1. Que orienta la docencia a la extensión universitaria con sentido crítico y humano
2. Mejora los procesos de investigación desde la experiencia, evidencia y conocimiento situado
3. Transversaliza los enfoques de género, derechos humanos y medioambiente



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Mejora la manera en la que se proyecta la universidad en el espacio público.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Reorienta y reorganiza la forma de trabajar en los territorios.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Genera empoderamiento y capacidad creativa de intervenir en los problemas

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Sensibilidad y conciencia frente a los problemas estructurales y sistemáticos de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y violencia.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

1. Recurso humano estudiantil, docente y de investigación
2. Recursos financieros
3. Manejo de metodologías
4. Redes de apoyo a nivel universitario y comunitario
5. Conciencia social y crítica de los problemas de la realidad"

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

1. Consolidar la política de innovación social en la Universidad
2. Transversalizar la innovación social en la currícula educativa"

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

1. El bajo presupuesto asignado a la Universidad
2. La reinención y capacidad creativa para afrontar los problemas sociales"



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



2. Universidad Gerardo Barrios



Buena Práctica No.1

Persona/s que completa/n el formulario: Gabriela Margarita Díaz Arévalo

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: TECNOGIRLS EN STEM
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Liderazgo, Tecnología, Integración, Innovación, Inclusión"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas."
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Gerardo Barrios - El Salvador
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): "Universidad Gerardo Barrios/ Unidad de Proyección Social/Facultad de Ciencia y Tecnología, La práctica se desarrolla en 2 modalidades virtual y presencial. "
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. Actualmente se está realizando una investigación denominada "Análisis del nivel de desarrollo personal de las participantes en el proyecto"
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): "beatrizzuniga@ugb.edu.sv/ Ing. Zúñiga "
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://sitio.ugb.edu.sv/institucional/actualidad-ugb/18-facultad-de-ciencia-y-tecnolog%C3%ADa/462-inauguraci%C3%B3n-del-proyecto-tecnogirls-en-stem-ugb-2023.html>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Preparar a jóvenes mujeres de las diferentes zonas del país, en el área de las STEM con énfasis en la tecnología informática, mediante un programa semi presencial que incluye el desarrollo de la lógica, software, principios de robótica y emprendimiento, desde el rol femenino.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Jóvenes en edades escolares de entre los 16 y 19 años (Mujeres)

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

El Salvador, San Miguel, con instituciones de educación media (bachillerato) de la zona oriental y 1 participación internacional – México

12. Año/s de ejecución: 8 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

"El programa, en su octava edición, ofreció a jóvenes de 16 a 19 años la oportunidad de especializarse en áreas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Su objetivo principal no solo es expandir conocimientos en estas áreas, sino también integrar la teoría con la práctica. Los participantes aplican y demuestran las habilidades adquiridas a través de la experiencia, promoviendo así un pensamiento crítico y evaluativo. Este enfoque busca complementar la formación escolar y contribuir al desarrollo académico y social en el siglo XXI."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



La práctica se divulga en 2 vías: se publica en redes sociales de la Universidad Gerardo Barrios <https://www.facebook.com/ugboficial/posts/863431242477555/>

Se realizan visitas personalizadas a las diferentes instituciones de educación media (bachillerato)"

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Ejecutar proyectos de equidad de género y tecnología

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Metodología de Medición de impacto, donde se contempla los ODS y la satisfacción de los usuarios.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

La práctica busca fortalecer el conocimiento y las habilidades en áreas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), además de ofrecer oportunidades a jóvenes para que puedan avanzar en su formación superior en carreras tecnológicas. Este enfoque no solo mejora la competencia en estas disciplinas, sino que también facilita el acceso a futuras oportunidades educativas y profesionales en el campo de la tecnología.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Docente ejecutor de proyectos - Proyección Social
Desarrollo del proyecto y asignación presupuestaria
Desarrollo de la planificación de actividades
Planificación de contenido relacionado a STEM
Coordinar las modalidades de clases (presencial y virtual)
Coordinar espacios de prácticas en los laboratorios de la Universidad "

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Los requisitos para ser parte de este innovador

Registro de los participantes

Que sea estudiante de educación media activo

Edad de los 16 a los 19 años.

Poseer una computadora de escritorio, portátil (laptop), tablet o teléfono móvil de gama media-alta, para recibir las clases y poder realizar tus asignaciones prácticas y acceso a internet

Padres de Familia

Apoyo en el seguimiento para que los jóvenes asistan a clase

Instituciones de Educación Media

Brindar el espacio para la divulgación del proyecto

Inscripción de participantes

Oportunidad de inscripción a jóvenes a nivel internacional "

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Las decisiones tomadas durante la formación en áreas STEM tienen un impacto significativo en la orientación vocacional de los estudiantes hacia la educación superior. Optar por cursos y actividades que refuercen el conocimiento en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas no solo proporciona una base sólida en estas disciplinas, sino que también ayuda a los jóvenes a definir y orientar sus intereses profesionales.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Igualdad de oportunidad a través del acceso a la formación de STEM para todos los jóvenes, adaptando los recursos a las necesidades de los estudiantes y asegurando que estos sean accesibles para todos.

Implementación de talleres en habilidades blandas esenciales como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el liderazgo."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Brindado la información relevante sobre los recursos disponibles de manera abierta y clara. Utilizando múltiples canales de comunicación

Acceso a la información a través de diversos medios de comunicación

Ofrecer asistencia personalizada para ayudar a los destinatarios a entender cómo acceder a los recursos a través de los estudiantes de servicio social estudiantil.

Implementar mecanismos de retroalimentación y guías

Integración con organizaciones comunitarias y educativas que puedan ayudar a difundir la información a los destinatarios en sus redes y comunidades."

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Integración de Estudiantes en Proyectos de Proyección Social y tener una participación activa en los proyectos, los proyectos de proyección social permiten a los estudiantes identificar y entender las necesidades específicas de la comunidad, fortalecimiento de la visión y resolución de problemas, aprenden a aplicar sus conocimientos teóricos en contextos prácticos y a desarrollar soluciones innovadoras para problemas sociales."

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Roles de liderazgo jóvenes de 1° de bachillerato y son referentes en el programa, donde expresan que un fortalecido el conocimiento en tecnología y promueven en la institución

Visitas técnicas a empresas y organizaciones que trabajan con tecnología, permitiendo a los participantes observar y comprender cómo se aplican los conceptos de STEM en el mundo reforos o grupos de discusión donde los jóvenes puedan compartir sus experiencias, reflexionar sobre lo aprendido y proporcionar retroalimentación sobre el programa Becas, a los estudiantes que se destaquen en sus proyectos o en sus roles como referentes en el programa"

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

El resultado a través de la metodología de medición de impacto es satisfactorio

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Se ha abierto la transformación y el fortalecimiento de la equidad en la formación de señoritas en áreas de STEM

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Oportunidades de formación en educación superior logrando la culminación de su carrera e insertándose al entorno laboral de las tecnologías.

Mejor calidad de vida tanto para la participante como para sus familias y comunidades, ya que la participante es portavoz de transferir el conocimiento y dar a conocer la importancia de la formación en STEM

Reducción de brechas de género"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

El fortalecimiento de la cultura de equidad

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

A través de la investigación se está desarrollando el Análisis del nivel de desarrollo personal de las participantes en el proyecto, que permitirá el fortalecimiento y mejora continua de la formación.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- La revisión de políticas y normativas
- La creación de protocolos
- El fortalecimiento de las alianzas

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

La apertura en la creación y actualización de protocolos y normativas para el fortalecimiento de la cultura de equidad

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

La integración de jóvenes en proyectos de servicio social estudiantil y voluntarios representa una estrategia efectiva para fomentar el liderazgo y la identificación de necesidades en la sociedad. Este enfoque no solo enriquece la formación académica de los estudiantes, sino que también fortalece el vínculo entre la universidad y la comunidad.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Identificar más territorios e instituciones de educación media, organizaciones y comunidades para que puedan participar en la formación STEM

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

La creación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales y el trabajo articulado con el Ministerio de Educación"

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

La capacitación continua y fortalecimiento de los formadores en temas de STEM
fortalecimiento de los laboratorios especializados con el tema de equidad
Evaluación e investigación continua del impacto de las participantes para la transformación constante de la practica
La integración de organizaciones nacionales e internacionales para brindar oportunidades de educación superior y especialización "



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: Gabriela Margarita Díaz Arévalo

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Asistencia técnica legal gratuita a personas de escasos recursos económicos.
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Justicia, Equidad, Defensa de derechos"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "Objetivo 16; Paz, justicia e instituciones fuertes: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles."
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Gerardo Barrios - El Salvador
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Proyección Social de la Universidad Gerardo Barrios - Facultad de Derecho y Relaciones Internacionales
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. "A través de diagnósticos se identifican temas sobre derechos de la niñez y adolescencia y prevención de delitos informáticos, fomentando la conciencia y responsabilidad ciudadana."
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): "eherrera@ugb.edu.sv / Licda. Lorena Herrera "
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://www.facebook.com/ugboficial/videos/%EF%B8%8F-en-el-centro-de-pr%C3%A1ctica-jur%C3%ADdica-de-la-ugb-brindamos-asistencia-legal-gratuit/2342778625878391/>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Garantizar el acceso a la justicia a personas de escasos recursos económicos de la zona oriental de El Salvador.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Personas de escasos recursos económicos de la zona oriental del país.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

En las instalaciones de la Universidad Gerardo Barrios - Centro de Práctica Jurídica

12. Año/s de ejecución:

10 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Proporcionar asistencia y asesoría legal gratuita a personas de escasos recursos económicos en la zona oriental. Los beneficiarios podrán acceder a este apoyo a través del Centro de Práctica o durante ferias de asesorías, donde podrán resolver dificultades legales o reclamar sus derechos mediante procesos o diligencias judiciales en diversas áreas del derecho que la Práctica Jurídica permita. El proyecto busca contribuir al acceso a la justicia al reducir uno de los principales obstáculos iniciales: el factor económico. Muchas personas no exigen el respeto de sus derechos debido a la falta de recursos para pagar un abogado, por lo que este proyecto pretende eliminar esa barrera, garantizando que todos puedan defender sus derechos independientemente de su capacidad económica.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

"Ferias de Asesorías: El ejecutor del proyecto participa en ferias integrales, trasladándose a las comunidades para proporcionar información sobre los servicios disponibles. Durante estas ferias, se capturan casos que serán objeto de seguimiento y evaluación posterior.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Centros Escolares, Organizaciones y Sociedad Civil: Instituciones públicas y privadas, así como centros educativos y organizaciones de la sociedad civil, envían notificaciones o solicitudes, ya sea por correo electrónico o en formato físico. Estas solicitudes son presentadas al Centro de Prácticas para su correspondiente diligenciamiento."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Promover espacios de diálogo para conocer las necesidades de las comunidades

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Metodología de Medición de Impacto, contemplando los ODS y la satisfacción de los beneficiarios

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

"Personas de escasos recursos económicos frecuentemente enfrentan diversas necesidades legales, especialmente en el ámbito del derecho de familia. para abordar eficazmente estos desafíos, es crucial identificar las áreas más comunes donde se requiere asistencia legal, tales como: cuidado personal de niñez y adolescencia: casos relacionados con la custodia, protección y bienestar de menores, cuestiones de alimentos: resolución de demandas sobre pensiones alimenticias para garantizar el sustento adecuado de los dependientes, declaración de unión no matrimonial: reconocimiento de derechos para la mujer viuda y otras implicaciones legales de uniones no matrimoniales, declaración de herencia: procesos de sucesión y distribución de bienes heredados, representación penal: asistencia legal en casos de delitos, incluyendo defensa penal y representación en juicio."

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Docente ejecutor de proyectos - Proyección Social
- Desarrollo del proyecto y asignación presupuestaria
- Desarrollo de planificación de actividades
- Ejecución y atención a usuarios

Requisitos para ser parte del proyecto.

Personas de escasos recursos económicos, para ello de aplica un estudio socioeconómico.

La participación en ferias integrales es esencial para dar a conocer los servicios prestados

Seguimiento y diligenciamiento de casos conforme a la naturaleza"

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

"Desarrollo del proyecto y asignación presupuestaria
Desarrollo de planificación de actividades
Ejecución y atención a usuarios "

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Los beneficiarios han expresado satisfacción en la resolución efectiva de sus casos mediante la representación en procesos y diligencias judiciales. Esto ha permitido un acceso significativo a la justicia y ha facilitado el ejercicio de sus derechos en la sociedad.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Se ofrece una atención integral para asegurar el acceso a la justicia, brindando asesorías y orientación jurídica. Los servicios se acercan a las comunidades mediante estrategias efectivas de comunicación y divulgación, garantizando que los beneficiarios conozcan y aprovechen los servicios disponibles.

Acceso:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Se proporciona atención integral a través de asesorías legales, basadas en un estudio socioeconómico detallado que permite adaptar el apoyo a las necesidades específicas de cada caso.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

El proyecto de asistencia legal gratuita se lleva a cabo en el Centro de Práctica Jurídica, donde un equipo de asesores jurídicos y jóvenes practicantes de derecho trabajan en conjunto. Este enfoque permite a los estudiantes identificar las necesidades y casos de las personas, aplicando sus conocimientos para encontrar soluciones a través de un protocolo de actuación legal. Además, se asegura una atención integral y equitativa para todos los beneficiarios.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

La participación en ferias integrales en las comunidades ha puesto de manifiesto la carencia de acceso a servicios legales en estas áreas. La divulgación efectiva, sencilla y clara del proyecto ha permitido que las personas reconozcan al Centro de Práctica y a la Universidad como referentes confiables para la asistencia legal a personas de escasos recursos económicos.

El trabajo articulado con la Facultad de Relaciones Internacionales y Negocios ha sido fundamental, asignando estudiantes para que realicen prácticas jurídicas durante un año. Esta colaboración incluye el empoderamiento y la capacitación de los jóvenes, preparándolos para abordar diversos casos con eficacia.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



La satisfacción de las personas se evidencia al notificarles el estado y la resolución de sus casos. El acompañamiento cercano es un aspecto crucial del proyecto. Aunque algunos casos pueden requerir un plazo de tiempo más largo para resolverse, el proyecto garantiza un seguimiento continuo hasta la culminación y solución completa de cada caso.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

- Acceso a justicia
- Mejor calidad de vida
- Respeto por los derechos
- Se han ampliado alianzas con socios estratégicos donde se trabajan temas de erradicación de violencia de género entre otros "

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Estabilidad emocional, familiar, social y económica de las personas.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

Se fortalece la equidad al aplicar diagnósticos y desarrollar proyectos desde diversas cátedras de las diferentes carreras. Esto contribuye significativamente al tema del acceso a la justicia, permitiendo una integración más efectiva de los conocimientos académicos con las necesidades reales de la comunidad.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Se ha llevado a cabo la ampliación y gestión de alianzas para desarrollar proyectos conjuntos que integren la proyección social y la investigación. Estas colaboraciones tienen como objetivo fortalecer temas relacionados con la justicia.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

El involucramiento de la sociedad en general, junto con la integración de instituciones nacionales e internacionales, fortalece de manera conjunta el acceso a la justicia.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Se ha desarrollado la creación de protocolos de actuación para la atención legal e integral, y se ha fortalecido la conciencia en la comunidad estudiantil sobre la importancia de participar en proyectos que buscan y ofrecen soluciones equitativas a personas de escasos recursos económicos.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Se ha logrado una mayor conciencia social e identificación de las necesidades de la comunidad. Cada estudiante desarrolla habilidades para generar propuestas y buscar soluciones efectivas para los casos que se presentan.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Ampliar la cobertura de la asistencia legal

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Crear alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que fortalezcan el tema de acceso a la justicia

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Capacitación y Actualización Legal: Formación continua sobre las leyes recientemente aprobadas en el país.

Fortalecimiento de Habilidades Blandas: Desarrollo de habilidades interpersonales y profesionales esenciales.

Integración con Organizaciones Internacionales y Nacionales: Colaboración con entidades locales e internacionales para mejorar la efectividad del proyecto."



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Guatemala





Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1. Universidad de San Carlos



Buena Práctica N°1.

Persona/s que completa/n el formulario: Flor de Abril Estrada Orantes

1. Nombre del documento / política / normativa institucional: Política de Ambiente
2. Año de aprobación: 2014
3. Instancia institucional que lo aprueba: Consejo Superior Universitario

Descripción de la política o normativa:

4. *Describa literalmente como el documento conceptualiza lo que es la extensión universitaria*

Construir en la comunidad universitaria una cultura ambiental sostenible, por medio de estrategias coherentes, programas y proyectos integrados e integrales de fortalecimiento del desarrollo sostenible en las áreas de investigación, docencia, extensión y administración, con el fin de conservar y mejorar las condiciones ambientales en los espacios universitarios, desarrollando campus ambientalmente sanos y seguros para una comunidad comprometida con el ambiente.

5. *Describa como el documento establece el tipo de modelo o modelos de la extensión universitaria. Escribir el o los modelos que se derivan del documento. (para tener una comprensión de estos modelos se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UDELAS en la primera sesión de marzo en Panamá)*

Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Programa para el desarrollo del componente ambiental en el EPSUM, EPS y EDC."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



6. *Describa como el documento expresa una integración con otras políticas o normativas de la universidad. Indique también cuáles son estas políticas o normativas.*

Política para la conservación y sostenibilidad de las áreas protegidas universitarias

Política de Áreas Protegidas

Política Ambiental

Plan estratégico USAC – 2022

Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y de la Política de Áreas protegidas aprobadas por el CSU

Política de Género y Equidad

Normativo para que, en la elaboración de planes de gestión de riesgo y atención de emergencias en las que la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El enfoque ambiental en la USAC¹, tiene el siguiente fundamento jurídico: Constitución Política de la República de Guatemala, en los Artículos 97 y 82; de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, de la Ley de Áreas Protegidas, del Decreto No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, los convenios nacionales e internacionales de las políticas públicas vigentes del Estado, de los principios del desarrollo sostenible; así como de los principios del Programa 21, contenidos en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo².

También toma como base la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y lo conducente de los Acuerdos de Paz, en particular el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en su párrafo: Protección Ambiental, del capítulo III (Situación Agraria y Desarrollo Rural), en el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que legitima el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- y en el de Reasentamiento de Poblaciones Desarraigadas, en los cuales reafirman los objetivos del desarrollo sostenible en el país y la sostenibilidad del manejo de los recursos naturales. A su vez, tiene su basamento en la Política para la conservación y sostenibilidad de las áreas protegidas universitarias, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.

7. *Describa las orientaciones o lineamientos relacionados con el diálogo de conocimiento de la academia con el conocimiento popular que recoge explícitamente la política o normativa*

Identificar y evaluar los impactos ambientales de las actividades universitarias, con el fin de potenciar los impactos positivos, así como prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos ambientales negativos; aplicando la normativa nacional vigente y los tratados, convenios, acuerdos, cartas, declaraciones y manifiestos nacionales e internacionales generados en favor del ambiente.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Fortalecer la planificación universitaria para articular el desarrollo de planes, programas y proyectos destinados a alcanzar los objetivos generales.

Priorizar los programas y proyectos específicos de manejo, gestión y conservación de los recursos naturales incluyendo las áreas protegidas bajo la administración de la USAC.

Construir la cultura ambiental de la USAC, con base en consensos y conciencia por parte de la comunidad universitaria.

Promover el uso eficiente de los recursos naturales, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para convertir a la USAC en un referente.

Desarrollar e implementar tecnologías que contribuyan con el uso eficiente de los recursos naturales.

En virtud de dar cumplimiento a los resultados esperados en los objetivos generales y específicos, la POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, reúne el conjunto integral de veintiún políticas que figuran en los marcos funcionales y operativos de la USAC: docencia, investigación, extensión, administración, territorio e infraestructura, planificación y seguimiento."

8. Describa las orientaciones o lineamientos para la priorización de poblaciones en situación de vulnerabilidad o territorios con menor desarrollo que incluye la política o normativa.

La priorización se hace en función de las estadísticas que la Secretaría de Planificación Nacional -SEGEPLAN-, maneja sobre los territorios con mayor vulnerabilidad y es allí a donde la USAC va y trabaja en función de mejorar las condiciones de vida de los comunitarios.

9. Explique la participación de las personas funcionarias de la universidad que realizan extensión en la construcción de la política o normativa.

Los funcionarios de la Dirección General de Extensión Universitaria realizan acciones que permiten fortalecer la política ambiental, cumpliendo para el efecto con la implementación de proyectos que permitan mejorar la reforestación, recarga de recurso hídrico, agua y saneamiento, autoconstrucción de letrinas, jornadas de sensibilización, entre otros, en donde se trabaja directamente con las comunidades mayormente afectas con esta problemática.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



10. Describa brevemente las orientaciones relacionadas a la cultura de equidad en la gestión de la extensión universitaria que incluye la política o normativa (para tener una comprensión de los aspectos referidos a la cultura de equidad se sugiere la revisión del documento de proyecto o la presentación realizada por la UAB en la primera sesión de marzo en Panamá)

En la USAC todos los proyectos de ambiente deben incidir con la política de género y equidad, toda vez que para la implementación de los proyectos se incluyen a todos los grupos de mujeres que se identifican en las comunidades de intervención, partiendo de que ellas son las encargadas de velar porque muchos de las acciones sean de beneficio familiar y ambiental.

11. Describa cómo la política o normativa seleccionada incluye lineamientos para la articulación con los otros quehaceres universitarios (investigación, docencia, gestión)

Docencia

Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.

Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental, de gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Investigación

Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigaciones a todo nivel, incluyendo las tesis de grado y posgrado, así como la investigación básica y aplicada de las unidades académicas.

Extensión

Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



12. Describa las orientaciones que la política o normativa establece para el desarrollo de estrategias para la identificación del impacto de la extensión universitaria en la sociedad.

Dentro de la política ambiental fue creado el plan estratégico de las políticas ambientales de la USAC, que orienta sobre

1. Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.
2. Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible, con el objeto de que todos los egresados de la USAC cuenten con competencias y principios de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental, de gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos
3. Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Incentivar proyectos de investigación, interdisciplinaria y multidisciplinaria, buscando integrar a las unidades académicas, sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.
5. Incorporar el componente ambiental, gestión de riesgo, recursos naturales, diversidad biológica y cultural, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, como eje transversal, en las investigaciones a todo nivel, incluyendo las tesis de grado y posgrado, así como la investigación básica y aplicada de las unidades académicas.
6. Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental, gestión de riesgo ante la vulnerabilidad del país y para la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: Flor de Abril Estrada Orantes

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Discapacidad
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Apoyo, Lealtad, Compromiso, Responsabilidad, Cumplimiento"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: ODS 10. Reducción de Desigualdades
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad de San Carlos de Guatemala
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): "Facultades, Escuelas No Facultativas, Centros Universitarios, Área Administrativa"
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.
 - La propia Universidad de San Carlos de Guatemala y su entorno;
 - Los Decanos de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería,
 - El Coordinador General de Planificación,
 - La Directora General de Administración,
 - El Director General de Docencia,
 - La Jefe de Bienestar Estudiantil,
 - El Jefe de Transporte Interno y el delegado (a) de la USAC ante el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-
 - El Honorable Consejo Superior Universitario mediante una “COMISIÓN UNIVERSITARIA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
 - Dirección General de Docencia
 - Dirección General de Extensión
 - Dirección General de Investigación
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Flor de Abril Estrada Orantes - Tel. 42033944

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

Plataforma del Programa EPSUM <https://epsum.usac.edu.gt/>

Información Pública cip@usac.edu.gt

Política Universitaria file:///D:/Descargas/POLITICA-ATENCI%C3%93N-A-LA-POBLACI%C3%93N-CON-DISCAPACIDAD.pdf"

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Fortalecer las medidas de inclusión, para garantizar su aplicación general en el desarrollo de las funciones básicas de investigación, docencia y extensión, desde todas las áreas de intervención de la Universidad.

2. Promover el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, para la participación e inclusión plena y efectiva.

3. Fortalecer la planificación universitaria para articular el desarrollo de planes, programas y proyectos destinados a alcanzar el objetivo general.

4. Proveer la igualdad de oportunidades a través del concepto de diseño universal, en la construcción y readecuación del acceso a espacios físicos de las personas con discapacidad.

5. Promover las condiciones culturales adecuadas que eliminen la discriminación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el respeto por la diferencia y la inclusión de las personas con discapacidad.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Población en condición de discapacidad que se ubica en las áreas comunitarias más vulnerables del país

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

En 129 municipios de 21 Departamentos del país (si se requiere con gusto puedo enviar un documento con el listado de ellos)

12. Año/s de ejecución: 11 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

A partir de la base proporcionada por los antecedentes descritos con anterioridad, se adiciona como fundamentación para justificar la creación de políticas de discapacidad, las siguientes consideraciones:

Considerando que la Constitución Política de la República, en su artículo 53, establece de “interés nacional” lo siguiente: “Minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios.”

Considerando la responsabilidad Constitucional que la USAC tiene de colaborar en el estudio de los problemas nacionales como se establece en el Artículo. 4, de la Ley Orgánica de la USAC “cuando lo estime conveniente, o sea requerida para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura.”⁵

Considerando la responsabilidad social de la USAC, en el sentido de orientar su quehacer inspirado en el paradigma del desarrollo humano, es decir en un concepto amplio del desarrollo, basado en sus propias fuerzas productivas y potencialidades humanas. Por lo tanto, su actividad debe ser endógena y animada por el propósito de ampliar las oportunidades de bienestar y de calidad de su gente, acorde con la dignidad⁶. Esto es hacer una universidad inclusiva frente a la diversidad humana, dentro de la cual se encuentra la población con discapacidad.

Considerando la responsabilidad asumida por la USAC, de ser parte del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, el cual tiene por mandato ser el ente coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en materia de discapacidad. Dentro de dicha responsabilidad la USAC asume el compromiso de realizar los ajustes razonables en el desarrollo de sus programas, que permitan la inclusión en condiciones de calidad a estudiantes, personal docente y administrativo con discapacidad, así como a usuarios externos de los servicios e instalaciones universitarias.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras,

empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Extensión: Las políticas en extensión están dirigidas hacia el vasto aporte que la USAC puede realizar a las necesidades de desarrollo humano inclusivo, para personas con discapacidad, tanto desde las unidades académicas como de la administración central.

Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales; nacionales e internacionales, COCODES, COMUDES y otras ubicadas en los territorios de intervención.

La USAC asigna equipos multidisciplinarios a las sedes municipales y ellos coordinan las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

1. Avance según el Catálogo de Bienes y Servicios
2. Informes Mensuales y Finales
3. Supervisiones bimensuales
4. Entre otros"

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

1. Diagnóstico
2. Elaboración de Perfiles de Proyectos
3. Supervisiones
4. Informes periódicos
5. Presentación de resultados"

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar respuesta la práctica seleccionada.

1. Buscar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



2. Inscribir ante el RENAP a todas las personas con discapacidad
3. Fomentar una cultura de apoyo
4. Mejorar condiciones de vida y acceso a lo que la sociedad ofrece"

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Se realizan censos por comunidades (de casa en casa), que permita realizar la búsqueda e identificación de las personas con discapacidad y se busca fomentar en los gobiernos locales la implementación de proyectos para su beneficio

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

1. Docentes
2. Supervisores
3. Personal Administrativo
4. Coordinadores de PPS/EPS"

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Si. Al momento de plantear proyectos, éstos se presentan ante el Concejo Municipal y se solicita su aprobación"

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Los principios que orientan las presentes políticas, son tomados de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por el Estado de Guatemala con el Decreto 59-2008 y de la Política Nacional en Discapacidad, Decreto 16-2008. Los principios son los siguientes:

1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas;
2. La no discriminación;
3. La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana;
5. La igualdad de oportunidades;
6. El diseño universal;
7. La igualdad entre el hombre y la mujer;
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad;
9. La Equidad;
10. La Solidaridad Social;
11. La Libertad;
12. La Corresponsabilidad;
13. La Integralidad;
14. El Derecho al Desarrollo Inclusivo"

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Las políticas se enmarcan en el modelo social, el cual considera que los factores contextuales determinan el nivel de actividad y participación del individuo que presenta alguna deficiencia estructural o fisiológica. En tal sentido el curriculum y la accesibilidad, si no son atendidos pertinentemente pueden transformarse en barreras que determinen desfavorablemente la actividad y la participación de la población con discapacidad.

Para enfrentar esta situación las políticas, se adscriben al concepto de educación inclusiva, la cual busca asegurar el derecho a la educación a todos los estudiantes, considerando todas sus características y condiciones individuales permitiéndoles no solo el acceso a estos espacios, sino que también la participación plena en igualdad de oportunidades con sus pares, considerando las condiciones de ingreso, permanencia, progreso y egreso. Este referente conceptual ayuda a describir de mejor forma los ejes de las políticas .

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Se cuenta con una plataforma que ha permitido registrar toda la población con la que se ha podido trabajar y de allí es que se tiene población atendida, pueblos beneficiados, hombres, mujeres, idiomas y otros datos que se han podido apreciar



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

1. Integrar preprofesionales del mismo territorio para que comprendan la naturaleza misma y los contextos sociales en los que se trabaja

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

1. Retribuir a la población guatemalteca todo el apoyo que han recibido por pertenecer a la USAC
2. Cumplir con la responsabilidad social
3. Vivir en las comunidades para lograr la identidad con los pueblos
4. Pertenecer a la USAC"

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

El impacto generado es significativo, toda vez que muchas de las personas con discapacidad no tienen acceso a ningún recurso que les permita superarse
Se fortalecen los planes, programas y proyectos territoriales
Se mejoran los percentiles de los planes de desarrollo territoriales"

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

1. Al inscribir a las personas ante el RENAP (existen) ante los gobiernos locales y central
2. Reciben los beneficios del Estado
3. Pueden ser incluidos en los programas sociales"

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

Fortalecimiento de las capacidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Ajuste de las metodologías de enseñanza de los profesores y las dinámicas en el aula, para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, así como su sistema de evaluación o indicador de logro de alcance de la competencia.

Adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad.

Uso de Tecnologías de Información y Comunicación para los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad"

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Difusión, conocimiento e incorporación de paradigmas de investigación en materia de discapacidad, coherente y correspondiente con el respeto a los derechos del sector, aplicado en todas las investigaciones, incluyendo tesis de grado y posgrado, así como la investigación básica y aplicada de las unidades académicas.

Incentivo a proyectos de investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en materia de discapacidad.

Participación de estudiantes y docentes con discapacidad en los procesos investigativos"

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Extensión universitaria de diversa índole, dirigida a atender las necesidades de formación humana para personas con discapacidad, que por su condición no estén en posibilidades de desplazarse o que por su situación deban ser diseñados y adaptados a sus potencialidades.

Extensión universitaria de atención a las necesidades sanitarias, sociales, políticas, laborales, etc. de la población con discapacidad, coordinadamente entre las diversas unidades académicas.

Relaciones de cooperación con instituciones que tengan experiencia o trabajan en el tema de discapacidad para el desarrollo de los programas de la USAC o programas nacionales."

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Procedimientos de inclusión laboral y cobertura adaptada al plan de prestaciones de personal docente y administrativo con discapacidad en todas las unidades



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



académicas. Apertura de cuotas de espacios laborales que puedan ser ocupados por personas con discapacidad acorde a su potencial.

Procedimientos adaptados en diferentes lenguajes y en condiciones de accesibilidad para la admisión de estudiantes con discapacidad en todas las unidades académicas. Información, divulgación y sensibilización dirigida a docentes y personal administrativo sobre las responsabilidades humanas e institucionales, así como sobre los derechos de las personas con discapacidad."

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Todo el personal universitario está llamado a participar en los programas o proyectos que se desarrollan en pro de la población con discapacidad

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

1. Que todos sean sensibilizados sobre la necesidad que la población tiene de ser atendidos
2. Fomentar una cultura de apoyo hacia nuestra población más vulnerable del país"

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

1. La institucionalización de los programas y proyectos
2. Dejar capacidad instalada en los territorios

1. Conocimiento de las leyes y normas que rigen el derecho de las personas con discapacidad
2. Recursos económicos, humanos y vehiculares"

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

1. Llegar a las comunidades a donde el Programa aún no ha tenido posibilidades de atender
2. Contar con los recursos necesarios para la atención de toda la población con discapacidad
3. Promover la vinculación ESTADO-SOCIEDAD-ACADEMIA"



Cofinanciado por
la Unión Europea



2. Universidad Regional de Guatemala



Buena Práctica No.1

Persona/s que completa/n el formulario: Mynor René Cordón y Cordón, Rector de la Universidad Regional y Coordinador de la Universidad Regional del proyecto FUESE

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: PROGRAMA COMUNITARIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA ANTE LA VULNERABILIDAD Y AMENAZAS EPIDÉMICAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Atención psicológica, vulnerabilidad, amenazas, riesgo, salud mental, servicio social, prevención, acompañamiento, desarrollo y participación comunitaria.
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "El programa de Extensión Universitaria, por su carácter integral tiene relación con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se ha seleccionado los que tienen una relación más estrecha, de tal forma que se evidencia una relación con el Objetivo 1: relacionado con el fin de la pobreza, con el objetivo 3: relacionado con Salud y Bienestar, con el Objetivo 4: relacionado con Educación de calidad, con el Objetivo 5: que plantea la igualdad de género y con el Objetivo 10: de la reducción de las desigualdades. A continuación, se presentan dos ejemplos de cómo los ODS se relacionan con la práctica seleccionada.

Objetivo 3: Salud y Bienestar.

Toda situación que pone en riesgo y amenaza los núcleos familiares inmediatos como las enfermedades, sean éstas crónicas o bien de tipo pandémico-epidémico, que provocan tanto en la persona afectada como en su entorno familiar una afección colectiva que termina, si no se maneja adecuadamente,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



afectando a colectivos familiares de forma que, se convierten en problemas serios de salud física pero principalmente de salud mental. Atender a comunidades de escasos recursos con la atención médica psicológica tiene una relación directa con el ODS número 3, relacionado a la salud y el bienestar integral, entendiendo a la salud como el total estado de bienestar físico, mental y social.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

El presente proceso tiene relación con el objetivo 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, toda vez, que los procesos de desarrollo comunitario que se realizan para promover la salud y el bienestar y poner servicios gratuitos en dicha especialidad a las poblaciones históricamente excluidas contribuyen sustantivamente con los aspectos aspiracionales que plantea el objetivo 10 de Desarrollo Sostenible, relacionado con la reducción de las desigualdades e inequidades."

4. Universidad que promueve la práctica: UNIVERSIDAD REGIONAL DE GUATEMALA
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): "El programa se ha implementado desde una de las Regiones de la Universidad. En dicha iniciativa han participado estudiantes del nivel de Técnico Universitario y estudiantes del nivel de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, profesores de la carrera de Licenciatura, y actualmente se está sistematizando el proceso como un modelo a implementar en otras regiones y sedes de la Universidad, en varios casos a requerimiento de las Municipalidades y otras expresiones del poder local y comunitario.
El programa ha sido parte de las actividades de proyección social docentes-formativas de las carreras relacionadas y cuenta con el aval y aprobación de las instancias de decisión de la Universidad Regional de Guatemala. Forma parte también del requisito de graduación a nivel de pre-grado y grado."
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. "El programa seleccionado se relaciona con los quehaceres universitarios en las siguientes áreas:
 - a) Docencia: Vincula a la comunidad de aprendizaje, con el entorno social de los territorios donde la Universidad Interactúa.
 - b) Investigación: Identifica participativamente las problemáticas de salud mental y factores que inciden en el bienestar de las comunidades, los cuales



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



constituyen temas de investigación-acción que son objetos y sujetos de investigación para los trabajos de graduación y la docencia directa.

c) Proyección Social y Vinculación Universidad Sociedad: Prestación de servicios directos a comunidades tradicionalmente excluidas generando un proceso interactivo y dialógico que permite retroalimentar los programas docentes y de investigación.

Los quehaceres universitarios tienen como finalidad vincular las tres funciones sustantivas de la Universidad Docencia/Investigación/Extensión, ésta última concebida como la síntesis para interrelacionar a la Universidad con la sociedad."

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): "Licenciada Carmen Esther Galindo González
Coordinadora Académica de la Sede Coatepeque de la Universidad Regional
Tel: 00 502 66705011.
email: sedecoatepeque@uregionalregion2.edu.gt"

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

Información detallada sobre el programa puede ser consultada en

<https://uregionalregion2.edu.gt/>

Facebook: URegional Coatepeque"

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Objetivos Generales:

- a) Contribuir al estudio y solución de los problemas nacionales de Guatemala.
- b) Fortalecer la relación Universidad-Sociedad-Estado mediante prácticas académicas que se concretan en los territorios y vinculen las funciones sustantivas de la universidad con las necesidades de las comunidades participantes.

Objetivos Específicos:

- a) Fortalecer la relación entre la docencia-investigación y extensión a través de acciones concretas en los territorios.
- b) Proporcionar atención psicológica a la población en situación de pobreza y pobreza extrema del municipio de Coatepeque y la región suroccidente de Guatemala, en alianza con el sector público, privado y la cooperación internacional.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



c) Generar espacios de interacción social, de atención médica y acompañamiento técnico que le permita a las personas enfrentar con resiliencia sus problemas familiares, individuales y comunitarios que afectan la salud mental y la armonía en sus ecosistemas sociales."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

El programa se abrió con un criterio amplio y totalmente inclusivo para atender a personas de diferentes rangos de edad, género, proveniencia e identidad étnica y diversa condición socio-económica.

Las personas atendidas y participantes en el programa son personas que van en un rango de 1 a 70 años, de origen predominantemente rural, aunque la mayoría de personas participantes están en un rango de 11-20 años que presentan más reportes de afección son hombres, mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad provenientes del área rural de la región, en condición de pobreza y pobreza extrema.

Estratégico ha sido que ha tenido el programa una mayor demanda por parte de las mujeres de la región."

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

El programa funciona en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, pero tiene como área de influencia, los municipios de Colomba, Flores, Génova; de Quetzaltenango mismo, de Retalhuleu El Asintal, así como el sur occidente de San Marcos en los municipios de Pajapita, La Blanca, Ocós, Tecún Umán, Malacatán, Nuevo Progreso, La Reforma y El Quetzal."

12. Año/s de ejecución:

El proceso seleccionado tiene 5 años de estarse realizando en la localidad."

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

El proceso consiste en un conjunto de actividades que realizan los estudiantes con acompañamiento de docentes especializados e inician con un diagnóstico comunitario y entrevistas personalizadas que permiten identificar las problemáticas y necesidades de atención psicológica clínica y apoyo en psicología social a comunidades y personas individuales de bajos ingresos, provocando para ello



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



sinergias entre la Sede de Coatepeque de la Universidad Regional de Guatemala, la municipalidad de Coatepeque, la Cooperación Internacional y el sector privado.

Esta atención se concreta en procesos de diagnóstico y estudio de casos, consejería, consulta clínica, visitas domiciliarias, terapia asistida y acompañamiento comunitario e individual de casos que le han brindado a la población herramientas para enfrentar de mejor maneras la problemática socio-económica y climática que actualmente enfrentan, derivado que en la región se han yuxtapuesto diversos fenómenos eco-sociales y culturales que les han afectado a las familias de manera reiterada, como el impacto fuerte de la sequía en la pérdida de las cosechas, las secuelas del Covid 19 teniendo que lidiar con afecciones físicas y psicológicas, así como una nueva crisis derivada del incremento del costo de los productos de la canasta básica reportado por los propios entes oficiales.

El ciclo de atención plantea la atención directa a casos de atención urgente e inmediata, el acompañamiento por un periodo de tiempo y la referencia hospitalaria a entidades especializadas para cuando se trata de cuadros clínicos que requieren atención psiquiátrica más específica o casos que involucran otros actores del sistema de salud y judicial como por ejemplo los casos de violencia intra-familiar y violencia contra la mujer.

El fenómeno migratorio internacional también es una afección común ya que la mayoría de las familias se encuentra con niveles altos de deuda con agiotistas derivado de que han tenido que financiar con deuda el viaje de sus familiares que en un buen porcentaje no logran el objetivo de llegar a EEUU y regresan a sus comunidades pero con nuevas aflicciones que tienen impactos sociales en la comunidad y las familias.

El proceso de apoyo en las consultas tiene como un propósito de fondo contribuir paulatinamente a que la población sea consciente que debe generar procesos de autogestión comunitaria y de asociación productiva para enfrentar de mejor manera la situación que atraviesa."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Este programa ha sido una iniciativa de la Universidad Regional de Guatemala que fue vista con buenos ojos por la Municipalidad de Coatepeque, institución que asignó inmediatamente un espacio físico para que funcionara, asimismo, profesores y estudiantes que coordinan en proceso entraron en contacto con la cooperación internacional presente en el municipio para que dotaran de algunos recursos a las clínicas. La Universidad Regional también proporcionó equipamiento para los espacios físicos, complementario a realizar la asesoría profesional a quienes brindan el servicio para que tenga las calidades necesarias. Entonces, la Universidad Regional jugó un papel de socio estratégico y dirigencial en el proceso, la Municipalidad jugó un papel de socio activo y complementario, así como co-financiante del mismo, y la cooperación como un aliado en asesoría y recursos complementarios."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Los indicadores definidos para el programa han sido los siguientes:

a) De Avance: el criterio a evaluar es conforme el compromiso de un 100% de actividades programadas, el porcentaje comparativo de avance mensual de la actividad.

b) De proceso: el proceso se ha puesto metas cualitativas y cuantitativas. Por ser la atención psicológica un proceso que impacta directamente sobre un ser vivo extremadamente complejo como el ser humano que a su vez es un ser social, las metas tienen que verse en un proceso integral. Por ello, se han planteado algunos indicadores de proceso como los siguientes:

-número y calidad de las consultas clínicas psicológicas realizadas.

-número y calidad de los procesos de acompañamiento comunitarios sociales e individuales realizados.

-rango etéreo de las personas participantes.

-número y características cualitativas de personas que han tenido un cambio de actitud en su comunidad, su familia o su espacio laboral derivado de la participación en talleres y consultas.

c) De impacto:

-cantidad y calidad de procesos comunitarios derivados de la actitud nueva obtenida por la población atendida.

-cantidad de casos referidos a entidades de salud pública especializadas en psiquiatría y otras relacionadas.

-tipo, calidad y cantidad de procesos de alianzas, sinergias y gestiones comunitarias derivadas del proceso de acompañamiento."

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



(continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

El Sistema de Evaluación planteado por la Universidad Regional de Guatemala para todo el proceso tiene un carácter integral, es decir combina todos los momentos, el momento exploratorio cuando el grupo de estudiantes y docentes tiene un primer acercamiento en la comunidad. La formativa porque contempla también procesos en los que se adquieren nuevas experiencias. Diagnóstica porque deben realizar un análisis de contexto previo a la realización de las consultas y acompañamientos. Sumativa porque forma parte del proceso académico que realizan en la universidad. Por ejemplo: a este proceso se han sumado estudiantes que se van a graduar de técnicos en psicología clínica y de licenciados en dicha materia, educadores y pedagogos a nivel técnico y a nivel de licenciatura que han utilizado esta experiencia para cumplir con todos los protocolos de su proceso de graduación de técnicos y de grado. El estudiante que ha superado exitosamente la práctica obtiene los avales necesarios para su graduación y deja un legado en la comunidad al que un nuevo grupo le da seguimiento en el posterior semestre.

Para la evaluación de impacto se han utilizado la metodología, recursos e instrumentos técnicos siguientes:

- a) talleres de evaluación participativa.
- b) Grupos focales.
- c) Entrevistas de medición de la calidad de atención y calidad del servicio.
- d) Fichas de registro individualizadas de los pacientes.
- e) Informes técnicos de la práctica.
- f) Informes de los asesores docentes que acompañan el proceso.
- g) Informes de la Coordinación de sede a la Coordinación Regional.
- h) Sondeos de opinión de los líderes comunitarios, autoridades locales y participantes."

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

El municipio de Coatepeque está ubicado en la región sur occidental de Guatemala, con una extensión territorial de 426 kilómetros cuadrados, y una población en su mayoría autocalificada como ""ladina"" o mestiza que a fines de 2010 reportaba un total de 88,310 habitantes, y de población indígena reportaba un total de 5,876



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



habitantes. A pesar de ser considerado un municipio con un nivel intermedio de desarrollo sus indicadores de desigualdad rondan el 267.83, el índice de desarrollo Humano IDH se reporta en 0.68 con porcentajes significativos de migración que para esa fecha se reportaron por parte de SEGEPLAN en 6,000 personas en movilidad constante. Por su ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas es un municipio que se ve seriamente afectado por enfermedades propias de las regiones bajas como las Infecciones Respiratorias Agudas, enfermedades gastrointestinales, y enfermedades que han regresado fuertemente derivado del cambio climático como el dengue. Su región circundante forma parte de un corredor económico fronterizo importante con México, en el que por esta característica fundamental enfrenta dinámicas estructurales que han condicionado históricamente su situación. Coatepeque fue durante el auge de la producción de café en la década de los 80s, un municipio muy próspero, sin embargo, la crisis de precios que se mantuvo durante toda la década de los años 90s, generó en su población impactos severos que agudizaron los niveles de pobreza predominantemente en la población rural. Fue además una de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno con lo que a la actualidad enfrenta una fuerte expresión militarista en su sociedad, de hecho, una de las más nombradas zonas militares durante la guerra se encuentra en su territorio. Durante los primeros años del siglo XXI Coatepeque estuvo principalmente en su zona urbana sujeto a un violento conflicto entre los actores políticos alrededor del Consejo Municipal y los arrendatarios y locatarios del Mercado Municipal, que se oponían a su traslado. El conflicto totalmente mal manejado provocó mucha violencia que incluso cobró vidas de parte de la Corporación Municipal y de los liderazgos del movimiento social vinculado al mercado. En la segunda década del presente siglo Coatepeque fue la expresión viva de un pueblo de economía emergente en el contexto de una dinámica neoliberal en espacios fronterizos. Surgieron nuevos agentes económicos ligados a actividades más grises de la economía como el contrabando, el narcotráfico, actores vinculados a la corrupción local y nacional tuvieron un poder en crecimiento, y los actores económicos tradicionales abandonaron la agricultura, se generó una nueva dinámica económica sumamente “informal” volviendo al municipio un gigantesco “tianguí” en donde se comercia todo tipo de producto principalmente proveniente de México.

En el año 2020 que ocurrió la pandemia, Coatepeque no estuvo exento de las afecciones económicas, sociales y de salud pública que provocó el Covid 19. Fue catalogado en un momento como uno de los municipios con más fallecimientos derivados de la afección. Esto generó nuevas dinámicas de violencia intrafamiliar, agudizó la violencia derivada del narcomenudeo y del contrabando, y la parte sur de su territorio se volvió un escenario de disputa entre los carteles mexicanos y guatemaltecos de la droga. La pandemia trajo más crisis económica, miles de familias tomaron decisión de irse del país, endeudándose para enviar por lo menos a



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



uno de sus miembros a EE. UU. en situación de indocumentación. La violencia junto a la crisis económica ha provocado situaciones de afección psicológica tanto a nivel individual, a nivel familiar y a nivel comunitario. Existe entonces una crisis multidimensional en el municipio."

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Se realizó con base al análisis de la realidad de la región un diseño del programa con los diferentes componentes relacionados a la salud mental, atención psicológica y necesidades de psicología social.

Se realizó también un proceso de aprobación del programa por las autoridades correspondientes.

Se socializó, validó y realizó una promoción del programa con la comunidad de aprendizaje.

Los docentes y estudiantes a cargo del proceso realizaron en la región un diagnóstico participativo que permitió determinar las necesidades, prioridades, las emergencias y los niveles en que era viable la participación de la población.

Este diagnóstico permitió entender la problemática social estructural y la problemática familiar que enfrenta la población en torno a su salud mental.

Se realizó posteriormente una estrategia de implementación del programa.

La estrategia de implementación requirió realizar una prueba piloto para que las acciones tuvieran la certeza, pertinencia cultural y eficiencia necesarias.

En el caso de los diagnósticos clínicos fueron plasmados en fichas elaboradas específicamente para el efecto. En el caso de los diagnósticos comunitarios, sociales y de procesos concretos comunitarios fueron realizados como parte de los documentos de graduación de los estudiantes, o los trabajos de graduación o tesis que los estudiantes debían cumplir para concluir su proceso académico."

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

El ciclo de la actividad se ha dividido en las siguientes fases:

a) Diseño.

En el diseño participó inicialmente la Coordinación de la Sede de Coatepeque de la Universidad Regional en coordinación con los docentes y estudiantes de las carreras



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Técnicos y las Licenciaturas que debían elaborar documentos de investigación y graduación en la Universidad.

Este diseño fue validado por los Coordinadores de Departamento de Tesis y los Decanatos de las facultades correspondientes, luego por la Coordinación de la Región 2 de la Universidad y luego sometido a consideración y aprobación por parte del Consejo Directivo de la Universidad Regional de Guatemala.

b) Planificación.

Encabezaron el proceso docentes-estudiantes, en coordinación con profesionales de la Municipalidad de Coatepeque y miembros de la Cooperación internacional para operativizar el proceso y distribuirse adecuadamente las responsabilidades.

c) Gestión financiera y promoción.

Con el apoyo de la Coordinación de la Región 2 se realizaron las gestiones financieras para equipar las clínicas y los procesos de acompañamiento, así como se hizo en los medios de comunicación local la respectiva promoción.

d) Organización estratégica para el proceso.

Por ser procesos eminentemente sociales, se contó en cada fase del proceso con el parecer y opinión consultiva de los liderazgos comunitarios.

e) Ejecución de las acciones.

Echaron a andar el plan un equipo conducido por un Asesor Profesional Profesor de la Universidad Regional de Guatemala, y la parte operativa llevada a cabo por estudiantes próximos a graduarse y apoyo de personal proporcionado por la municipalidad y la Cooperación.

f) Evaluación.

Los asesores realizaron visitas mensuales y monitoreos quincenales a los actores protagonistas del proceso de la atención cuyas notas se registraron en las bitácoras que para ello tiene la Universidad en todos sus procesos educativos.

Un taller intermedio y un taller al final del semestre se realizaron para obtener siempre la validación por parte de los comunitarios participantes en el proceso y obtener retroalimentación y sugerencias en los aspectos por mejorar.

g) Seguimiento y monitoreo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Durante el proceso, las autoridades de la Universidad implementaron la supervisión técnica de la calidad de los servicios, y evaluaron su impacto conforme el avance, con la finalidad de contar con elementos de mejoramiento continuo, la implementación del programa en otros espacios territoriales.

h) Sistematización de la experiencia.

Se está en proceso de registro y la elaboración de materiales educativos de fácil alcance para nuevos profesionales y para estudiantes de la región y de otras zonas de la universidad que vayan a replicar la experiencia."

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

La región occidental de Guatemala ha tenido, por ser su composición social con una fuerte influencia del liderazgo ancestral basado en la cosmovisión maya y las herencias dejadas por un trabajo fuerte comunitario realizado por la Iglesia Católica en las localidades, tiene mucha experiencia de participación en la resolución de sus problemas. Estas capacidades iniciales fueron potenciadas por la Universidad para realizar la consulta necesaria y constante con los pobladores a través de sus liderazgos encabezados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, las alcaldías indígenas o comunitarias, los Comités específicos de agua, comités de salud, promotores de salud, comadronas, grupos de mujeres y otros grupos de la sociedad civil. La retroalimentación solicitada en los espacios de consulta informal realizados fue sobre todo en torno a la pertinencia socio-cultural de la intervención para realizar lo que se conoce como "acciones sin daño" y procesos de "consulta previa e informada" sobre las intervenciones a realizar.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

Muchos proyectos y laboratorios sociales académicos no han logrado el impacto esperado debido a que son diseñados fuera de los territorios, sin consulta con los actores sociales principales porque llegan a las comunidades a imponerse. y sin considerar la realidad específica y multicultural que se expresa en los territorios. Al no tener un análisis previo carecen de la pertinencia cultural necesaria para ser exitosos. Para el caso de este programa se tuvo el sumo cuidado de consultar primero a los comunitarios si estaban de acuerdo en que se realizara un proceso de consultas



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



clínicas psicológicas y de acompañamiento comunitario e individual, tomando en cuenta aspectos importantes como:

- a) La cosmovisión de las comunidades.
- b) La influencia de las religiones en las comunidades. Son pueblos donde la iglesia protestante ha tenido influencia creciente, pero que también tiene presencia la iglesia católica, así como una buena parte de comunitarios principalmente de aldeas con población indígena conservan todavía sus prácticas religiosas alrededor de la cosmovisión maya. Aunque Coatepeque como tal se concibe así misma como una comunidad “ladina” en la práctica hay muchas comunidades que conservan tradiciones ancestrales mayas.
- c) La influencia de los medios de comunicación y procesos acelerados de transculturización, alienación y enajenación cultural.
- d) El manejo clientelar de la participación comunitaria que hacen los partidos políticos y otros actores sociales relacionados.
- e) El concepto de respeto que manejan las comunidades.
- f) La consulta necesaria (consentimiento previo, libre e informado).
- g) La explicación sencilla de los conceptos académicos a utilizar."

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

En la fase diagnóstica se detectaron los liderazgos presentes y predominantes en las comunidades a atender. La entrada oficial con la Municipalidad es clave, porque en la mayoría de los municipios de Guatemala, es una institución estatal que tiene mucho vínculo con las comunidades y es respetada en su convocatoria, independientemente de aspectos ideológicos o de quien encabece la misma. Luego de la detección de liderazgos presentes, se hizo un análisis de escenarios conforme la metodología de FODA para determinar los factores que potenciaron y debilitaban el proceso, así como las oportunidades y las amenazas. Posteriormente a ello se realizó la identificación de los potenciales “ALIADOS” para realizar el proceso exitosamente. Entendiendo esta dinámica y la evidente marginación en la que vive la población pobre se definieron criterios para proceder de manera imparcial a implementar el proceso:

- a) Para proceder de manera imparcial es necesario implementar una promoción masiva del proceso por medio de los medios de comunicación local con mayor influencia, entre ellos las radios de las iglesias, las radios comerciales, el sistema de radios comunitaria los servicios de televisión por cable local, redes sociales digitales entre otras.
- b) La elaboración de material gráfico para que se diera a conocer la actividad específica con sus horarios y modalidades.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- c) Visitas de cortesía a instituciones con influencia en la región para obtener el apoyo a la actividad e invitar a su membresía a ser parte de los procesos.
- d) Se hizo una “inducción” profesional sobre el trabajo de campo social a los docentes, estudiantes y practicantes participantes para que tuvieran la preparación mínima necesaria para el trabajo con grupos comunitarios y sobre la atención con criterios de igualdad de oportunidades y de imparcialidad.”

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

"La Universidad Regional de Guatemala concibe la Extensión Universitaria como el proceso mediante el cual todas las potencialidades de la Universidad se ponen al servicio del cambio social y del desarrollo de los territorios, en donde funciona e interactúa la docencia, investigación, extensión universitaria y prestación de servicios que contribuyan a mejorar los aspectos siguientes:

- a) Fortalecimiento de los niveles de información a los que tiene acceso la ciudadanía sobre sus problemáticas existentes.
- b) Fomento de la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía.
- c) Motivación, capacitación y preparación con enfoque académico para mejorar los niveles organizativos de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y en el ejercicio de la democracia real y participativa, así como entender las potencialidades y limitantes de la democracia representativa para motivar cambios en su comunidad.
- d) Desarrollo de los procesos de motivación para que las comunidades pierdan el “MIEDO” a participar, tan interiorizado en las comunidades luego de sobrevivir a años de cultura de represión militar y de conflicto armado interno.
- e) Promoción de los procesos de emprendimiento para generar organizaciones que sean promotoras del diálogo, de la paz comunitaria, y con visión proactiva y prospectiva de su desarrollo.
- f) Inducción a los participantes en el proceso desde el enfoque de quienes hacen la intervención, respecto a conocer detalladamente la situación y la realidad socio económica, política y cultural que enfrenta la población, entenderla, sensibilizarse ante ella y contribuir a su transformación.
- g) Promover el diálogo fraterno.

La Universidad Regional ha aclarado a sus actores académicos a todo nivel que la Extensión rural y la función de la Universidad no debe ser asistencialista ni manipuladora de procesos, si no facilitadora de procesos y forjadora de cambios en actitudes y comportamientos para promover el desarrollo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Todo esto ha permitido que los participantes vean en la actuación de la Universidad Regional un proceso participativo que no es “asistencialista” ni realiza acciones “show” para su legitimación sino que aborda de manera formal y con rigor científico las problemáticas, plantea las soluciones y le propone a la comunidad acompañarle para que sea ella misma la que conduzca su desarrollo.”

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

"El proceso seleccionado ha sido aprobado por las autoridades correspondientes de la Universidad Regional, lo que le brinda una “sostenibilidad” en el tiempo y que lo incorpora a los calendarios oficiales de las diferentes dependencias y actividades académicas y de proyección social.

Aparte, se ha insertado en los participantes del proceso una especie de dinámica participativa que permite promover la marca “U Regional” en todo lo implementado, no con fines publicitarios tradicionales de posicionamiento de marca o de otras estrategias del “Marketing” sino como una filosofía de trabajo de entrega a la población a la cual nos debemos, y como un aliado que siente, entiende, se sensibiliza y promueve cambios de actitud y transformaciones para que los problemas identificados se resuelvan y la población a partir de allí se anime a pensar y actuar estratégicamente construyendo planes individuales, familiares, comunitarios y de más alcance, de forma sostenible.”

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

El proceso de satisfacción de los participantes involucrados ha sido calificado como “MUY ALTO”. Para La Universidad Regional esto es muy importante porque ha permitido que un proceso tan complejo como la “salud mental” pueda ser insertado en dinámicas sociales comunitarias y municipales de desarrollo, y los altos niveles de satisfacción logrados por los servicios brindados y los procesos acompañados, permiten deducir que, por si misma, la “factibilidad Social” del proceso permitirá su sostenibilidad en el tiempo, pues la demanda se incrementa. Todo esto a pesar que, en el imaginario dominante existe la visión de que, los aspectos psicológicos comunitarios, individuales son puestos en segundos o terceros lugares por todos los actores de la sociedad, ante la urgencia que provoca la crisis económica y la



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



desesperación de tener que llevar las familias los ingresos para sus casas para garantizar su sobrevivencia.

Institucionalmente la evaluación es satisfactoria al trascender los modelos tradicionales de extensión universitaria hacia experiencias innovadoras de Buenas Prácticas de Extensión con equidad y pertinencia social."

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

"Los procesos sociales pueden medir su impacto conforme tiempos totalmente diferentes a los procesos productivos de corto ciclo, o los procesos de construcción de infraestructura física. La salud mental individual y comunitaria se va recuperando paulatinamente y depende de muchos factores que deben coincidir al mismo tiempo, sin embargo, hemos detectado los siguientes impactos:

- a) Existe un nivel mayor de atención individual y comunitaria ante la emergencia de problemas psicosociales y patologías relacionadas, se le pone atención y acuden al profesional correspondiente cuando tienen la posibilidad de hacerlo.
- b) Existe una valoración social diferente y mejorada en cuanto a la atención psicoclínica social y el acompañamiento psicológico comunitario.
- c) Las autoridades locales ven importante la atención a la salud mental de la población.

Es importante enfatizar que los resultados altamente satisfactorios resultan aún más estratégicos si se considera la reciente implementación del programa con menos de media década de funcionamiento, y que ha funcionado como un plan piloto en determinados territorios. El potencial del mismo se acrecienta si se generan réplicas a nivel nacional, susceptibles de evaluar y mejorar continuamente."

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Se ha contribuido sustancialmente a la disminución de algunas patologías relacionadas, aunque no se disponen de una línea basal propiamente dicha para indicadores de impacto respecto a las mismas.

Se ha promovido acciones que consideramos mejoran el nivel organizativo de varias comunidades y su capacidad de autogestión.

Se le ha puesto más atención familiar a la salud mental principalmente aquellas derivadas de la pandemia de Covid 19.

Se ha contribuido a superar los estereotipos de que la salud mental no es susceptible de atención preventiva y curativa.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



La comunidad de aprendizaje en el área de Psicología de la Universidad ha logrado mayor reconocimiento a la importancia de la carrera de pre grado y grado por lo que se espera el incremento de la matrícula en el futuro inmediato y la ampliación de la cobertura educativa."

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

- a) Se ha contribuido a la misión de proyección social en un territorio determinado.
- b) Se ha fortalecido el enfoque de extensión universitaria no tradicional y acorde a las necesidades sociales de la población con la que se trabaja.
- c) Se ha fortalecido la formación de los profesionales docentes para abordar en la integralidad los procesos de atención psicológica.
- d) Los documentos y procesos de investigación que se hacen para que el estudiante se gradúe tienen ese enfoque de funcionalidad en la acepción más amplia de la palabra, que contribuyen a resolver una problemática concreta.

A partir de esta experiencia, se propondrá que la Universidad tome este programa como parte de sus políticas en todo el territorio nacional, diseñe sistemas y procesos para su fortalecimiento, gestione cooperación técnica y económica para ampliar su cobertura, fortalezca sus estructuras organizativas y sus instrumentos técnicos."

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

A partir de esta experiencia se han identificado líneas, programas y proyectos de investigación/acción científica con una agenda diversa y multidisciplinaria de investigación científica a nivel de pregrado, grado y post grado relacionada con la temática.

Se han identificado acciones que son vinculantes con la docencia, la investigación y la extensión universitaria, que reafirman que estas funciones deben de articularse en la cotidianidad de la Universidad.

Se han establecido la necesidad de que los procesos de investigación sean participativos para generar y fortalecer su impacto social.

En este ámbito el programa necesita fortalecerse."

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Se cuenta con un nuevo enfoque de la extensión basado en la investigación como “compromiso social” de la Universidad, a visiones más críticas y transformadoras, más allá de los modelos asistencialistas que se generan en la relación universidad-sociedad. Los modelos de difusión cultural y científica, entre otros. Se está generando un proceso específico conforme las características de cada región para diseñar la extensión universitaria como aportes concretos al desarrollo de las poblaciones y sobre todo, generar condiciones para que sean los mismos habitantes los que vayan construyendo ese desarrollo

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

La implementación de este programa ha dado lugar a proponer nuevas políticas institucionales, entre otras:

- a) la política universitaria de interacción social para el desarrollo, concebida ésta como el brazo de extensión de la Universidad trascendiendo el enfoque tradicional.
- b) La política de implementación de procesos de desarrollo en los territorios en los que la universidad tiene presencia mediante el involucramiento de la comunidad de aprendizaje.
- c) Una propuesta alternativa de la gestión universitaria de las universidades privadas, más allá de la generación de promociones de profesionales nuevos que se insertan al mercado laboral, que estos profesionales tengan una visión holística de la realidad y se inserten exitosamente en ella.
- d) Propuesta de diseño de procesos ligados al fortalecimiento de las instancias de investigación de la Universidad desde un enfoque multi e interdisciplinario."

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

Se han generado más estudiantes conscientes de su realidad local y sobre todo de la necesidad de superar la actitud de resignación ante las problemáticas para promover una actitud de “transformar esas problemáticas” en beneficio de la población.

Los docentes tienen un mayor compromiso no solo en el aula sino en los impactos que el trabajo de sus cursos desarrolla fuera del aula como proyección de la universidad.

Las diferentes instancias de autoridad de la Universidad Regional tienen una concepción holística contemporánea de la extensión universitaria, su relación con otras funciones sustantivas de la Universidad y la necesidad de ampliar la cobertura de este programa a otros territorios.

Sostenibilidad de la práctica:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

- a) La presencia de un equipo gestor de la Universidad Regional en la localidad comprometido con el desarrollo del municipio y con voluntad de promover transformaciones en pro del desarrollo de las localidades.
- b) Que el equipo gestor tenga capacidad de búsqueda, gestión de recursos y de diseño, formulación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo.
- c) Que el equipo gestor tenga una buena y constante relación con autoridades locales e institucionalidad estatal, así como con el sector privado y la cooperación internacional.
- d) Que las comunidades tengan también voluntad de participar en los procesos de cambio.
- e) Que los actores políticos locales estén sensibilizados con la necesidad de resolver problemas de salud psicológica.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Un factor importante para la permanencia y “sostenibilidad” de la actividad debe ser que el Consejo Académico y Consejo Directivo de la Universidad, se empodere de la importancia del programa y de sus buenas prácticas para fortalecer su cobertura. Existe siempre el reto de la asignación de recursos propios y gestión de recursos ante entes cooperantes para ampliar su cobertura y sostenibilidad.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Algunos retos que se han identificado:

- a) Contar con autoridades municipales sensibles favorablemente a la temática.
- b) Contar con cooperación internacional dispuesta a fortalecer las sinergias locales.
- c) Promover programas de formación continua para la comunidad de aprendizaje.
- d) Promover programas de comunicación y sensibilización social respecto a la importancia de la atención psicológica.
- e) Lograr cooperación para el fortalecimiento y sostenibilidad del programa.
- f) Lograr la ampliación de la cobertura del programa a todo el territorio nacional.
- g) Replicar esta experiencia con las Universidades que conforman el consorcio de FUESE a nivel Centroamericano y del Caribe, así como con otras universidades del continente."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: "Doctor Mynor René Cordón y Cordón. Rector de la Universidad Regional de Guatemala y del equipo de Coordinación y Facilitación del FUESE."

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA DE LA LICENCIATURA EN INVESTIGACION CRIMINAL Y FORENSE.
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Investigación criminal, criminalística, medicina forense, prueba, delito"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "La práctica supervisada tiene un carácter integral, por lo que tiene relación con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, siguientes:

Objetivo 4: Educación de Calidad.

La práctica asistida tiene como finalidad que los estudiantes adquieran durante su pasantía en instituciones u organizaciones del sistema de justicia guatemalteco, relacionadas con la investigación criminal y forense, conocimientos y experiencias de calidad que contribuyan a su formación profesional, pero a la vez que generen un aporte significativo en este ámbito.

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades.

La carrera de Investigación en Criminal y Forense y por consiguiente la práctica asistida, tiene como finalidad promover relaciones de igualdad y equidad en la aplicación de la justicia, mediante procesos de investigación científica, que permitan aportar pruebas fehacientes.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

La falta de una justicia pronta y cumplida, instituciones sólidas, así como de procesos de investigación científica que aporte evidencias y pruebas fehacientes, ha incrementado los niveles de violencia y conflictividad social en Guatemala, por lo que la Universidad Regional por medio de la carrera técnica y de Licenciatura en Investigación Criminal y Forense, tiene como finalidad formar profesionales con conocimientos en escenas del crimen, acopio y



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



análisis de evidencias, definición de perfiles criminales, pruebas forenses, entrevistas e interrogatorios, aplicación de técnicas de medicina y odontología forense, documentos copia y grafotecnia, lofoscopia, planimetría, fotografía forense, entre otros recursos innovadores, de los cuales hace algunos años no se disponía.

Este programa de extensión universitaria busca fomentar una cultura de paz basada en la aplicación de la justicia, bajo principios de equidad, inclusión, eficiencia y transparencia.

4. Universidad que promueve la práctica: "Universidad Regional de Guatemala

La Universidad Regional de Guatemala tiene como misión formar profesionales de calificación superior mediante programas de educación, investigación y extensión, orientados al desarrollo y aprovechamiento racional y sostenible de las riquezas nacionales, en función del bienestar integral de la sociedad guatemalteca.

Su visión institucional es constituirse en un centro de educación superior fundamental en el desarrollo social, económico, científico, tecnológico, cultural, ambiental y educativo de Guatemala, por el talento humano que aporta y el conocimiento que genera en función de las necesidades primordiales del país y sus potencialidades."

5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): "El proyecto se ha implementado desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Ciencias de la Salud, con el propósito de promover acciones interdisciplinarias articuladas con coordinadores académicos, profesores, estudiantes y las contrapartes de las instituciones u organizaciones en donde se realiza la práctica asistida.

En esta práctica han participado estudiantes del nivel de Técnico Universitario y de Licenciatura de estas unidades académicas con diferentes niveles de exigencia de la práctica y duración de la misma. Ambas involucran diferentes niveles de la estructura organizativa de la Universidad."

6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada.

"La práctica seleccionada de las diferentes modalidades de graduación que posee la Universidad se relaciona con los quehaceres universitarios en las áreas siguientes:

a) Docencia: Vincula a estudiantes y docentes de la Universidad a nivel técnico y de licenciatura, así como a profesionales del área de investigación criminal y forense en las instituciones donde se realiza la misma.

b) Investigación: La práctica permite en su etapa de diagnóstico y de desarrollo identificar necesidades de investigación, tales como: temas para tesis de grado y trabajo de graduación."

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Coordinadores Generales de las Regiones de la Universidad Regional de Guatemala y Coordinadores Académicos

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://uregionalregion2.edu.gt/>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

OBJETIVOS GENERALES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA

a) Proporcionar a los estudiantes en formación la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en durante su formación profesional dentro del pensum de estudios.

b) Fomentar el desarrollo de habilidades técnicas, procedimientos y protocolos estandarizados en los métodos de investigación para el uso adecuado dentro de una investigación de un hecho delictivo.

c) Preparar a los futuros criminalistas para enfrentar los desafíos del mundo real, contribuyendo de manera significativa a la justicia y la seguridad pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA

a) Capacitar a los estudiantes en la preparación de informes forenses claros y precisos que documenten sus hallazgos y análisis.

b) Promover prácticas seguras y eficientes en la manipulación de evidencia y la correcta gestión de una escena del crimen.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



c) Adquirir las habilidades, conocimientos necesarios para el desempeño efectivo en el desarrollo de actividades en el campo forense."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Personal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Organismo Judicial, Departamento de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil, entre otras instituciones del sistema de justicia."

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

El programa de Práctica Profesional Asistida se desarrolla en diferentes regiones geográficas del país, en donde se imparte la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Forense. Es importante hacer referencia que esta carrera es la segunda en demanda en la Universidad Regional. "

12. Año/s de ejecución:

El proceso seleccionado tiene 2 años de estarse realizando en las localidades.

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

La Práctica Profesional Asistida está diseñada en las fases siguientes:

a) Planificación: Consiste en la programación de actividades del calendario académico de cada ciclo y diseño de el plan de práctica por cada estudiante con el acompañamiento de docentes. Conlleva la gestión y autorización del lugar de práctica.

b) Curso propedéutico: Consiste en el proceso de inducción general y específica respecto a la importancia, objetivos, alcances, requisitos académicos y administrativos, aspectos metodológicos y procedimentales de la práctica, diseño del plan de práctica, entre otros aspectos.

En esta etapa, además de los aspectos procedimentales se refuerzan los contenidos teórico-conceptuales relacionados con la práctica, tales como: métodos, técnicas, recursos y procesos de investigación, por tratarse de un área sensible del sistema de justicia, se comparte los protocolos de seguridad que deben acatarse en instituciones como el INACIF y el Ministerio Público.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



d) Desarrollo y acompañamiento: Consiste en la etapa de ejecución del plan de práctica con acompañamiento del supervisor de práctica, de conformidad con los lineamientos de la Universidad y del lugar en donde se desarrolla.

e) Supervisión y evaluación: Consiste en el proceso de acompañamiento para el desarrollo de la práctica y el alcance de los objetivos, así como la evaluación del informe de práctica mediante una terna evaluadora.

f) Seguimiento y evaluación de impacto: Consiste en el seguimiento de la práctica, para la aplicación de las recomendaciones de la misma, el seguimiento mediante otros practicantes y la aplicación de un instrumento para evaluar el impacto de esta en el alcance de sus objetivos y en la incidencia de la investigación criminal y forense."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Las Prácticas Profesionales Asistidas de la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal y Forense, se ejecutan como un programa creado y coordinado desde la Universidad Regional de Guatemala en la que se ha involucrado la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Su aporte concreto ha sido relacionado al fortalecimiento científico y técnico del Sistema Nacional de Justicia de Guatemala y el ente investigador. La coordinación y vinculación se ha formalizado y oficializado mediante un convenio interinstitucional suscrito entre la Universidad Regional de Guatemala y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF-, no solo para efectos de esta práctica sino para el desarrollo de competencias institucionales mediante la formación de talento humano, el impulso de los programas de investigación y de extensión universitaria."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Los indicadores definidos para el proceso han sido los siguientes:

a) De Avance: el criterio técnico a evaluar es conforme el compromiso adquirido el 100% de actividades programadas, así como el porcentaje comparativo de avance mensual de cada actividad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



b) De proceso: En el proceso se han definido indicadores cualitativos y cuantitativos. Por tratarse de investigación criminal y forense, un área muy sensible en términos de su vinculación con aporte de tipo legal que involucran a los practicantes y en algunos casos a los sujetos procesales, los indicadores se evalúan de manera integral. Por ello, se han planteado algunos indicadores de proceso como los siguientes:

- número y calidad de capacitaciones recibidas por los estudiantes para realizar su trabajo práctico en aporte a organismos investigadores y técnicos.
- número y calidad de los procesos de acompañamiento y apoyo técnico realizados por los estudiantes y docentes a los procesos que realiza el INACIF y el organismo judicial.
- número y calidad de personas que se han beneficiado de la acción técnica en criminalística y forense, derivado de la acción provocada por el programa obteniendo justicia pronta y cumplida bajo criterios de pruebas contundentes y transparentes.
- número de casos atendidos, por institución.

c) De impacto:

- cantidad y calidad de procesos relacionados con la práctica, así como los niveles de satisfacción en cuanto al alcance de objetivos y metas de las instituciones de contraparte.
- Calidad y cantidad de procesos y resultados derivado de las alianzas y sinergias interinstitucionales"

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

El Sistema de Evaluación planteado por la Universidad Regional de Guatemala para todo el proceso académico tiene un carácter integral y está fundamentado en el Crédito Académico como unidad de medida, pero en el caso de la práctica hay factores de calificación específicos que tienen una ponderación susceptible de evaluación por el supervisor de práctica y la terna examinadora del informe final. La evaluación tiene un carácter cualitativo en cumplimiento de objetivos, no solo de aprendizaje, sino de la aplicación de conocimientos adquiridos por el estudiante durante su formación profesional y de carácter cuantitativo en cuanto al logro de metas e indicadores. Esta evaluación también permite realimentar los diseños curriculares, los procesos y los métodos de aprendizaje de la Universidad en el ámbito de la investigación criminal y forense. Al concluir la práctica, el estudiante tiene la oportunidad de graduarse de técnico universitario o bien de licenciado en investigación criminal y forense. La evaluación también considera el nivel de complejidad y duración de la práctica debido



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



para que pregrado esta tiene una duración de 200 horas y de licenciatura de 6 meses incluyendo sus diferentes etapas."

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

El sistema judicial guatemalteco, espacio al que tiene como propósito de fortalecer el programa de prácticas profesionales asistida y los convenios de cooperación interinstitucional, adolece de deficiencias históricas y estructurales que, no permiten alcanzar la misión de una justicia pronta y cumplida. Los indicadores de violencia y criminalidad en Guatemala están por encima de las cifras de varios países de América latina, debido en muchos casos a la inoperancia del sistema, principalmente en el ámbito de la investigación criminal y forense, para aportar evidencias científicas y objetivas de muchos hechos y casos a cargo de las diferentes fiscalías y tribunales jurisdiccionales. Los recursos que asigna el Estado son insuficientes para atender las necesidades del sistema de justicia, sobre todo en el ámbito de la investigación y la persecución penal. De igual manera, es necesario fortalecer las competencias institucionales, la carrera judicial y especialmente la carrera en el ámbito de la investigación criminal y forense. Justamente por esta razón la Universidad Regional ha incorporado esta carrera como parte de la oferta académica promueve la investigación, los programas de extensión universitaria y prestación de servicios por medio de sus estudiantes y profesores. El diagnóstico de necesidades del sistema de justicia exige rapidez en los procesos de investigación, pero sobre todo pruebas fehacientes y objetivas para que estos se resuelvan de la manera más justa, con respecto a los derechos y garantías de la persona, no solo en el marco del ordenamiento jurídico del país, sino de los convenios y tratados internacionales en materia en derechos humanos.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Los docentes y estudiantes de acuerdo a la planificación de la práctica, previo a autorizar la misma, realizan una evaluación si el lugar donde se realizará cumple con los requerimientos para alcanzar los objetivos de la misma. Como parte de las etapas del desarrollo de la práctica, el estudiante realiza un diagnóstico situacional participativo del lugar de práctica, de los actores que participan y del contexto, el cual permite determinar las necesidades y prioridades en el ámbito de la investigación

criminal y forense, así como los niveles de coordinación interinstitucional para el logro de los objetivos

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

El ciclo de la práctica conlleva la participación de los agentes siguientes:

a) Etapa de Diseño.

El diseño de la práctica ha sido llevado a cabo en un esfuerzo conjunto entre decanos de las facultades, coordinadores de regiones geográficas, coordinadores (as) académicos (as) y profesores de la Universidad.

b) Etapa de planificación y organización

La planificación se ha realizado conjuntamente entre los coordinadores de las áreas de prácticas priorizadas, en donde tiene presencia la Universidad y se imparte la carrera de Investigación Criminal y Forense, preferentemente en los lugares en donde el INACIF tiene delegaciones para cumplir con el convenio suscrito.

c) Etapa de Gestión de Cooperación.

Esta etapa tiene perfilado acciones de gestión y vinculación institucional para el logro de cooperación técnica, académica, científica y financiera con el propósito de ampliar la cobertura de esta práctica, la cual a la fecha ha sido autosostenible, cofinanciada por la Universidad y los estudiantes con sus cuotas de estudio.

d) Etapa de promoción

Esta etapa consiste en las diferentes estrategias de promoción y posicionamiento de la práctica por diferentes medios de comunicación.

e) Etapa de desarrollo

Consiste en la ejecución de la planificación de la práctica, supervisión, monitoreo y acompañamiento

f) Etapa de evaluación y seguimiento

Consiste en la evaluación ex ante, durante y ex pos de la práctica profesional asistida, así como su evaluación de impacto institucional y social."

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Por tratarse de procesos y acciones vinculadas a las políticas y modelos de investigación criminal y forense, en el transcurso de la carrera se advierte y concientiza a los estudiantes de la toma de decisiones informadas que requiere la práctica, desde la inducción al lugar de práctica, su desarrollo y manejo de la información sensible. Cada practicante deberá tener pleno conocimiento de las normas y protocolos para el desarrollo de la misma, pero, además, en el caso de INACIF deberá firmar declaraciones del manejo confidencial de la información, documentación y datos sensibles.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

La investigación criminal y forense debe ser objetiva y sustentada en criterios de rigurosidad científica, por lo tanto, los sujetos procesales deben de ser tratados con dignidad y respeto. El sistema social comprende la institucionalidad pública en donde se desarrolla la práctica, los usuarios de los servicios y la comunidad educativa de la Universidad. Este trato es mutuo entre los cooperantes y facilitadores de la práctica con la Universidad, es decir cada institución en el ámbito de su competencia

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Para asegurar la calidad, equidad y pertinencia de la práctica hacia los destinatarios, la Universidad ha realizado un levantado de información respecto a la organización, necesidades y prioridades de los lugares de práctica y su población objetiva. De igual manera, mediante la aplicación de la metodología de FODA se determinaron los factores potenciales y de riesgo para el desarrollo de la misma, la capacidad instalada de los lugares de práctica. Al finalizar la práctica se tiene previsto aplicar un instrumento de evaluación para medir niveles de satisfacción de la misma, en el entendido que la Universidad, si define el lugar de práctica, más no los destinatarios, debido a que esto está vinculado a los casos de investigación criminal y forense que promueve las instituciones del sistema de justicia."

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

La Universidad Regional de Guatemala concibe la Extensión Universitaria como el proceso mediante el cual todas las potencialidades de la Universidad se ponen al servicio del cambio social y del desarrollo de los territorios en donde funciona e interactúa, mediante las funciones sustantivas de docencia e investigación .

La práctica se sustenta en el respeto a la cosmovisión, las culturas, expresiones de lingüísticas y los valores ancestrales de los pueblos originarios y demás población que interactúa en esta dinámica social. Promueve una relación dialógica y de equidad, entre los prestadores de servicios y de los beneficiarios de los mismos.

La Universidad Regional ha sido crítica de los modelos asistencialistas, de difusión de la ciencia y la cultura, sin que incidan en los procesos de transformación social, por lo que nuestra visión es una extensión crítica y transformadora, sustentada en una cultura de equidad. "

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

- a) Socialización de la misión, visión y marco organizativo e institucional de la Universidad con profesores, estudiantes y otros actores involucrados en la práctica profesional asistida
- b) Socialización de la misión, visión, filosofía y valores del programa de extensión universitaria
- c) Desarrollo de programa de inducción, comunicación y sensibilización.
- d) Reconocimiento y valoración del trabajo de los agentes participantes.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

El proceso de satisfacción de los participantes involucrados ha sido calificado como muy satisfactorio, sobre todo por el aporte en un proceso tan complejo para el sistema de justicia guatemalteco, como la investigación criminal y forense. además, por las alianzas estrategias y sinergias institucionales para el desarrollo de la práctica, mediante los convenios de cooperación y otros instrumentos bilaterales que se tienen previstos. Se ha posicionado la filosofía de la comunidad de aprendizaje y el trabajo en equipo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

- a) Existe un impacto directo en el estudiante y profesores mediante el fortalecimiento de capacidades, fomentando en él una cultura de trabajo en equipo para el desarrollo de la práctica en investigación criminal y forense de alta calidad, equidad y pertinencia.
- b) El fortalecimiento de la cobertura geográfica de la práctica, que se refleja en el crecimiento que ha tenido la misma en cuanto al número de practicantes
- c) Fortalecimiento de las alianzas y socios estratégico para el desarrollo de la práctica."

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Aunque este aspecto ha sido difícil de cuantificar porque la práctica no se desarrolla directamente en las comunidades, sino en instituciones que prestan este servicio, tales como el INACIF, si se puede afirmar que la práctica ha tenido impacto y cambios en favor de la investigación criminal y forense, lo cual se evidencia con la demanda que hay cada vez de practicantes en este campo.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

La práctica ha permitido la realimentación de los diseños curriculares, los cuales consideramos que serán susceptibles de mejoramiento continuo, reformas o readecuaciones en algunas áreas relacionadas con los cursos y contenidos en el ámbito de la investigación criminal y forense. De igual manera, esta experiencia permitirá a la Universidad fortalecer sus lineamientos y orientaciones estratégicas en el campo académico

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Esta práctica profesional asistida ha permitido identificar ejes, líneas temáticas y proyectos específicos de investigación en el ámbito criminal y forense, tanto a nivel de pregrado, grado y postgrado, sumado al aporte que la misma genera para fortalecer la relación entre las funciones sustantivas de la Universidad

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

Esta práctica profesional asistida ha permitido mejorar los sistemas y procesos para el desarrollo de la práctica, los métodos y los recursos para la ejecución de la misma, los mecanismos e instrumentos de evaluación, con la finalidad de mejorar continuamente los programas de extensión universitaria y su impacto social desde una visión crítica / transformadora

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

La práctica ha permitido una mayor sensibilización y conciencia crítica de la importancia de fortalecer la extensión universitaria, como la función que sintetiza la docencia y la investigación, pero que a la vez permite fortalecer la relación entre la Universidad, la sociedad y el Estado, resultado de esto es la participación de esta casa de estudios en el proyecto FUESE.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

En la medida que en la Práctica Profesional Asistida se consolida y fortalece su cobertura territorial, los docentes, estudiantes y personal involucrado, reafirman sus actitudes y acciones de servicio, lo cual es posible de medir con el nivel de empoderamiento y satisfacción de los resultados alcanzados."

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

1. Fortalecer la cultura de planificación
2. Fortalecer el marco de políticas institucionales de extensión universitaria
3. Fortalecer la estructura organizativa del modelo y prácticas de extensión universitaria, tales como, la Práctica Profesional Asistida.
4. Fortalecer la gestión y vinculación en las alianzas, sinergias y socios estratégicos
5. Lograr mayor participación ciudadana
6. Fortalecer la cultura de equidad e inclusión"



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

1. Destinar más recursos institucionales para los programas de extensión universitaria
2. Fortalecer los lazos de cooperación
3. Fortalecer las estrategias de empoderamiento de todos los actores involucrados en la práctica"

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

1. Lograr la sostenibilidad de la Práctica Profesional Asistida y ampliar su cobertura geográfica
2. Fortalecer el impacto social de la Práctica Profesional Asistida y su sentido crítico
3. Compartir las buenas prácticas de los programas de extensión universitaria con otros socios educativos
4. Fortalecer las capacidades y la participación de los actores involucrados en la práctica
5. Internacionalizar el conocimiento adquirido mediante esta experiencia"



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Catalunya, España





Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



1. Universidad Autónoma de Barcelona

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

Buena Práctica No. 1

Persona/s que completa/n el formulario: Diego & Aleix

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Campus Ítaca
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Inclusión Educación Superior, Educación Secundaria, Vulnerabilidad"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "4 – Educación de Calidad 10- Reducción de desigualdades"
4. Universidad que promueve la práctica: Universitat Autònoma de Barcelona
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): La actividad se promueve desde la Universidad, a través de la Fundación Autónoma Solidaria
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: La Docencia se vincula con la actividad.
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): campus.itaca@uab.cat
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.): <https://www.uab.cat/web/campus-itaca-1345780037226.html>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Dar continuidad a los estudios post-obligatorios una vez finalizada la formación obligatoria.

Convertirse en un espacio de convivencia entre los chicos y chicas participantes.

Potenciar el uso del catalán como lengua vehicular de comunicación en el Campus."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

El programa está destinado a chicos y chicas que han a los que queda un año para finalizar la educación secundaria obligatoria. El perfil de alumnado al que se dirige es el de estudiantes con buenas capacidades para los estudios pero que, por su situación socioeconómica y/o por la falta de referentes adultos cercanos con estudios superiores, se encuentran en una situación de desventaja educativa.

El ámbito de actuación del Campus Ítaca son los institutos públicos de municipios de la provincia de Barcelona."

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Bellaterra (Catalunya, Spain)

12. Año/s de ejecución:

2004-2024: 20 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Programa socioeducativo de la Universitat Autònoma de Barcelona dirigido a estudiantes de secundaria que en el último curso de escolarización obligatoria deben optar entre acceder al mundo laboral, cursar algún módulo profesional de grado medio o realizar bachillerato.

El perfil del alumnado es estudiantes de buenas capacidades académicas pero que por diferentes motivos (entorno familiar y social, crisis de la adolescencia, deseo de disponer de dinero propio, etc.), no se sienten atraídos por el estudio. Así, no se dan cuenta de la importancia de la formación para su futuro profesional y laboral que, a su vez, ven muy lejano."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

El desarrollo de la actividad se lleva a término con la colaboración entidades de diferente tipología. En primer lugar, las entidades que facilitan la financiación de las actividades realizadas, que en este caso son la Universitat Autònoma de Barcelona, a través de la Fundación Autónoma Solidaria, y el Banco Santander.

En segundo lugar, las entidades organizadoras, que se concretan principalmente en la Fundación Autónoma Solidaria, y diferentes facultades y escuelas universitarias vinculadas a la UAB.

Finalmente, se cuenta con la colaboración de las administraciones locales de 19 municipios del área de influencia de la UAB. Estos son los encargados de identificar, junto con los 71 centros de educación secundaria de sus localidades, a los jóvenes que cumplen con los criterios definidos para participar en el programa."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Sin información.

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Sin información.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar respuesta la práctica seleccionada.

Este programa aparece ante la necesidad identificada de orientar a jóvenes con buenos resultados académicos, pertenecientes a entornos en los que la educación superior no es algo habitual, a seguir sus estudios una vez finalizada la secundaria obligatoria es habitual.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

El programa se inició en el año 2004, después de que el rector del momento, Lluís Ferrer i Caubet, se inspirara en la Summer Academy de la Universidad de Strathclyde (Escocia). En ese contexto el programa apareció para dar respuesta a una necesidad existente también en el entorno de la UAB, motivo por el que se decidió implementar un programa similar que permitiera orientar a los jóvenes hacia los estudios post-obligatorios y universitarios.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Las actividades programadas son diseñadas por parte del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona, en colaboración con los técnicos de la Fundación Autónoma Solidaria. Estos técnicos están en contacto constante con los municipios y los centros educativos del territorio, por lo que son conocedores de las realidades sociales y comunitarias en las que se encuentran los jóvenes que participan en el programa. A partir de las necesidades identificadas, se diseñan actividades docentes y de dinamización social para

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Los municipios que han decidido adherirse a la actividad lo han hecho de forma libre. Cada uno de ellos dispone de un número limitado de plazas, acorde con el tamaño de su población. Los estudiantes son invitados a participar en el programa, informándoles de las actividades que se desarrollan y las oportunidades que les puede brindar para hacer nuevas conexiones con otros jóvenes del territorio.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

El programa que se implementa tiene en cuenta el perfil de entrada de los jóvenes participantes; las actividades se adaptan a sus niveles formativos y toman en consideración sus características socioculturales.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Los centros educativos que colaboran en el programa, a través de los municipios, son los encargados de seleccionar a aquellos jóvenes que tienen el perfil para aprovechar al máximo el programa implementado. Los centros disponen de un número de plazas limitado, y en este sentido, no hay intereses en los centros educativos que puedan hacer peligrar la imparcialidad en la selección de los participantes.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

La cultura universitaria se aproxima a la realidad de los jóvenes. Como el objetivo es que estos se aproximen al ámbito universitario, no hay una decodificación de la misma, si no una adaptación a su nivel formativo y edad.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Para incrementar el sentimiento de pertinencia con la actividad los participantes desarrollan actividades de cohesión grupal, reciben materiales que contribuyen a que se vean como un grupo homogéneo, y se invita a las familias a participar en la sesión final del programa, en el que los jóvenes participantes muestran los resultados conseguidos.

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

La satisfacción de los participantes es positiva. Los estudiantes finalizan el programa satisfechos de haber participado en el mismo, valorando las experiencias formativas en las que han participado y la posibilidad de hacerlo con otros jóvenes. El profesorado implicado también valora de forma positiva el programa, y muestra de ello es el número de ellos que repiten su colaboración año tras año.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

En las organizaciones del territorio ha tenido impacto en el incremento del número de estudiantes que siguen sus estudios post obligatorios. A nivel de la propia universidad, el desarrollo del programa, y el acceso de estos estudiantes a estudios universitarios hizo necesario introducir un programa de becas específico que garantizara que, una vez conseguida la motivación para estudiar, los recursos económicos de las familias de los jóvenes no fuera un obstáculo."

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

La práctica ha conseguido que algunos jóvenes sean los primeros de sus familias en acceder a la universidad y obtener una titulación universitaria.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

El programa no ha producido cambios a este nivel.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

El programa no ha producido cambios a este nivel.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

El programa no ha producido cambios a este nivel.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

La práctica ha obligado a redefinir el sistema de becas para el estudio de la propia UAB.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

El desarrollo del programa ha despertado algunas conciencias en relación a las dificultades que enfrentan algunos colectivos de jóvenes para poder acceder a la educación superior.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria es importante seguir manteniendo la colaboración de los municipios y sus centros de educación secundaria. Asimismo, es necesaria la financiación para implementarla. En estos momentos la financiación es facilitada por Banco Santander, pero la financiación podría ser de cualquier otra entidad, o proporcionarla íntegramente la UAB de sus presupuestos. En cualquier caso, la entidad financiadora facilita el desarrollo de las acciones, pero en ningún caso pone condiciones a su desarrollo.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Para garantizar la sostenibilidad es imprescindible disponer de los recursos para financiar: traslados de los participantes desde sus municipios hasta el campus de la UAB, materiales didácticos utilizados durante el desarrollo de las actividades, gastos de personal (profesorado implicado, monitores para acompañar a los participantes y personal técnico) y gastos derivados del uso de los espacios universitarios fuera del horario lectivo.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

La práctica en estos momentos lleva ya 20 años implementándose. El reto para mantenerse en el futuro será adaptarse a las necesidades e intereses de los jóvenes, puesto que la clave para su implementación es resultar atractiva para éstos.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: Cecilia Inés Suárez y Joaquín Gairín Sallán

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Programa de Inclusión a Universitarios con Necesidades Educativas Específicas (PIUNE)
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): "Inclusión Educación Superior, Estudiantes, Necesidades Educativas Específicas"
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: "4 – Educación de Calidad, 10- Reducción de desigualdades"
4. Universidad que promueve la práctica: Universitat Autònoma de Barcelona
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): La actividad se promueve desde la Universidad, a través de la Fundación Autónoma Solidaria (FAS – UAB)
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada: La Docencia se vincula con la actividad.
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): fas.piune@uab.cat
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.): <https://www.uab.cat/web/discapacidad-nee/conoce-el-piune-1345780035703.html>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:
Desarrollar acciones para facilitar apoyo al progreso y éxito académico de los estudiantes con necesidades educativas específicas o discapacidad.
Asesorar al profesorado de la UAB para que pueda atender a su alumnado con necesidades educativas específicas o discapacidad.
Facilitar orientación para la inserción laboral de los estudiantes con necesidades específicas o discapacidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Organizar actividades de sensibilización a la comunidad universitaria para aproximarlos a la realidad de los estudiantes con necesidades específicas o discapacidad."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Atiende a estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, múltiple, con trastornos de aprendizaje o trastornos mentales.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

Bellaterra (Catalunya, España)

12. Año/s de ejecución:

Curso 1992/93 - Actualidad

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

El Servicio para la Inclusión en la UAB da apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas y trabaja para garantizar que cualquier persona, independientemente de su discapacidad o necesidad educativa específica, pueda acceder a los estudios superiores con igualdad de oportunidades y disfrutar de una vida académica y social plena y autónoma en la universidad como el resto de sus compañeros.

Desarrolla acciones para facilitar tanto el apoyo al progreso y el éxito académico mediante la acción tutorial como la inserción laboral de los estudiantes, aprovechando las sinergias con la comunidad universitaria.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

El desarrollo de la actividad se lleva a término con la colaboración entidades de diferente tipología. En primer lugar, las entidades que facilitan la financiación de las actividades realizadas, que en este caso son la Universitat Autònoma de Barcelona, a través de la Fundación Autónoma Solidaria.

En segundo lugar, participan del programa otras entidades y servicios de la propia UAB, entre los que destacan la Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, el Servicio de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Actividades Físicas, los servicios de alojamiento (Vila Universitaria), servicios de seguridad, Bibliotecas, servicio de Ocupabilidad y todas las facultades y escuelas universitarias.

También se coordina con entidades externas que pueden facilitar materiales o recursos que pueden contribuir a mejorar la inclusión de los estudiantes universitarios, por ejemplo, la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), asociaciones de apoyo a personas con discapacidad o servicios sociales de ayuntamientos y del Estado español.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

Las actividades del Programa se recogen en la Memoria Anual que prepara la FAS y que se publica en la página web de la UAB (<https://www.uab.cat/web/conoce-la-fas/memorias-1345780034293.html>). En esta Memoria se recogen los siguientes indicadores: Personas beneficiarias en el Programa PIUNE, Impacto en el territorio (Presencia por comarcas, Presencia por municipios), Tipo de Necesidad Educativa Especial atendida y cantidad de estudiantes atendidos por curso, Cantidad de tutorías desarrolladas por curso, Cantidad de formaciones, Cantidad de movilidades (desplazamientos a pie o en transporte adaptado); Cantidad de estudiantes de apoyo; Cantidad de estudiantes participantes en el Meetup Inclusión (nueva actividad dentro de este programa); Charlas desarrolladas, Celebración del día Internacional de las Personas con Discapacidad. En la Memoria también se incluye información de rendición de cuentas referida a los Ingresos y gastos del año.

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

La práctica se evalúa en el marco de las acciones de la Fundación Autònoma Solidaria (FAS-UAB) que es responsable de su diseño e implementación. Se evalúa anualmente por parte del Equipo técnico y los resultados de esta evaluación se recogen en la Memoria Anual de actividades que publica la FAS en su página web (<https://www.uab.cat/web/conoce-la-fas/memorias-1345780034293.html>).

Paralelamente, se realizan estudios sobre actuaciones realizadas, por interés de la institución y con ayuda de subvenciones o proyectos de investigación evaluativa.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar respuesta la práctica seleccionada.

El programa apareció para dar respuesta principalmente a las necesidades de accesibilidad a las instalaciones de la UAB por parte de estudiantes con discapacidad. En ese momento, se visibilizó que las dificultades no incluían únicamente las necesidades de adaptación de los espacios físicos, sino también la necesidad de adaptar algunos de los procesos implementados por la Universidad, así como incidir en la propia actividad educativa. Actualmente, el programa pretende dar respuesta a todas las necesidades de adaptación e inclusión de los estudiantes que presentan tanto cualquier tipo de discapacidad como de necesidad educativa específica. En los últimos años ha ganado especial relevancia la atención a problemas mentales.

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

El programa apareció para dar respuesta a las demandas que los propios estudiantes hicieron llegar a la Universidad. Actualmente cualquier estudiante que considere que necesita algún tipo de apoyo específico puede acudir al servicio, en muchas ocasiones, orientado por su profesorado.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

Según se indica en la página web de la Fundación Autònoma Solidaria (FAS) (<https://www.uab.cat/web/conoce-la-fas/plan-estrategico-1345780033879.html>) en febrero de 2022 se inició un proceso de reflexión para trabajar con el nuevo plan estratégico del periodo 2022-2026.

Este proceso se dividió en dos fases: en primer lugar, se hizo una revisión del Plan estratégico 17-21 y luego se abordó la definición de los nuevos retos y prioridades 2022-2026. El nuevo Plan contó con el acompañamiento de Tándem Social, una cooperativa de trabajo que ya hizo este asesoramiento en el Plan anterior. Tal y como se señala en la página web “Se llevaron a cabo seis encuentros participativos y cuatro entrevistas con agentes y personas vinculadas a la entidad, con un total de 76 personas entre personal del equipo técnico, miembros del consejo consultivo y del patronato, de alumnado (voluntarios/as y estudiantes con beca), de PAS y PDI, de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



representantes de otras entidades y de la Administración Pública y de las personas beneficiarias de los programas de acción social”. Dentro de las líneas estratégicas se incluye al PIUNE en la referida a “Establecer ámbitos prioritarios y una manera de hacer referente, transformadora y articuladora”.

La práctica está fundamentalmente diseñada y planificada por el personal técnico de la FAS, y los estudiantes participan como beneficiarios de la acción o voluntarios."

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Antes de participar en el programa los estudiantes son informados de los servicios a los que podrán optar, ya sea por parte del profesorado, del profesorado responsable de inclusión de cada facultad o del personal técnico del servicio. En ningún caso se les obliga a participar del programa y, por tanto, lo hacen voluntariamente.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

El programa parte de la idea de que es necesario aproximarse a las necesidades específicas de cada persona, con lo que se garantiza un trato equitativo y respetuoso en función de la situación que presenta cada persona.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Se desarrollan acciones de difusión el programa cuándo los estudiantes inician sus estudios. Asimismo, de forma periódica se hacen acciones de visibilización y sensibilización de la comunidad, contribuyendo así a que la información sobre los servicios ofrecidos pueda llegar a los usuarios potenciales.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Los participantes en el programa tienen necesidades específicas que, en algunos casos, les puede dificultar el acceso a la información. En este sentido, es objetivo del



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



propio programa contribuir a la adaptación de materiales y recursos para hacerlos accesibles a cualquier tipo de alumnado.

De hecho, el desarrollo del programa ha ido generando soportes como puedan ser orientación y asesoramiento individualizado, orientaciones al profesorado, adaptaciones de exámenes, gestión de becas, estudiantes de apoyo e inserción laboral, ampliando la cultura de la inclusión y normalizando la convivencia y posibilidades de los estudiantes necesidades educativas específicas."

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

El programa desarrolla actividades formativas para el profesorado, así como acciones de sensibilización a la comunidad universitaria. El objetivo último de estas acciones es que toda la comunidad valore como algo positivo el apoyo a los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas específicas.

Paralelamente, los estudiantes que participan del programa tienen sus propias reuniones y redes de apoyo que permiten compartir experiencias y apoyarse en casos de necesidad."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

La satisfacción de los participantes es positiva, como señalan las memorias anuales realizadas. Los estudiantes que participan en el programa se sienten satisfechos por el acompañamiento que reciben. Por otro lado, el profesorado que ha atendido a estos estudiantes también se muestra satisfecho con el apoyo y orientaciones recibidas en el marco del programa PIUNE.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Al tratarse de una práctica que se desarrolla dentro del Campus de la UAB, su impacto en el territorio externo es sobre todo en el municipio de Cerdanyola del Vallés y otros próximos, posibilitando la continuidad de estudios superiores a colectivos con necesidades educativas especiales. De momento, no se registran impactos a nivel de formulación de planes u otras acciones municipales, aunque sí que se ha aumentado



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



la colaboración interinstitucional y las sinergias en el tratamiento de casos específicos de estudiantes.

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

La práctica ha conseguido mejorar la situación de los estudiantes con discapacidad, así como las oportunidades de aprendizaje y éxito académico de aquellos con necesidades educativas específicas. De hecho, la población estudiantil atendida ha ido aumentando, como también los titulados que han contado con el apoyo del PIUNE.

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

El programa ha contribuido a mejorar la acción docente de la universidad. Para ello pone a disposición del profesorado recursos didácticos, formación y orientación para que puedan adaptar sus recursos y actividad docente a las necesidades específicas del alumnado.

También, ha ayudado a incorporar un lenguaje y prácticas inclusivas en la actividad institucional general y normalizado la presencia de estudiantes con dificultades específicas en el campus universitario."

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

El programa no ha producido cambios sedimentados a este nivel. Sin embargo, cabe señalar que, a través del PIUNE, se han realizado varias investigaciones, al mismo tiempo que ha colaborado en el levantamiento de datos de otras.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

El programa consiguió que en el año 2010 se aprobara el primer plan de acción tutorial para la discapacidad. Actualmente está vigente el II Plan de Acción sobre Discapacidad e Inclusión de la UAB.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Los gestores universitarios son conscientes de la importancia de atender a las necesidades educativas específicas, motivo por el que se destinan recursos económicos para el desarrollo del programa.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

El desarrollo del programa ha permitido que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas específicas puedan finalizar exitosamente sus estudios. Asimismo, el desarrollo del programa ha contribuido a cambiar la mirada de toda la comunidad universitaria hacia los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas específicas. Actualmente, las facultades cuentan con profesorado que hace un seguimiento específico de los estudiantes que participan de este programa, denominados “responsables de inclusión.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

Para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria es importante que toda la comunidad universitaria conozca el servicio y pueda orientar a los estudiantes de nuevo acceso hacia el servicio, con el fin de que pueda realizársele un diagnóstico y, a partir de este, facilitar los recursos necesarios para apoyarle en su proceso formativo y de inserción laboral una vez finalizados los estudios universitarios.

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

Para garantizar la sostenibilidad es imprescindible disponer de los recursos para financiar: gastos de personal técnico, gastos de adaptación de materiales didácticos y formativos, realización de cursos para profesorado, actividades de sensibilización a la comunidad universitaria, etc... En el caso de la UAB, estos recursos se proporcionan y reservan dentro del presupuesto que anualmente se aprueba. Además, el PIUNE cuenta con otros recursos como puedan ser: donaciones de trabajadores (0,7% de la masa salarial, aunque no hay mucho personal que participa), subvenciones que se solicitan, participación en planes regionales o nacionales que se realizan, etc.

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



La práctica en estos momentos lleva ya 30 años implementándose. El reto para mantenerse en el futuro será adaptarse a las necesidades que presenten los estudiantes, siendo un elemento clave para su éxito el seguir dando respuesta a las cambiantes necesidades de los usuarios.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Honduras





Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1. Universidad Nacional Autónoma de Honduras



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Práctica No.1

Persona/s que completa/n el formulario: Ivania Padilla, Edward Carranza, Pedro Quiel, Nadia Medina, Marcos Zúñiga

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Estrategia de Desarrollo Local en el municipio de San Francisco de Opalaca.
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Desarrollo local, planificación, evaluación, vinculación, integralidad
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: Objetivo 1 Fin de la pobreza, objetivo 2 Cero hambre, objetivo 3 Educación de calidad, objetivo 4 igualdad de género
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): "Se enmarca en un convenio de cooperación interinstitucional. La DVUS coordina con las unidades académicas la inserción en el Municipio, el CURLA lidera las prácticas profesionales en el área de Agronomía, Ecoturismo, Ciencias Forestales y Biología. Facultad de Ciencias Sociales participa a través de Trabajo Social, Psicología y Antropología. Facultad de Ciencias con Biología y el IHCIT. Facultad de Humanidades con Pedagogía."
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. "Se realiza mediante prácticas profesionales de estudiantes de diferentes disciplinas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



En el marco de la investigación, se cuenta con diversos diagnósticos propios de las necesidades de información e indicadores de las diferentes carreras que han participado.

Los procesos se pueden clasificar de la siguiente manera:

Indicadores sociales y demográficos: línea de base del municipio en el año 2021.

Indicadores ambientales y socio económicos: diagnósticos de suelos, diagnósticos forestales, diagnósticos de ecoturismo."

7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Msc. Jimena Mejía, coordinadora de Gestión de Riesgo, voluntariado y cultura. Correo jimena.mejía@unah.edu.hn

8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://vinculacion.unah.edu.hn/convenio-san-francisco-de-opalaca/documentos/>

Descripción de la práctica:

9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza del pueblo indígena lenca, al desarrollo local, cultural y del medio ambiente desde la cosmovisión indígena y a la ejecución de acciones de investigación y vinculación que incidan en la mejora de la calidad de vida en el municipio.

Objetivos específicos: 1) Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza del pueblo indígena lenca de San Francisco de Opalaca, a través de lineamientos que establece la ejecución de la estrategia de desarrollo local de la UNAH respetando la cosmovisión lenca. 2) Contribuir a la planificación del desarrollo del municipio de San Francisco de Opalaca, mediante la formulación de un plan de acción conjunto y respetando la cosmovisión indígena lenca."

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

Se estima que al 2021 la población total de San Francisco de Opalaca asciende a los 13,432 habitantes. De ellos 6983 son hombres y 6449 son mujeres, representando el 51.99% y 48.01% respectivamente. De acuerdo con la distribución por grupos etarios, se estima que la población de niños representa un 36.6%, los adultos un 57.78% y la tercera edad un 5.62%. (ver tabla con detalles en anexo)

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



Nombre de la comunidad: Municipio de San Francisco de Opalaca

Ubicación geográfica de la comunidad: Es un municipio del Departamento de Intibucá, creado en el año 1994. Comunidades y barrios de cada sector: 1- Ojos de Agua (sector) 1- El Naranja (sector) 1- El Zacatal Suyapa (sector) 2- Wansauce 2- El Pinal 2- El Venado -Los Cedros (caserío de Guansauce) 3- Lajitas 3- Agua Sucia 3- San Lorenzo 4- El Rosario 4- Chorrera Áspera 4- Piedra Rayada - El Bijagual Caserío de El Rosario - Las Travesías (caserío de Chorrera) 5- Plan de Barrios -El Zapotillo (caserío de Plan de Barrio)"

12. Año/s de ejecución:

El convenio dura 10 años, a partir de 2019

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

Bajo la “Estrategia universitaria de ejecución de la función académica de vinculación Universidad Sociedad, para el fortalecimiento del desarrollo local municipal de Honduras 2019-2029”, se desarrolla el trabajo conjuntamente con diferentes unidades académicas que se integran desde sus 8 disciplinas a trabajar con la comunidad de San Francisco de Opalaca. Entre el año 2019 y 2029 se espera incidir en indicadores de desarrollo humano del municipio.

Estrategias de vinculación

- Convenio de colaboración y coordinación interinstitucional suscrito por 10 años: 2019-2029.
- Elaboración de plan de ejecución del convenio.
- Levantamiento de línea de base.
- Planificación participativa en 17 aldeas del municipio.
- Línea de base de problemáticas.
- Integración de estudiantes en práctica profesional de diferentes disciplinas, para atender problemáticas identificadas en el plan de acción.
- Equipo técnico académico integrado por docentes de diferentes disciplinas tanto para la práctica profesional como para proyectos específicos que dan seguimiento al proceso.
- Ejecución de proyectos específicos relacionados con necesidades determinadas en el contexto del municipio. Aula Tecnológica, proyectos ambientales y socio productivos con ACICAFOC.

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Nombre de instituciones públicas participantes: Alcaldía del Municipio de San Francisco de Opalaca y Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Nombre de organizaciones sociales participantes: Auxiliara de la Vara Alta, Parroquia San Francisco de Asís, Hermanas Educadores de Notredame, Equipo Técnico de Solidaridad.

Además de las autoridades municipales electas en el sistema nacional, este municipio cuenta con autoridades ancestrales como el Concejo de Ancianos de la Auxiliaría de la Vara Alta de Moisés, quienes coordinan actividades y apoyo con las autoridades municipales.

La Auxiliaría de la Vara alta tiene un alcalde Mayor y hay cargos de Mayor I y Mayor II, Comisionado I y Comisionado II, Tesorero, secretario y los actores que tienen ya un papel más religioso, lo que se pretende es que se vuelva a un gobierno originario y de esa forma mejorar la gobernanza del municipio.

Según el informe presentado por la carrera de Sociología, con respecto a la organización social, el pilar en las decisiones es la Auxiliaría de la Vara Alta que representa la máxima estructura organizativa de la comunidad, y está compuesta por un grupo de personas que son seleccionadas por su edad, liderazgo, confianza y compromiso social; ellos son los responsables de conducir el municipio a igual que el alcalde municipal. La diferencia de ambas estructuras radica en que una es la representación política del municipio frente al gobierno central (Alcaldía Municipal) y la otra a nivel comunitario (Auxiliaría de la Vara Alta). (Ver anexos para conocer la lista de organizaciones que funcionan en el municipio y sus roles)."

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

- Evaluación de la experiencia considerando los siguientes indicadores de logro:
- Disciplinas articuladas y nivel de integración (multi, inter, trans).
- Logros de la articulación disciplinar.
- Número y nombre de las carreras vinculadas.
- Cantidad de horas estudiantiles.
- Tipo de responsabilidades asumidas por el estudiantado.
- Producción para la docencia (Informes de práctica, tesinas, monografías, material didáctico, producción audiovisual, otros).
- Temáticas de investigación identificadas.
- Temáticas abordadas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- Devolución de resultados y rendición de cuentas.
- Aportes a la ciencia o a la sociedad (publicaciones formales o no formales).
- Beneficios a la organización base comunitaria:
 - Capacidades locales.
 - Incidencia política.
- Contribución al desarrollo humano sostenible
- Contribución a la gestión de riesgos.
- contribución a la generación de valor económico: (Nuevos emprendimientos, incremento en la venta de productos o servicios, tipo de producto o servicio, tipo de encadenamientos productivos, Transferencia tecnológica, innovaciones productivas)."

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

1. Evaluación diagnóstica de inicio con cada área según los síntomas y de acuerdo con el plan de acción.
2. Seguimiento del proceso con enfoque participativo. (Continuada).
3. Evaluación periódica cada año de avances del cumplimiento del convenio.
4. Evaluación de impacto con cambios en los indicadores de desarrollo humano.

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar repuesta la práctica seleccionada.

En la fase diagnóstica se pueden identificar las siguientes problemáticas

- Un primer aspecto es fortalecer el conocimiento ancestral lenca en materia espiritual, artística, ceremonial y de lenguaje. En los aspectos económicos deben considerarse la generación de empleo vinculado con un mejor nivel de vida, las condiciones para la creación de microempresas vinculadas con la producción agrícola. Dicha producción debe incluir elementos de comercialización sostenible en el tiempo, con respeto al medio ambiente.
- Aspectos sociales. En el primer caso, debe asegurarse que toda la población de San Francisco de Opalaca alcance, como mínimo, el 6to grado de educación formal; no obstante, deben incluirse aspectos de educación formal y no formal que incluyan una cultura ambiental, valores democráticos autóctonos y el cuidado de la salud de manera integral. La inclusión de una educación intercultural bilingüe y una política de



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



equidad de género son fundamentales para obtener resultados de peso durante la ejecución del Convenio.

- En los aspectos ambientales, se rescata la protección de la vida silvestre como proveedora de vida, el cuidado del agua desde la cosmovisión indígena y el manejo del bosque como alternativa para el desarrollo.
- Otro aspecto es el fortalecimiento y empoderamiento de la gobernanza ancestral, la aplicación del convenio 169 de la OIT, la coordinación efectiva entre la autoridad ancestral y la autoridad política (municipal, departamental y nacional), el respeto a la tenencia de la tierra ancestral y el mejoramiento de las capacidades de los funcionarios de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el municipio.
- Se debe aceptar como imperativo el trabajar con el gobierno originario como actor social y principal. Se rescata el papel del Concejo Indígena para el Desarrollo de Opalaca como núcleo del sistema, recuperando el sentido originario de la autodeterminación. Cada aldea/comunidad se convierte en una filial del Gobierno Originario, que funciona de manera independiente de la política partidaria y adapta las políticas estatales al vigencia y profundidad del Convenio 169 de la OIT."

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Durante este proceso se han hecho tres abordajes:

- a) Un plan de ejecución del convenio marco el cual se ha elaborado para los 10 años con las primeras percepciones por parte del equipo técnico y académico sobre las problemáticas y necesidades sentidas. Este se hizo mediante un taller de priorización de áreas de intervención que duró dos días y contó con la participación de 9 integrantes de la comunidad representantes de las diferentes organizaciones promotoras del convenio y 7 integrantes del equipo técnico académico universitario.
- b) Un diagnóstico de necesidades de formación que se ha hecho por estudiantes de pedagogía para conocer los intereses en formación y capacitaciones a jóvenes y mujeres líderes de las aldeas del municipio.
- c) Una línea de base de las variables socioeconómicas, ambientales, de percepción de salud, sobre aspectos culturales, que fue aplicada a más de dos mil familias del municipio.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Los docentes que han participado lo han hecho en aras de la supervisión de los resultados de los estudiantes. Los docentes que pertenecen al equipo de la DVUS han realizado el seguimiento a la participación de los estudiantes de manera periódica para efectos de conocer su situación en el municipio y el acompañamiento que se les brinda por parte de la comunidad.

En el caso de los estudiantes, en los momentos donde han estado en equipos multidisciplinarios, se complementan en las metodologías de trabajo y el levantamiento de la información para los respectivos diagnósticos que han realizado, así como para sus prácticas.

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Los mecanismos de toma de decisiones son con base en el establecimiento de reuniones de trabajo donde se exponen las ideas y las propuestas para decidir de manera conjunta entre los participantes de la misma.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.

El convenio de cooperación con la Universidad se basa en el respeto al Convenio 169 de la OIT en el cual se manda preservar la cultura y la autodeterminación del pueblo indígena.

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

Se sostienen reuniones de seguimiento al cumplimiento del convenio, se socializan periódicamente con miembros del CIDO y se mantiene una comunicación fluida entre los miembros integrantes del CIDO y los equipos universitarios.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Se ha hecho en base a los siguientes proyectos que estén en proceso de ejecución



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- a. La instalación de un aula tecnológica para el acceso a formación educativa a nivel virtual en el ámbito universitario y no formal.
- b. La instalación de un banco de semillas para conservar la semilla autóctona y garantizar soberanía alimentaria.

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

1. La Auxiliaría de la Vara Alta es la organización social más importante y con mayor legitimidad para el pueblo de SFO. Tiene poder de convocatoria y de llevar adelante un proceso de desarrollo autogestionado y autónomo, aún en condiciones de asedio de otros modelos de desarrollo con enfoque extractivo y de explotación de los recursos naturales. La idea de fortalecer a la auxiliaría por tanto es una prioridad desde el trabajo universitario. El hecho de que se hagan los proyectos y las propuestas a través de esta instancia permite elevar el perfil de la misma y por tanto consolidar su legitimidad como promotora de desarrollo del pueblo de Opalaca. Este potencial organizacional es susceptible de ser aprovechado en favor del bien común y que, sumando la participación social y las capacidades organizativas, podrían ejecutarse proyectos de desarrollo de alto impacto."

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

"En recientes años los estudiantes la UNAH de las carreras de Ecoturismo, Biología, Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica han realizado prácticas profesionales en San Francisco de Opalaca, en el marco de la ejecución del Convenio entre la UNAH, el CIDO, el grupo de apoyo a San Francisco de Opalaca, las Hermanas de Notredame y la Iglesia Católica.

De acuerdo a los resultados de impacto y su relación con el desempeño del estudiante se realizó una encuesta en línea con estudiantes de práctica profesional que han estado en sitio y que también han desarrollado procesos académicos en la DVUS. A través de esta encuesta se obtuvieron datos significativos relacionados a la temática los cuales se describen a continuación:

Logros más significativos de su Práctica Profesional:

- Permite actualización y desarrollo de información sobre temas específicos de la disciplina en el municipio donde se efectúa la práctica



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- A través de la práctica se puede incentivar a los pobladores de que apuesten al turismo como medio de ingreso, permite concientizar a la población sobre el ecoturismo y su importancia.
- Brinda un intercambio de conocimientos a través de capacitaciones, permite compartir la forma de vida que tienen, y se logra un trabajo en equipo.
- Permite el aprendizaje de nuevos conocimientos como trabajar la línea base de datos, y dejar una base de datos de los habitantes del municipio de San Francisco de Opalaca.
- Ha permitido que podamos integrarnos en los foros y webinar que fueron programados dentro y fuera de la Unidad.
- Satisfacción personal de ser una de las primeras practicantes de psicología que ha tenido DVUS para apoyar a la comunidad de San Francisco de Opalaca, y diseñar completamente una estrategia de intervención psicológica.
- Trabajar con excelentes colegas para poder finalizar con éxito nuestra Práctica profesional.
- Nos brindó la oportunidad de tener una interacción con una comunidad indígena y lograr recopilar información valiosa de los usos tradicionales de las plantas utilizadas en la comunidad.
- Conocer las necesidades en cada comunidad, indagar en las instituciones que se encuentran en el municipio, realizar diagnóstico municipal con la participación de autoridades en el municipio, y conocer los tipos de gobiernos que se encuentran en el lugar
- Haber adquirido conocimientos enriquecedores que fueron facilitados por nuestros supervisores ya que estos nos ayudaron a poder concluir nuestro proyecto de intervención.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

1. Se han elaborado 17 planes de desarrollo comunitario y un plan general de desarrollo para el municipio.
2. El acceso a recursos y alianzas estratégicas producto de la relación establecida con la Universidad. La organización internacional ACICAFOC ingresa a trabajar con el municipio y la auxiliaría de la Vara Alta en función de fortalecer la visión de protección del bosque y los recursos ambientales del territorio, por cuatro años, dotando de proyectos comunitarios y de desarrollo como mecanismo de compensación por el cuidado del bosque que han hecho en la comunidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

1. El acceso a la educación superior de los jóvenes estudiantes de la comunidad.
2. El acceso a formación virtual a través del aula tecnológica que funciona a partir del 2023.
3. El empoderamiento de los miembros de la Auxiliaría para la gestión de procesos de desarrollo.
4. Mayor visibilidad de la comunidad ante el resto del país."

28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

Hasta el momento solo se tiene incidencia en el nivel de la práctica profesional

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

En el impulso de una estrategia integral que vincule las problemáticas de los territorios con los conocimientos que se generan en las unidades académicas, tanto los que ya existen y los que están por crearse.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

En la creación de una propuesta de integralidad partiendo de la identificación de territorios con los cuales se establecen vínculos de largo plazo para la generación de programas y proyectos que articulen la docencia, la investigación a los procesos de vinculación.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

1. El compromiso con territorios tradicionalmente excluidos del acceso a educación superior.
2. La articulación de alianzas de largo plazo para superar la visión de corto alcance en función del compromiso con el cumplimiento de superación de los indicadores de desarrollo humano.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

1. El contacto de los estudiantes con una comunidad con un componente cultural lenca permite reconocer la historia e identidad del país. Normalmente se quedan más del tiempo reglamentario que es de unos seis meses.
2. La habilitación de espacios de diálogo con los representantes comunitarios facilita mayores niveles de escucha activa y capacidad de ponerse en el lugar del otro a la hora de solucionar los problemas sentidos y percibidos como urgentes.
3. Se fortalecen las competencias en investigación y vinculación, así como las propias de la disciplina que ostentan puesto que se ponen en práctica para acompañar en la comunidad a la resolución de problemas.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

1. Que la Universidad mantenga una visión reformista y acorde con el propósito de su misión y función social de Universidad pública comprometida con las transformaciones sociales.
2. Que se mantenga la autonomía universitaria con plena vigencia de las tres funciones sustantivas de la Universidad.
3. Que haya voluntad política de los actores sociales en pro de impulsar cambios en las situaciones de vida de sus comunidades."

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

1. Convenios de largo plazo con municipios y regiones.
2. Asignación permanente de docentes y profesores de las unidades académicas en las etapas de construcción de la demanda, construcción del vínculo con la comunidad, planificación de acciones, seguimiento, monitoreo, evaluación y sistematización.
3. Asignación de presupuesto para las tareas de monitoreo, evaluación y sistematización de las experiencias."

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

1. Superar la visión cortoplacista del desarrollo arraigado en el país.
2. El compromiso de las unidades académicas de mantener presencia en el territorio con docentes y estudiantes asignados."



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Buena Práctica No.2

Persona/s que completa/n el formulario: Nadia Mariela Medina Saucedo

Datos generales:

1. Nombre de la práctica seleccionada: Diplomado de cacao en Sistemas Agroforestales
2. Palabras clave (3 a 5 palabras): Diplomado, Cacao, Agroforestal, equipo multidisciplinario
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se vincula la práctica seleccionada: Educación de calidad
4. Universidad que promueve la práctica: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Atlántida
5. Nivel desde el que se promueve la práctica (universidad, facultad/escuela, departamento, grado, aula, etc.): Diplomado desde la Educación No Formal departamento de la DVUS, proceso académico liderado desde el departamento de Producción Vegetal, Economía Agrícola, Suelos, Silvicultura, Ingeniería Agrícola.
6. Quehaceres universitarios (docencia – investigación) que se relacionan la práctica seleccionada. Aplicación de la docencia y la investigación en conjunto para el abordaje del diplomado dirigido a los productores de cacao de la región Centroamericana.
7. Contacto (persona que puede facilitar información complementaria sobre la práctica): Ing. Julio Puerto Coordinador del Diplomado de Cacao en Sistemas Agroforestales
8. Acceso a información pública de la práctica (URL, referencia a informe, etc.):

<https://blogs.unah.edu.hn/dircom/curla-y-proyecto-juventud-power-por-el-cacao-inauguran-diplomado-en-sistemas-agroforestales/>

<https://curla.unah.edu.hn/unidades-academicas/vinculacion/>

Descripción de la práctica:



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



9. Objetivos de la práctica seleccionada:

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas sobre el manejo del cultivo de cacao en sistemas agroforestales, así como estudiar los fundamentos y aspectos científicos de la agroforestería para la adaptación de estos sistemas en las zonas cacaoteras del país dentro de la concepción de desarrollo sostenible.

Objetivos Específicos

1. Describir la situación actual del cacao a nivel mundial, regional, nacional y
2. Generar ideas potenciales para investigar desde una perspectiva científica, así como formular de manera lógica y coherente el problema de investigación.
3. Actualizar los conocimientos de la base genética disponibles en el país, analizar los avances en la recolección y caracterización de materiales genéticos tipo criollo y las estrategias de conservación de germoplasma, así como definir mecanismos para intensificar los análisis organolépticos de las mezclas de clones cultivados en las diferentes regiones del país.
4. Conocer los diferentes tipos y especies sombreadoras, su función y grados óptimos de sombra según las condiciones de la zona.
5. Conocer la importancia de las prácticas agrícolas para la productividad del sistema agroforestal y del cultivo de cacao.
6. Determinar los procesos de fermentación, en aspectos físicos y bioquímicos de la semilla de cacao, así como identificar los diferentes métodos de fermentación.

10. Perfil de la población/sector con la cual se trabaja:

El diplomado se orientó a personas que laboran dentro de organismos públicos, cooperativas, productores, así como a profesionales de las ciencias agrícolas, que necesitaran una formación básica para gestionar, formular actividades sobre el cultivo de cacao y que través de las lecciones aprendidas y experiencias sumadas en el diplomado, CURLA apuestan a generar cambios a nivel sistémico, facilitando alianzas en base a una visión e implementación común, entre todos los agricultores, actores público - privados y la cooperación para impulsar soluciones para el desarrollo en los sectores de cacao y a nivel de sistemas agroforestales. El aspirante por cursar el Diplomado, deberá poseer una formación académica general de preferencia en las áreas agrícolas – forestales.

11. Territorio en el cual se desarrolla la práctica (población, región, país):

En diferentes zonas del país, han participado personas de los departamentos de: Intibuca, Colon, Atlantida, Gracias a Dios.

Participación a personas de la región Centroamericana, países que han participado: Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Guatemala"

12. Año/s de ejecución:

A partir del 2017 a la actualidad. 7 años

13. Breve descripción de la práctica (250 palabras):

El Diplomado en Producción de Cacao en Sistemas Agroforestales de Alto Valor en Honduras, cuyo propósito es fortalecer al desarrollo económico sostenible de familias productoras de cacao en zonas rurales de Honduras, Nicaragua y Guatemala, con nuevas áreas con cacao en sistemas agroforestales con cultivos como árboles maderables y frutales de alto valor, cultivos temporales de ciclo corto, musáceas, tubérculos, entre otros, que permitan ingresos a las familias mientras entra en producción el cultivo de cacao.

Los temas de las capacitaciones abarcan temas como: prácticas básicas culturales del manejo agronómico de los cultivos del sistema agroforestal; podas de formación y saneamiento; cosecha; fermentado y secado; manejo de viveros; formación de injertos; mercadeo, comercialización y elaboración de chocolates; manejo integrado de enfermedades y plagas; también sobre elaboración de abonos orgánicos; prácticas de conservación y manejo de suelos; normas parlamentarias de cooperativas; certificación de plantaciones forestales; el cultivo de cacao en la contribución al ecosistema ambiental, enfatizando los componentes transversales de género y ambiente, estas actividades se realizaron mediante demostraciones, charlas y giras de campo, con énfasis en la metodología de "aprender-haciendo".

Con este Diplomado damos una cobertura de asistencia técnica a las familias de Honduras, Nicaragua y Guatemala fortaleciendo los ejes transversales de igualdad de oportunidades, de género y medio ambiente que transversaliza las actividades de diseño, implementación y ejecución de proyectos en las comunidades, generando logros e impactos, lo que hace sustentable al proyecto, contribuyendo a que otras instituciones que están apoyando al sector cacaotero, complementen sus objetivos y metas con lo ejecutado como el proyecto Rikolto. Se continuará coordinando acciones con diferentes actores vinculados al rubro del cacao, con el objetivo de fortalecer la cadena de valor del cultivo de cacao en Honduras, Nicaragua y Guatemala."

14. Describa como la práctica de extensión seleccionada se ejecuta en coordinación y vinculación con otros actores locales, nacionales o internacionales (instituciones públicas, organizaciones comunales,



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



municipalidades, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, cámaras, empresariado, entre otros). Concrete como es esta coordinación y la distribución de roles.

Se realiza a través de la Vinculación, ya que Vinculación ha sido el puente o enlace entre la cooperación Internacional, la academia y la sociedad misma; en donde se ha podido ejecutar este proyecto involucrando varios sectores tanto nacionales como internacionales en cada una de las ediciones de este diplomado.

15. Describa los indicadores de evaluación de los resultados que tiene previstos la práctica seleccionada para valorar su impacto.

300 productores capacitados a través del desarrollo del diplomado de cacao en Saf´ s.
10 ediciones del Diplomado de cacao en Saf´ s.
20 docentes involucrados en equipo multidisciplinario para el desarrollo del diplomado
15 organizaciones participando en alianza para el desarrollo del diplomado "

16. Describa el sistema de evaluación de la práctica seleccionada, indicando el tipo o tipos de evaluación realizados (diagnóstica (inicial), formativa (continuada), sumativa (final) y de impacto (diferida)) y los instrumentos utilizados y agentes implicados en cada caso.

Inicialmente cada edición del diplomado comienza con una evaluación diagnóstica para conocer el estado de conocimiento de los participantes.
Se realiza una evaluación en cada uno de los módulos para ir midiendo el avance de cada participante.
Finalmente se presenta un proyecto de investigación, el cual es evaluado por el coordinador de unidad de Investigación del campus.
Se utilizan instrumentos de conocimiento de acuerdo a cada módulo y temática. "

Criterios de justicia social:

Auto determinación:

17. Describa la necesidad o estado situación diagnosticado al que pretende dar respuesta la práctica seleccionada.

Con este Diplomado damos una cobertura de asistencia técnica a las familias de Honduras, Nicaragua y Guatemala fortaleciendo los ejes transversales de igualdad de oportunidades, de género y medio ambiente que transversaliza las actividades de diseño, implementación y ejecución de proyectos en las comunidades, generando

logros e impactos, lo que hace sustentable al proyecto, contribuyendo a que otras instituciones que están apoyando al sector cacaotero,"

18. Describa el proceso de diagnóstico realizado de forma previa a la planificación, y la participación que tuvieron los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc.

Como parte del proceso, se realizan reuniones iniciales con la contraparte para definir la fecha a ejecutar, seguido a ello el equipo de docente establece el cronograma de trabajo de acuerdo a las fechas establecidas, de acuerdo a ello cada quien sabe el rol que le corresponde y debido a la experiencia va participando cada docente en el momento que le compete su participación teórica y en práctica también.

19. Describa la participación de los diferentes agentes (profesorado, alumnado, colectivo con el que se trabaja, etc..) en el diseño y planificación de la práctica seleccionada.

El diplomado tiene un coordinador, un sistematizador, cada uno de ellos tiene su rol importante en la ejecución del diplomado.

Por cada módulo hay también un coordinador, la comunicación se establece por los coordinadores y es más efectiva al momento de plantearse el cronograma de trabajo.

Por parte de la unidad de Vinculación también hay dos personas que acompañan todo el proceso para mantener orientado cada una de las acciones establecidas. "

20. Describa como los participantes en la práctica han podido tomar decisiones informadas sobre su participación en las actividades propuestas.

Cada uno de los participantes se les hace parte del proceso, ya que se toma como método el aprender haciendo, cada uno de ellos forma parte de las practicas organizadas para que al momento de regresar a las comunidades puedan aplicar el conocimiento adquirido en el diplomado.

El número de mujeres participando ha aumentado considerablemente en las últimas ediciones, lo cual fortalece en tema de género. Hay participación de mujeres docentes, productoras, estudiantes del CURLA.

Derechos:

21. Describa como los sistemas sociales, de conocimiento y cultura de los participantes han sido tratados con dignidad y respeto en el desarrollo de la práctica seleccionada.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Cada uno de los participantes viene de sectores distintos del país, se ha tenido participación Garifuna, Lencas, Misquitos, Mestizos en cuanto a Honduras a cada uno de ellos se les ha respetado su cultura y se ha respetado su etnia, tratando de brindar el conocimiento con la facilidad que ellos puedan comprender y aplicarlo en su comunidad.

De igual manera con los participantes de otros países, se les ha respetado su cultura y se ha abordado la temática con facilidad de comprensión tanto en la teoría como en la práctica. "

Acceso:

22. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha asegurado que todos los posibles destinatarios hayan podido acceder de manera imparcial a los recursos proporcionados.

En la planificación de la edición de cada diplomado, se reúnen los docentes y se les expone el perfil de las comunidades y etnias a participar, esto con el fin de que se les proporcionen las herramientas y la información de la manera más efectiva y adecuada a su nivel educativo y cultural; se les provee de igual manera a todas y todos la misma información y recursos para trabajar en las practicas.

Equidad:

23. Describa como en el desarrollo de la práctica se ha decodificado la cultura y procesos universitarios dominantes para aproximarse a las expectativas y lenguaje de participantes preparados de manera diferente.

Algunos de los docentes tienen conocimiento del lenguaje de la etnia participante, eso provoca confianza y un mayor acercamiento con el docente y el participante.

La información se brinda de la manera más sencilla y fácil para que los participantes puedan tener una buena comprensión. "

Participación:

24. Describa que acciones se han implementado en el desarrollo de la práctica para incrementar el sentimiento de pertenencia y conexión con la misma de los agentes participantes.

Integración en las practicas.

Se realizan momentos de compartir para generar mayor confianza.

Se hace una integración no por afinidad, se hace de manera general para el tema de compartir experiencias por cada participante.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Se asegura de que cada participante cuente con todas las herramientas, instrumentos para aplicar de manera efectiva en campo. "

Resultados conseguidos con la práctica:

25. ¿Cuál es la satisfacción de los participantes involucrados en la actividad (población con la que se trabaja, estudiantes, profesorado u otros)?

Participantes: ser tomados en cuenta en el proceso académico del diplomado.

Docentes: Ser parte de un equipo multidisciplinario y de un proyecto que contribuye al desarrollo comunitario y de país en la cadena productiva del cacao.

26. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en el territorio en el que se ha implementado? (entre otros, formulación de planes o políticas públicas desde la institucionalidad pública, municipalidades, organizaciones comunales o asociaciones)

Aplicación de tecnología en las fincas.

Generación de manuales de texto como parte del conocimiento científico de la academia. "

27. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado?

Cambio de mentalidad de los productores, han cambiado sus practicas en campo y han renovado sus fincas a partir de la participación en el diplomado.

Un mejor manejo en el tema administrativo de sus fincas.

Incorporación de nuevas tecnologías en sus fincas.

El impacto de visitar otro país, otra región, el hecho de estar en una aula de universidad para ellas y ellos eso ha sido un gran impacto, sentirse tomado en cuenta en este proceso y recibir un diploma por participación.

Este diplomado de cacao ha sido una oportunidad invaluable para todos los participantes. A medida que avanzaban a través de los módulos, adquirieron conocimientos y habilidades esenciales que transformarán la manera en que abordan el cultivo de cacao en sus cooperativas y comunidades. Desde el conocimiento sobre genética y propagación del cacao hasta el diseño de Sistemas Agroforestales (SAF's) y la gestión postcosecha, cada módulo contribuyó a su crecimiento y comprensión del cultivo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



28. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la docencia de la universidad?

El diplomado de cacao ha sido una experiencia de aprendizaje integral para los docentes y enriquecedora que ha brindado una experiencia a los docentes, volviéndolos más dedicados y comprometidos en la academia, es un proceso de aprendizaje también para cada docente.

29. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la investigación de la universidad?

Se aplica módulo de investigación en cada edición y se realiza en función de cada edición, o sea se realiza una actualización de la presentación de proyectos de investigación de acuerdo a cada participante.

30. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en los lineamientos y orientaciones de la política o normativa que orienta la extensión de la universidad?

El impacto del cambio de vida de las personas, el hecho de conocer nuevos productores en cada proceso y que cada uno de ellos aplique en campo el conocimiento que los docentes le brinda, eso causa un gran impacto, el saber que se le cambia la vida y que el desarrollo comunitario se dará por la intervención de la universidad es motivador.

31. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las políticas y prácticas de los gestores universitarios?

Presentar las grandes experiencias promueve la gestión con otras instituciones la intención de querer generar más procesos de la educación no formal para mantener a más participantes incluidos en estas prácticas.

32. ¿Qué impactos/cambios ha producido o produce la práctica en las actitudes y acciones de los estudiantes y personal involucrado en su implementación?

El querer participar cada vez más, hay un involucramiento y participación consciente de cada uno de los docentes y de los estudiantes.

Sostenibilidad de la práctica:

33. ¿Qué factores son necesarios para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria?

- Una comunicación efectiva.
- Equipo multidisciplinario
- Correcta orientación de los procesos
- Integración del equipo
- Motivación por parte de los docentes
- Una contraparte que crea en la academia como parte básica de los procesos formativos y de desarrollo comunitario, local y de país. "

34. ¿Qué acciones son necesarias para que la actividad sea sostenible en el tiempo? ¿Qué recursos son necesarios?

- La participación efectiva de los docentes.
- Una institución que financie el proceso es importante.
- La participación de los productores, en querer aprender cada vez más. "

35. ¿Qué retos debe enfrentar esta práctica para mantenerse en el futuro?

Mantener la Continuidad de la Formación: Es esencial seguir ofreciendo programas de formación y diplomados sobre el cultivo de cacao. Esto asegura que los participantes continúen fortaleciendo sus conocimientos y habilidades, lo que a su vez mejora la calidad y sostenibilidad de la producción de cacao en la región.

Ampliar el Acceso a la Educación: Asegurarse de que la educación en cacao sea accesible para un amplio rango de productores, independientemente de su nivel académico. Esto incluye proporcionar materiales en un lenguaje accesible y adaptar las estrategias de enseñanza a diferentes estilos de aprendizaje.

Facilitar el Intercambio de Conocimientos: Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes del diplomado, ya que esto enriquece aún más la comprensión y permite la aplicación práctica de las lecciones aprendidas. "



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



III. SÍNTESIS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMERICA



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



1.INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta parte de proyecto FUESE es triple; por un lado identificar y describir buenas prácticas de extensión universitaria tanto desde la perspectiva de las políticas de extensión como de actividades específicas concretadas en servicios y programas extensionistas; en segundo lugar; en segundo lugar crear un mapa interactivo para poderlas representar geopolíticamente y, finalmente, en tercer lugar, elaborar una discusión sobre sus modelos, referencias, características y funcionamiento.

Específicamente este informe cumple con la primera finalidad y su foco es poder identificar y describir buenas prácticas de extensión universitaria tanto desde la perspectiva de las políticas de extensión como de actividades específicas concretadas en servicios y programas extensionistas.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CENTROAMÉRICA

Este apartado, y tal como se ha presentado en el anterior punto introductorio se dividirá en dos epígrafes generales; el primero se centrará en la presentación de las buenas prácticas recopiladas en el ámbito de los programas y servicios de extensión universitaria y, el segundo, en las políticas destacadas por los socios del consorcio FUESE. El objetivo, en este primer acercamiento a los datos recopilados, es identificar y describir buenas prácticas de extensión universitaria tanto desde la perspectiva de las políticas de extensión como de actividades específicas concretadas en servicios y programas extensionistas.

2.1 BB.PP DE EXTENSIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS

En el Anexo a este documento se encuentra el documento que revisa la información sobre diversas prácticas de extensión universitaria implementadas por diferentes universidades en Centroamérica. A continuación, se presentan un resumen de las prácticas destacadas:

1. Campus Ítaca - Universitat Autònoma de Barcelona (España)

- **Objetivo:** Fomentar la continuidad de estudios postobligatorios entre estudiantes de secundaria en situación de desventaja educativa.
- **Actividades:** Programas socioeducativos, actividades de convivencia, y uso del catalán como lengua vehicular.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Impacto:** Incremento en la motivación para continuar estudios superiores y acceso a becas específicas.

2. Programa de Inclusión a Universitarios con Necesidades Educativas Específicas (PIUNE) - Universitat Autònoma de Barcelona (España)

- **Objetivo:** Apoyar a estudiantes con discapacidades o necesidades educativas específicas.
- **Actividades:** Tutorías, orientación laboral, actividades de sensibilización.
- **Impacto:** Mejora en la inclusión y éxito académico de estudiantes con necesidades específicas.

3. Programa de Vinculación con los Graduados de UDELAS (Panamá)

- **Objetivo:** Mantener una relación estrecha entre la universidad y sus graduados.
- **Actividades:** Seguimiento de graduados, talleres de capacitación, y creación de una red de apoyo.
- **Impacto:** Fortalecimiento de la vinculación y apoyo a la inserción laboral de los graduados.

4. Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial (FIE) - UDELAS (Panamá)

- **Objetivo:** Fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes.
- **Actividades:** Seminarios, talleres de formación, y participación en concursos de ideas de negocio.
- **Impacto:** Desarrollo de competencias emprendedoras y creación de proyectos empresariales.

5. Modelo de Atención Interdisciplinario con Enfoque Comunitario - UDELAS (Panamá)

- **Objetivo:** Abordar problemáticas complejas en comunidades vulnerables.
- **Actividades:** Intervenciones interdisciplinarias, creación de redes de apoyo, y metodologías participativas.
- **Impacto:** Mejora en la cohesión social y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

6. Programa Desarrollo Comunitario - Universidad de El Salvador

- **Objetivo:** Apoyar a comunidades vulnerables mediante proyectos de desarrollo.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Actividades:** Elaboración de carpetas técnicas, proyectos de infraestructura, y asesoría técnica.
- **Impacto:** Mejora en la gestión comunitaria y acceso a financiamiento para proyectos.

7. Centro de Innovación Social - Universidad de El Salvador

- **Objetivo:** Promover la innovación social en comunidades.
- **Actividades:** Talleres participativos, formación en metodologías innovadoras, y creación de propuestas de solución.
- **Impacto:** Empoderamiento comunitario y generación de soluciones innovadoras.

8. TECNOGIRLS EN STEM - Universidad Gerardo Barrios (El Salvador)

- **Objetivo:** Fomentar la participación de mujeres jóvenes en áreas STEM.
- **Actividades:** Programas de formación en tecnología, robótica, y emprendimiento.
- **Impacto:** Reducción de brechas de género y empoderamiento de mujeres jóvenes.

9. Estrategia de Desarrollo Local en San Francisco de Opalaca - Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- **Objetivo:** Fortalecer la gobernanza y desarrollo local en comunidades indígenas.
- **Actividades:** Planificación participativa, proyectos socio-productivos, y formación en gobernanza.
- **Impacto:** Mejora en la gobernanza local y desarrollo sostenible.

10. Política Universitaria para la Atención a la Población con Discapacidad - Universidad de San Carlos de Guatemala

- **Objetivo:** Garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior.
- **Actividades:** Adaptación de infraestructuras, formación en accesibilidad, y sensibilización.
- **Impacto:** Mejora en la inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



11. Diplomado de Cacao en Sistemas Agroforestales - Universidad Nacional Autónoma de Honduras

- **Objetivo:** Fortalecer la producción de cacao en sistemas agroforestales.
- **Actividades:** Capacitación técnica, prácticas en campo, y formación en agroforestería.
- **Impacto:** Mejora en la producción de cacao y sostenibilidad económica de las familias productoras.

12. Asistencia Técnica Legal Gratuita - Universidad Gerardo Barrios (El Salvador)

- **Objetivo:** Proveer asistencia legal a personas de escasos recursos.
- **Actividades:** Asesorías legales, representación en procesos judiciales, y ferias de asesoría.
- **Impacto:** Acceso a la justicia y mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.

13. Ostricultura como Alternativa Socioeconómica - Universidad Nacional (Costa Rica)

- **Objetivo:** Fomentar la ostricultura en comunidades costeras.
- **Actividades:** Capacitación en cultivo de ostras, creación de granjas ostrícolas, y gestión ambiental.
- **Impacto:** Generación de empleo y sostenibilidad económica en comunidades costeras.

14. Buenas Prácticas de Docencia y Extensión - Universidad Nacional (Costa Rica)

- **Objetivo:** Integrar la docencia y extensión universitaria en la planificación y promoción social.
- **Actividades:** Prácticas en planificación, talleres participativos, y desarrollo de estrategias comunitarias.
- **Impacto:** Fortalecimiento de capacidades locales y mejora en la planificación comunitaria.

15. Asistencia Técnica y Acompañamiento Empresarial - Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)

- **Objetivo:** Apoyar a emprendedores en la gestión de sus negocios.
- **Actividades:** Diagnóstico empresarial, asesorías técnicas, y seguimiento de planes de acción.
- **Impacto:** Mejora en la gestión empresarial y sostenibilidad de los negocios.



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



16. Proyecto Alfabetización Digital - Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)

- **Objetivo:** Reducir el rezago tecnológico en poblaciones vulnerables.
- **Actividades:** Capacitación en herramientas digitales, talleres prácticos, y apoyo técnico.
- **Impacto:** Mejora en las habilidades digitales y acceso a oportunidades laborales.

17. Intercambio de Saberes con la Comunidad de Alto Pacuare - Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)

- **Objetivo:** Promover los derechos humanos y otros temas de interés en comunidades indígenas.
- **Actividades:** Talleres de capacitación, intercambio de saberes, y actividades formativas.
- **Impacto:** Empoderamiento de comunidades indígenas y fortalecimiento de sus derechos.

18. EstudiaPaz: Desarrollo Sostenible en Comunidad - Universidad Autónoma de Chiriquí (Panamá)

- **Objetivo:** Fomentar la cultura de paz y el desarrollo sostenible en comunidades.
- **Actividades:** Charlas interactivas, diseño de estrategias comunitarias, y promoción de la convivencia pacífica.
- **Impacto:** Mejora en la cohesión social y desarrollo sostenible en la comunidad.

19. Programa Comunitario de Atención Psicológica - Universidad Regional de Guatemala

- **Objetivo:** Proveer atención psicológica a personas en situación de vulnerabilidad.
- **Actividades:** Diagnóstico comunitario, consultas clínicas, y acompañamiento psicológico.
- **Impacto:** Mejora en la salud mental y bienestar de las comunidades atendidas.

20. Práctica Profesional Asistida en Investigación Criminal y Forense - Universidad Regional de Guatemala

- **Objetivo:** Fortalecer la investigación criminal y forense en el sistema de justicia.
- **Actividades:** Prácticas supervisadas, capacitación en técnicas forenses, y elaboración de informes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Impacto:** Mejora en la calidad de la investigación criminal y fortalecimiento del sistema de justicia.

Estas prácticas reflejan un compromiso significativo de las universidades con el desarrollo sostenible, la inclusión social, y la mejora de la calidad de vida en sus comunidades. Las prácticas de extensión universitaria que han destacado los socios de FUESE se ejecutan en coordinación con diversos actores locales, nacionales e internacionales para maximizar su impacto y alcance. Y se organizan como:

1. **Participación de gobiernos locales y nacionales:** Las universidades trabajan con gobiernos locales y nacionales para identificar necesidades comunitarias y desarrollar programas que aborden estas necesidades. [Esto incluye la implementación de políticas públicas y la ejecución de proyectos de desarrollo social.](#)
2. **Convenios de cooperación:** Las universidades firman convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales (ONGs) para desarrollar proyectos conjuntos. Estos convenios permiten la colaboración en áreas específicas y facilitan el intercambio de recursos y conocimientos.
3. **Colaboración con empresas:** Las universidades establecen alianzas con empresas para ofrecer pasantías y prácticas profesionales a los estudiantes. [Estas alianzas no solo benefician a los estudiantes, sino que también permiten a las empresas acceder a talento joven y capacitado.](#)
4. **Redes internacionales:** Las universidades forman parte de redes internacionales de educación y desarrollo, lo que facilita la colaboración con instituciones de otros países. [Esto incluye la participación en proyectos de investigación conjunta, programas de intercambio y conferencias internacionales.](#)
5. **Organizaciones comunitarias:** Las universidades colaboran con organizaciones comunitarias para implementar proyectos de desarrollo local. [Estas organizaciones aportan su conocimiento del contexto local y facilitan la implementación de proyectos que respondan a las necesidades específicas de la comunidad.](#)

El sistema de evaluación de las buenas prácticas seleccionadas se estructura en torno a cuatro tipos principales de evaluación: diagnóstica (inicial), formativa (continuada),



Cofinanciado por
la Unión Europea



sumativa (final) y de impacto (diferida). A continuación, se describen los tipos de evaluación, los instrumentos utilizados y los agentes implicados en cada caso:

1. Evaluación Diagnóstica (Inicial)

Objetivo: Establecer una línea base del conocimiento y las necesidades de los participantes antes de iniciar el proyecto. **Instrumentos:** Encuestas iniciales, entrevistas y cuestionarios de diagnóstico. **Agentes Implicados:** Facilitadores del proyecto, expertos en desarrollo sostenible y cultura de paz, y representantes de las organizaciones colaboradoras.

2. Evaluación Formativa (Continuada)

Objetivo: Monitorear el progreso de los participantes y ajustar las actividades según sea necesario para asegurar el logro de los objetivos. **Instrumentos:** Observaciones directas, registros de participación, retroalimentación continua a través de sesiones de grupo y entrevistas periódicas. **Agentes Implicados:** Facilitadores del proyecto, mentores y coordinadores de las actividades.

3. Evaluación Sumativa (Final)

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto al finalizar las actividades. **Instrumentos:** Encuestas finales, análisis comparativo de las evaluaciones pre y post, y revisión de los proyectos diseñados e implementados por los participantes. **Agentes Implicados:** Facilitadores del proyecto, participantes y evaluadores externos si es necesario.

4. Evaluación de Impacto (Diferida)

Objetivo: Medir el impacto a largo plazo del proyecto en la comunidad y la sostenibilidad de las estrategias implementadas. **Instrumentos:** Encuestas de seguimiento, entrevistas en profundidad, estudios de caso y análisis de indicadores comunitarios (e.g., mejoras en la cohesión social, proyectos sostenibles en curso). **Agentes Implicados:** Investigadores, facilitadores del proyecto, líderes comunitarios y representantes de las organizaciones colaboradoras.

Instrumentos Utilizados

- **Encuestas y Cuestionarios:** Para evaluar conocimientos, actitudes y percepciones antes y después del proyecto.
- **Entrevistas:** Para obtener información cualitativa y detallada sobre las experiencias de los participantes.
- **Observaciones Directas:** Para monitorear la participación y el compromiso durante las actividades.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Registros de Participación:** Para llevar un seguimiento de la asistencia y el involucramiento en las actividades.
- **Estudios de Caso y Análisis de Indicadores:** Para evaluar el impacto a largo plazo del proyecto en la comunidad.

Agentes Implicados

- **Facilitadores del Proyecto:** Responsables de la implementación diaria y de la evaluación continua.
- **Participantes:** Proveen retroalimentación y son evaluados en cuanto a su progreso y logros.
- **Expertos en Desarrollo Sostenible y Cultura de Paz:** Ayudan en la evaluación diagnóstica y proporcionan recursos formativos.
- **Representantes de Organizaciones Colaboradoras:** Apoyan en la evaluación de impacto y sumativa, asegurando que las actividades están alineadas con los objetivos comunitarios.

Este sistema de evaluación integral permite no solo medir el éxito inmediato del proyecto, sino también asegurar su sostenibilidad y el impacto positivo a largo plazo en la comunidad.

Para que la práctica seleccionada se mantenga en el futuro, es fundamental enfrentar varios retos y adaptarse a las necesidades cambiantes de los participantes y del entorno. A continuación, se detallan algunos de los principales retos y estrategias para abordarlos:

1. Adaptación a las Necesidades y Intereses de los Participantes

- **Jóvenes y Estudiantes:** La práctica debe mantenerse atractiva y relevante para los jóvenes y estudiantes, adaptándose continuamente a sus intereses y necesidades. Esto implica actualizar los contenidos y métodos de enseñanza, así como incorporar nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos.
- **Graduados:** Es crucial lograr una mayor integración de los graduados, destacando las necesarias vinculaciones y relaciones entre los profesionales y la universidad.

2. Calidad y Actualización

- **Calidad Educativa:** Mantener la calidad de la formación y asegurar que los estudiantes reciban una educación actualizada y pertinente. Esto puede



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



implicar la revisión y actualización periódica de los programas y materiales educativos.

- **Seguimiento y Evaluación:** Implementar sistemas de seguimiento y evaluación continua para medir el impacto y la efectividad de la práctica, y realizar ajustes necesarios.

3. Capacitación y Recursos

- **Capacitación Continua:** Proporcionar capacitación continua y pertinente al equipo de especialistas y facilitadores. Esto asegura que estén al día con las mejores prácticas y avances en sus campos.
- **Presupuestos y Recursos:** Asegurar la disponibilidad de presupuestos adecuados para el desarrollo de los proyectos y actividades. Esto incluye la gestión de recursos financieros, materiales y humanos.

4. Alianzas y Colaboraciones

- **Alianzas Sólidas:** Establecer y mantener alianzas sólidas con organizaciones, instituciones y líderes comunitarios. Estas colaboraciones pueden proporcionar apoyo adicional y recursos necesarios para la sostenibilidad de la práctica.
- **Vinculación con la Comunidad:** Promover la vinculación entre el Estado, la sociedad y la academia para fortalecer el impacto y la relevancia de la práctica.

5. Innovación y Flexibilidad

- **Innovación:** Fomentar la innovación en los métodos y enfoques utilizados en la práctica. Esto puede incluir la incorporación de nuevas tecnologías, metodologías participativas y enfoques interdisciplinarios.
- **Flexibilidad:** Ser flexible y adaptable a los cambios contextuales y a las necesidades emergentes de la comunidad. Esto implica estar preparado para ajustar las estrategias y actividades según sea necesario.

6. Participación y Compromiso

- **Participación Activa:** Fomentar la participación activa de la comunidad estudiantil y de otros actores involucrados. Esto puede incluir la promoción de prácticas y actividades educativas que sean relevantes y atractivas para los participantes.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Compromiso Continuado:** Mantener el compromiso de la comunidad y de los participantes a largo plazo. Esto puede lograrse demostrando continuamente el valor y los beneficios tangibles de la práctica.

7. Evaluación e Investigación

- **Evaluación Continua:** Realizar evaluaciones continuas y sistemáticas para medir el impacto y la efectividad de la práctica. Esto incluye la evaluación diagnóstica, formativa, sumativa y de impacto.
- **Investigación:** Fomentar la investigación continua sobre el impacto de la práctica y utilizar los resultados para mejorar y adaptar las actividades.

8. Superar Desafíos Estructurales

- **Presupuesto y Recursos:** Superar los desafíos relacionados con el bajo presupuesto asignado a la universidad y la necesidad de recursos adicionales.
- **Compromiso Institucional:** Asegurar el compromiso de las unidades académicas y de las autoridades universitarias para mantener y apoyar la práctica.

9. Internacionalización y Escalabilidad

- **Internacionalización:** Compartir las buenas prácticas y los conocimientos adquiridos con otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional.
- **Escalabilidad:** Ampliar la cobertura geográfica y el impacto de la práctica, asegurando su sostenibilidad y replicabilidad en otros contextos.

En resumen, para que la práctica se mantenga y evolucione en el futuro, es esencial adaptarse a las necesidades cambiantes, mantener la calidad y relevancia, asegurar recursos y alianzas, fomentar la innovación y la participación, y realizar evaluaciones continuas. Estos esfuerzos contribuirán a la sostenibilidad y al impacto positivo a largo plazo de la práctica. Adicionalmente, vamos a destacar que en cuanto a los impactos y cambios producidos la práctica descrita en la población los datos revelan que la práctica descrita en la población con la que se ha trabajado:

1. Acceso a la Educación Superior:

- Algunos jóvenes han sido los primeros en sus familias en acceder a la universidad y obtener una titulación universitaria.

- Mejora de la situación de los estudiantes con discapacidad y de aquellos con necesidades educativas específicas, aumentando las oportunidades de aprendizaje y éxito académico.
- Aumento de la población estudiantil atendida y de los titulados con el apoyo del PIUNE.

2. Cambio Cultural y Empleabilidad:

- Promoción de un cambio cultural y de expectativas frente a las oportunidades de empleabilidad y empresarialidad.
- Fortalecimiento de emprendimientos existentes e impulso de nuevos emprendimientos por parte de los participantes.

3. Confianza y Participación:

- Disminución de la resistencia al cambio y aumento de la confianza en las instituciones públicas.
- Mayor compromiso en la participación en procesos de transformación de la realidad de los participantes.

4. Desarrollo Comunitario:

- Activación de organizaciones comunitarias y aumento de la capacidad de gestión.
- Implementación de proyectos en beneficio de la comunidad, como proyectos de agua potable, instalación de energía eléctrica y construcción de canchas de fútbol.

5. Formación y Sentido de Pertenencia:

- Formación de competencias y generación de un sentido de pertenencia institucional.
- Inclusión en estrategias innovadoras y oportunidades de formación en educación superior, especialmente en áreas STEM, reduciendo brechas de género.

6. Empoderamiento y Visibilidad:

- Empoderamiento de los miembros de la comunidad para la gestión de procesos de desarrollo.

- Mayor visibilidad de la comunidad a nivel nacional.

7. Beneficios Sociales y Económicos:

- Inscripción de personas en registros oficiales, acceso a beneficios del Estado y programas sociales.
- Cambio de mentalidad de los productores, mejor manejo administrativo y adopción de nuevas tecnologías en sus fincas.
- Impacto positivo de la formación y participación en diplomados, mejorando la calidad de vida y la estabilidad emocional, familiar, social y económica.

8. Fortalecimiento Organizacional:

- Formalización de empresas, elaboración de planes de negocios y objetivos de trabajo.
- Nuevas estrategias de mercadeo y comercialización, incluyendo el uso de redes sociales.
- Adaptación a nuevas circunstancias financieras y aprovechamiento de recursos disponibles.

9. Desarrollo Personal y Comunitario:

- Provisión de habilidades para conseguir trabajo y herramientas para la incidencia política.
- Promoción de identidades individuales y roles de género, así como acciones para exigir derechos humanos y prevenir la violencia hacia las mujeres.

10. Salud Mental y Bienestar:

- Atención a la salud mental, superación de estereotipos y reconocimiento de la importancia de la carrera de Psicología.
- Incremento de la matrícula y ampliación de la cobertura educativa en el área de Psicología.

11. Investigación Criminal y Forense:

- Impacto positivo en la investigación criminal y forense, con una mayor demanda de practicantes en este campo.

Estos impactos y cambios reflejan un amplio espectro de beneficios que abarcan desde el desarrollo educativo y profesional hasta la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento comunitario.

Para finalizar se ha considerado relevante indagar sobre los factores de éxito que garantizan los buenos resultados de las practicas sistematizadas y aquí los datos revelan que: Para que la práctica sea implementada de forma satisfactoria, se identifican varios factores clave en el texto:

1. Colaboración y Apoyo Institucional:

- Municipios y Centros de Educación Secundaria: Mantener la colaboración con los municipios y sus centros de educación secundaria es esencial.
- Financiación: La financiación es crucial y puede provenir de diversas fuentes, como Banco Santander, la UAB, u otras entidades. La entidad financiadora facilita el desarrollo de las acciones sin imponer condiciones.

2. Conocimiento y Orientación:

- Comunidad Universitaria: Es importante que toda la comunidad universitaria conozca el servicio y pueda orientar a los nuevos estudiantes para que accedan a los recursos necesarios.

3. Gestión y Coordinación:

- Planificación y Coordinación: Realizar una gestión planificada y coordinada con todos los actores involucrados, incluyendo especialistas, docentes, estudiantes y actores comunitarios.
- Apoyo Técnico: El apoyo técnico del proyecto FUESE es importante para el desarrollo de la práctica.

4. Recursos y Metodologías:

- Recursos Humanos y Financieros: Se necesita recurso humano estudiantil, docente y de investigación, así como recursos financieros.
- Metodologías y Redes de Apoyo: Manejo de metodologías adecuadas y redes de apoyo a nivel universitario y comunitario.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



5. Compromiso y Sensibilización:

- Compromiso Institucional: El compromiso de las autoridades y la disposición para permitir actividades como salidas de campo.
- Sensibilización: Sensibilizar a todos sobre la necesidad de atender a la población vulnerable y fomentar una cultura de apoyo.

6. Infraestructura y Tecnología:

- Acceso a Tecnología: Herramientas de colaboración en línea, acceso a internet y computadoras, y laboratorios de computación.
- Recursos Financieros: Presupuestos anuales y recursos financieros programados.

7. Evaluación y Adaptabilidad:

- Diagnóstico y Plan de Acción: Realizar diagnósticos iniciales personalizados y construir planes de acción participativos.
- Evaluación y Monitoreo: Sistemas de evaluación y monitoreo para medir el progreso y hacer ajustes necesarios.

8. Inclusión y Equidad:

- Acceso Igualitario: Asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso igualitario a las oportunidades y recursos del proyecto.
- Equidad: Promover la equidad y la inclusión en todas las etapas del proyecto.

Estos factores son fundamentales para asegurar que la práctica se implemente de manera efectiva y sostenible, beneficiando a la comunidad y logrando los objetivos propuestos. A continuación se presentan los datos relativos a la BB.PP en políticas que han sido sistematizadas por los socios del proyecto FUESE.

2.2 BB.PP DE EXTENSIÓN: POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las buenas prácticas seleccionadas sobre políticas de extensión seleccionadas han sido seis, siendo lo más destacable:

Universidad Especializada de las Américas (Panamá)

- **Política de Extensión Universitaria (2016):** Define la extensión universitaria como un conjunto de acciones que promueven la responsabilidad social universitaria y la integración con otras políticas universitarias.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Modelos de Extensión:** Incluye la teoría y práctica, planificación desde la complejidad social, y un enfoque interdisciplinario.
- **Campos de Acción:** Educación continua, desarrollo social, proyectos comunitarios, cultura comunitaria para el desarrollo sostenible, y cultura e identidad nacional.

Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)

- **Propuesta de creación de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial (2023):** Enfocada en la inclusión social y la movilidad justa, con un fuerte componente de educación a distancia.
- **Modelos de Extensión:** Modelo concientizador, altruista y para el desarrollo integral.
- **Objetivos:** Promover la relación universidad-sociedad y la inclusión de poblaciones vulnerables.

Universidad de El Salvador

- **Política de Proyección Social (2015):** La extensión universitaria busca la interacción con comunidades para incidir en políticas nacionales y solucionar problemas sociales.
- **Modelos de Extensión:** Tradicional, economicista y de desarrollo integral.
- **Principios:** Compromiso social, igualdad, equidad, libertad, justicia y derecho a la vida.

Universidad de San Carlos de Guatemala

- **Política Ambiental (2014):** Promueve una cultura ambiental sostenible en la comunidad universitaria.
- **Enfoque:** Manejo ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- **Acciones:** Reforestación, saneamiento, y sensibilización ambiental.

Universidad Nacional de Costa Rica

- **Políticas Institucionales de Extensión Universitaria (2020):** La extensión se basa en el diálogo de saberes y la inclusión social.
- **Modelo de Extensión:** Transformadora, enfocada en el desarrollo humano.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



- **Principios:** Interculturalidad, inclusión de actores sociales y atención a poblaciones vulnerables.

Universidad Autónoma de Chiriquí (Panamá)

- **Políticas Generales de la Vicerrectoría de Extensión (2021):** Normar y sistematizar la extensión universitaria.
- **Áreas Clave:** Extensión docente, servicio social, extensión cultural, educación continua y vinculación con graduados.
- **Objetivos:** Promover la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible.

Estas políticas reflejan un enfoque integral y diverso de la extensión universitaria, abarcando aspectos educativos, sociales, culturales y ambientales, con un fuerte énfasis en la inclusión y la equidad. Igualmente, las políticas de extensión universitaria presentadas en el documento reflejan un enfoque integral y multidimensional, orientado a responder a las necesidades de la comunidad tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, se comentan algunos de los puntos más destacados:

Pertinencia y Calidad de las Iniciativas

Las iniciativas de extensión universitaria deben ser pertinentes y de calidad, respondiendo a las necesidades de la comunidad. Esto implica un diseño de programas que considere:

- **Conjunción de Teoría y Práctica:** La intervención de docentes, investigadores, estudiantes y administrativos es crucial para asegurar que la teoría se aplique de manera práctica y efectiva.
- **Planificación desde la Complejidad Social:** Es esencial comprender la realidad social en toda su complejidad para diseñar programas que sean realmente efectivos.
- **Análisis Integral y Sistemático de Problemas:** Un enfoque interdisciplinario permite una comprensión científica y holística de los problemas, integrando diversos enfoques para soluciones más completas.
- **Recursos Locales:** Aprovechar los recursos locales vinculados a cada territorio asegura que las iniciativas sean relevantes y sostenibles.
- **Vinculación de Prácticas Universitarias:** Integrar prácticas universitarias, servicio social, voluntariado y servicios de clínicas con la extensión universitaria fortalece el impacto de estas iniciativas.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Campos de Acción

Los campos de acción identificados son:

- **Educación Continua**
- **Desarrollo Social**
- **Proyectos Comunitarios**
- **Cultura Comunitaria para el Desarrollo Sostenible**
- **Cultura e Identidad Nacional**

Estos campos abarcan una amplia gama de actividades que pueden contribuir significativamente al desarrollo de la comunidad.

Orientaciones para el Sistema de Extensión

En la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, se menciona que el sistema de extensión debe:

- **Promover la Relación Universidad-Entorno:** Mediante el intercambio de conocimientos y saberes, beneficiando a todos los actores involucrados.
- **Ampliar la Oferta de Cursos:** Adaptar los cursos a las particularidades socioeconómicas y socioculturales de cada territorio, promoviendo un enfoque contextualizado y relevante.

Modelos de Extensión

La política reconoce varios modelos de extensión:

- **Modelo Tradicional de Extensión**
- **Modelo Economicista**
- **Modelo de Desarrollo Integral:** Este último se orienta a la democratización del saber, promoviendo la mejora de la calidad de vida, el crecimiento cultural, la transformación social y económica, y la propia transformación de la universidad.

Extensión Universitaria Participativa

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, se destaca la importancia de desarrollar una extensión universitaria participativa en temas como el manejo ambiental y la gestión de riesgos, adaptándose al cambio climático y mitigando sus efectos.

Modelo de Extensión Transformadora

En la Universidad Nacional de Costa Rica, se promueve un modelo de extensión transformadora inspirado en el enfoque de capacidades para el desarrollo humano.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Este modelo busca formar profesionales integrales, comprometidos con su bienestar y el de la comunidad, especialmente los más empobrecidos.

Cultura de Equidad

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) promueve valores y prácticas que contribuyen a una cultura de equidad, a través de:

- **Fortalecimiento de la Conciencia Profesional y Ciudadana:** Mediante la extensión docente y el servicio social universitario.
- **Promoción del Servicio Social Universitario:** Fomentando la participación de los estudiantes en proyectos sociales que abordan problemas y necesidades apremiantes.

En resumen, las políticas de extensión universitaria presentadas buscan integrar la teoría y la práctica, comprender la complejidad social, y promover la equidad y el desarrollo sostenible. Estas políticas reflejan un compromiso con la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las comunidades. Finalmente, las orientaciones de estas políticas pueden organizarse sobre estos principales principios rectores que resumimos:

Política de Extensión Universitaria de UDELAS

La política de extensión universitaria de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) se centra en fortalecer el Modelo Educativo de la institución a través de un proceso dinámico y continuo de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque tiene como objetivo garantizar la formación integral de los profesionales y establecer un proceso de actualización permanente para los mismos. Las prácticas universitarias, el servicio social y las metodologías activas son componentes clave de este modelo.

Fomento del Aprendizaje a lo Largo de la Vida

La política promueve el aprendizaje continuo, la participación ciudadana en el proceso educativo y la inclusión de personas con necesidades de aprendizaje. Para lograr esto, se desarrollan programas de educación permanente dirigidos al personal docente, con el propósito de mejorar sus competencias metodológicas y de evaluación en el aula de clases.

Orientaciones para el Sistema de Extensión

En la sección de orientaciones para el sistema de extensión, se menciona que el control de calidad es amplio y diverso, involucrando a un conjunto de agentes intervinientes. La evaluación de calidad debe considerar los objetivos del territorio y contar con la participación de agentes territoriales para responder integralmente a entornos diferenciados.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Se establece como orientación medir el valor público de los resultados e impactos territoriales y sectoriales estratégicos, superando la tradicional medición de cantidad de cursos, participantes, proyectos y matrículas. En su lugar, se busca evaluar el efecto en la movilidad y el progreso social territorial.

Evaluación de Resultados e Impactos

El sistema de extensión en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica se orienta a resultados o impactos, reflejados en criterios como:

- Mejora en la movilidad social de grupos vulnerables.
- Contribución a la ejecución y evaluación de agendas territoriales y sectoriales de desarrollo.
- Equidad en las tasas de proyectos de extensión interregionales y territoriales.
- Participación de población “no universitaria” en ofertas libres y abiertas.
- Avance en el funcionamiento de núcleos territoriales, nodos y redes regionales de extensión.
- Articulación de programas técnicos, de educación continua y actualización profesional con programas de diplomado.
- Complementariedad entre procesos de investigación y servicios de extensión.
- Gestión de indicadores de extensión.
- Percepción de incidencia y vinculación estratégica de la UNED.
- Actualización y mejora de servicios académicos a partir de resultados de extensión universitaria.
- Flexibilidad, pertinencia, calidad, oportunidad, contextualización e innovación curricular de los servicios de extensión.
- Efectividad y eficiencia de procesos de extensión respecto a la maximización de esfuerzos y recursos.

Funciones de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial

La Vicerrectora de Extensión y Vinculación Territorial debe garantizar la realimentación de los procesos y resultados de extensión universitaria para la mejora continua, actualización, pertinencia y oportunidad de los procesos académicos de la UNED. Además, debe verificar los efectos en las poblaciones estudiantiles, interlocutores y territorios.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de las universidades en Centroamérica



Evaluación Permanente y Participativa

La política propone una evaluación permanente y participativa de la proyección social, permitiendo cualificar los procesos y acciones realizadas, incluyendo a todos los actores involucrados.

Plan Estratégico de Políticas Ambientales de la USAC

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) ha creado un plan estratégico para sus políticas ambientales, que incluye:

1. Institucionalizar el enfoque ambiental en las unidades académicas.
2. Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándolo hacia el desarrollo sostenible.
3. Crear el Sistema de Educación Ambiental Superior.
4. Incentivar proyectos de investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria.
5. Incorporar el componente ambiental en investigaciones a todo nivel.
6. Desarrollar extensión universitaria participativa sobre manejo ambiental y gestión de riesgos.

Promoción de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional

La Universidad Nacional promueve el desarrollo de la extensión universitaria mediante:

1. Procesos inclusivos, dialógicos y participativos.
2. Abordaje multi- e interdisciplinario.
3. Eficiencia, eficacia, pertinencia y calidad en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de extensión.
4. Construcción de conocimientos e iniciativas que favorezcan el desarrollo de comunidades y la sociedad.
5. Integración de la extensión con la investigación, docencia y producción.
6. Mejores prácticas en innovación social y gestión académica.
7. Alianzas interinstitucionales y procesos de internacionalización.
8. Gestión de derechos de propiedad intelectual.

Estrategias de Evaluación en la UNACHI

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) establece estrategias para identificar el impacto de la extensión universitaria en la sociedad, incluyendo:



Cofinanciado por
la Unión Europea

*Fortalecimiento de la Extensión en el Ecosistema Social de
las universidades en Centroamérica*



- Implementación de metodologías de investigación-acción.
- Evaluación continua de resultados de proyectos de extensión.
- Sistematización y supervisión de actividades extensionistas.
- Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del PNUD.

Estas políticas y estrategias reflejan un compromiso con la mejora continua, la inclusión social y el desarrollo sostenible, asegurando que la extensión universitaria tenga un impacto significativo y positivo en la sociedad.